



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PROYECTO DE TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCION
DE TITULO DE ARQUITECTO**

TEMA:

**ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE ESPACIOS PUBLICOS DEL ESPACIO
URBANO DE LA PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES Y
PROPUESTA ALTERNATIVA.**

AUTORA:

CARRILLO LÓPEZ KARINA MARIANELA

DIRECTOR:

ARQ. ADIL CEDEÑO

MANTA- MANABÍ- ECUADOR

2021– 2022

**“ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL
ESPACIO URBANO DE LA PARROQUIA MONTECRISTI Y
ANIBAL SAN ANDRÉS Y PROPUESTA ALTERNATIVA”**

2. CERTIFICACION DE TUTOR

Quien suscribe, Arq. Adil Cedeño Anchundia, a través del presente y en calidad de Director dl trabajo de Titulación Profesional de la carrera Arquitectura, designado por el consejo de facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí.

Certifico: Que la señorita **Karina Marianela Carrillo López**, portadora de la cedula de ciudadanía N° 131359967-0, ha desarrollado bajo mi tutoría el informe final del trabajo de titulación previo a obtener el título el Arquitecto, cuyo tema es: **“ANALISIS DEL DEFICIT DE ESPACIOS PUBLICOS DEL ESPACIO URBANO DE LA PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES Y PROPUESTA ALTERNATIVA”** cumpliendo con la reglamentación correspondiente, así como también con la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica metodológica, por lo cual autorizo su presentación.

Manta, 25 de Julio del 2022

Arq. Adil Cedeño

Tutor de Tesis

3. DECLARACION DE AUTORIA

Quien suscribe **KARINA MARIANELA CARRILLO LÓPEZ**, portador de la cedula N° **131359967-0** egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, hace constar que es el autor de la Tesis Titulada: **“ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE ESPACIOS PUBLICOS DEL ESPACIO URBANO DE LA PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES Y PROPUESTA ALTERNATIVA”** el cual DECLARO que:

Este trabajo de titulación es único, de mi autoría el cual establece una elaboración propia verificada únicamente con la orientación de mi tutor de trabajo, **ARQ. ADIL CEDEÑO**. En virtud manifiesto la originalidad de la conceptualización del trabajo, interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo, asumo la responsabilidad que la ley señala para el efecto, de las consecuencias derivadas de mis actos.

Manta, julio 2022

Karina Marianela Carrillo López
C.I. 131359967-0

4. CERTIFICACION DE APROBACION DE TRABAJO DE TITULACION

El tribunal evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, denominado **“ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ESPACIOS PUBLICOS DEL ESPACIO URBANO DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES Y PROPUESTA ALTERNATIVA”**

realizado por la Srta **KARINA MARIANELA CARRILLO LÓPEZ**, portador de la cedula de ciudadanía N.º **131359967-0** y egresada de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, cumple con todos los requerimientos referente a la investigación y diseño señalados por el Reglamento Interno de Graduación, por lo cual ha sido revisado y consideramos aprobado.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

Miembro del tribunal

Miembro del tribunal

5. DEDICATORIA

Dedico con afecto este trabajo de titulación a quienes han sido parte fundamental de mi vida estudiantil, por ello lo dedico a dios quien me ha dado la valentía para seguir luchando cada día. Trabajo de formación profesional que se ha logrado realizar con mucho esfuerzo, el cual se lo ha conseguido en especial a mis padres, hermanas y amigos que siempre fueron una parte importante y de ayuda para seguir luchando por lograr mi meta, de tal manera también agradecerle a mi tutor el Arq. Adil Cedeño, por ayudarme en la realización de este proyecto final.

Gracias a todos lo que han estado conmigo en los momentos que he considerado difíciles, a hora les puedo decir que por fin he podido lograr obtener un título profesional. ¡GRACIAS!

Atentamente,

KARINA CARRRILLO LOPEZ

6. AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a la ULEAM Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, por los años de enseñanza brindado, a la planta de docentes que tiene la institución, quienes realizan una gran labor por formar profesionales responsables.

La Facultad de Arquitectura, al equipo que trabaja, el personal docente y administrativo, al grupo de servicio que con respeto han logrado aportar de a mi formación en los humanista y profesional.

A mi tutor de tesis, por el asesoramiento y apoyo en el tiempo de preparación de mi trabajo de titulación.

Mi familia y a mis amigos por ser mi soporte incondicional en todo momento, incentivándome con el ánimo y empuje en seguir esforzándome, brindándome su confianza y fortaleza para cumplir mi meta.

7. INDICE

Contenido

2. CERTIFICACION DE TUTOR.....	3
3. DECLARACION DE AUTORIA.....	4
4. CERTIFICACION DE APROBACION DE TRABAJO DE TITULACION	5
5. DEDICATORIA	6
6. AGRADECIMIENTO	7
7. INDICE	8
8. RESUMEN	13
ABSTRACT.....	14
9. INTRODUCCION	15
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
10.1 Marco Contextual.....	16
10.2 Formulación del Problema	20
10.2.1 Definición del problema.....	21
10.2.2 Problema central y sub-problemas	22
10.2.3 Formulación De La Pregunta Clave	22
10.3 Justificación	23
10.3.1 Justificación Social.....	23
10.3.2 Justificación Urbano Arquitectónico.....	23
10.3.3 Justificación Ambiental.....	24
10.3.4 Justificación académica.....	25
10.4 Definición del objeto de estudio.....	25
10.4.1 Delimitación sustantiva del tema	25
10.4.2 Delimitación Espacial	26
10.4.3 Delimitación temporal.....	27
10.5 Campo de acción de la investigación	28
10.6 Objetivos	28
10.6.1 Objetivo General	28
10.6.2 Objetivos Específicos.....	28
10.7 Identificación de Variables	29
10.7.1 Variables Dependiente	29
10.7.2 Variables Independiente.....	29
10.8 Operacionalización de las variables	30
10.9 Formulación de la Idea a defender	32
10.10 Procesos desarrollados en el trabajo de titulación.....	32
10.10.1 Tareas científicas desarrollados en el trabajo de titulación:.....	32
11 DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.....	33
CAPÍTULO I.....	38
MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	38
12.1 Marco antropológico	38

12.2 Marco Teórico.....	39
12.3 Marco Conceptual	56
12.4 Marco Jurídico y/o Normativo	58
12.5 Modelo de repertorio realizado	60
Repertorio Internacional N°1	60
Repertorio Internacional N°2:	62
Repertorio Nacional	66
CAPITULO II	73
DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR.....	73
13.1 Información Básica	73
13.2 Tabulación y análisis de la información.....	93
13.3 Interpretación de Resultados	100
13.4 Pronóstico	106
13.5 Comprobación de idea Planteada:	108
CAPÍTULO III.....	111
14 PROPUESTA.....	111
14.1 Descripción y conceptualización de la propuesta arquitectónica/Urbana	111
14.2 Imagen conceptual de la propuesta	112
14.3 Objetivo de la Propuesta	113
14.4 Subsistemas y componentes	113
14.5 Planes, programas, estrategias, proyectos, acciones	114
14.6 Lógica de implantación de la propuesta	115
14.7 Capacidad de la propuesta.....	117
14.8 Capacidad de la propuesta urbano/Arquitectónica.....	117
14.9 Criterios de operatividad de la propuesta: Funcionales, Formales, Estructurales, Técnicos y Ambientales.	119
14.10 Especificaciones Técnicas.....	138
14.10.1 Requerimientos normativos	138
14.10.2 Requerimiento Tecnológicos.....	146
14.10.3 Requerimiento de equipamiento.....	147
14.11 Criterios de Pre factibilidad de la propuesta	147
15 CONCLUSIONES	149
16 RECOMENDACIONES	150
17 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	151
Bibliografía	151
18 ANEXOS	153

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1: Mapa del Cantón Montecristi y sus Parroquias Urbanas y Rurales.....	18
Ilustración 2: Plano 1: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi.	19
Ilustración-3: Plano 2: Áreas verdes de la parroquia Montecristi y Parroquia Aníbal San Andrés.....	26
Ilustración 4: Plano 3: Parroquia Montecristi y Parroquia Aníbal San Andrés.....	27
Ilustración 5: Mapa Vista Aérea/ Delimitación de las Parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés	28
Ilustración 6: Tipos de Equipamiento que la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés	79
Ilustración 7: Trama Urbano de la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés	81
Ilustración 8: Sistema Vial del Cantón Montecristi y la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés	82
Ilustración 9: Área de estudio, e índice de verde urbano	83
Ilustración 10: Perfil de los tramos a intervenir con la franja verde	119

Lista de Tablas

Tabla 1: Operacionalización de variable dependiente.....	30
Tabla 2: Operacionalización de variable dependiente	31
Tabla 3: Rango de edad del Cantón Montecristi.....	77
Tabla 4: Índice de Analfabetismo.....	77
Tabla 5: Resultado de la fórmula	93
Tabla 6: Frecuencia de visita en las parroquias.....	93
Tabla 7: Vegetación en los espacios público.	94
Tabla 8: Dimensiones de calles y avenidas.....	94
Tabla 9: Dimensiones de aceras y bordillos.	95
Tabla 10: Arborización y mobiliarios en parroquias.	95
Tabla 11: Funcionamiento de los espacios públicos	95
Tabla 12: Proyectos GAD Montecristi.....	96
Tabla 13: Estado de conservación de los espacios públicos.....	96
Tabla 14: Uso de los espacios públicos.	97
Tabla 15: Propuesta de Boulevard en las parroquias.....	97

<i>Tabla 16: Ampliación de aceras en las parroquias.....</i>	98
<i>Tabla 17: Calidad de vida.....</i>	98
<i>Tabla 18: Ciudad Sostenible.....</i>	99
<i>Tabla 19: Mejoramiento en áreas verdes y espacios públicos.....</i>	99
<i>Tabla 20: Conexión de los espacios públicos y áreas verdes.....</i>	100
<i>Tabla 21.Idea planteada de la variable dependiente.....</i>	108
<i>Tabla 22.Idea planteada de la variable dependiente.....</i>	109
<i>Tabla 23.Subsistema y componentes de la propuesta.....</i>	113
<i>Tabla 24.Idea planteada para la propuesta.....</i>	114
<i>Tabla 25 Requerimiento de equipamiento fijo y no fijo.....</i>	147

Lista de Imágenes

<i>Imagen 1: Proyecto Remodelación del paseo de ST Joan, un nuevo corredor verde urbano.....</i>	60
<i>Imagen 2: Paseo de Sant Joan/ Corredor Verde Urbano.....</i>	61
<i>Imagen 3: Paseo de Sant Joan / Espacio Público.....</i>	62
<i>Imagen 4: Corredor Verde de Cali.....</i>	63
<i>Imagen 5: Corredor Verde de Cali / Vista aérea.....</i>	65
<i>Imagen 6: Corredor Verde de Cali.....</i>	65
<i>Imagen 7:Parque central de Carcelén.....</i>	67
<i>Imagen 8:Parque central de Carcelén.....</i>	68
<i>Imagen 9:Parque central de Carcelén.....</i>	69
<i>Imagen 10:Parque central de Carcelén.....</i>	70
<i>Imagen 11:Parque central de Carcelén.....</i>	71
<i>Imagen 12:Parque central de Carcelén.....</i>	72
<i>Imagen 13: Límites del Cantón Montecristi.....</i>	73
<i>Imagen 14: Ubicación del Cantón Montecristi.....</i>	75
<i>Imagen 15: Ubicación de las áreas de estudio.....</i>	76
<i>Imagen 16: Paseo Lúdico- Ciudad Alfaro.....</i>	85

<i>Imagen 17: Cancha Deportiva San José</i>	85
<i>Imagen 18: Cancha Deportiva Pichincha</i>	86
<i>Imagen 19: Parque La Madre</i>	86
<i>Imagen 20: Parque Central de la Parroquia Montecristi</i>	87
<i>Imagen 21: Parque Central de la Parroquia Montecristi- vista en altura</i>	88
<i>Imagen 22: Parque Central de la Parroquia Montecristi-Glorieta</i>	89
<i>Imagen 23: Parque Central de la Parroquia Montecristi- monumento</i>	89
<i>Imagen 24: Parque Central de la Parroquia Montecristi- monumento</i>	90
<i>Imagen 25: Plaza Cívica</i>	91
<i>Imagen 26: Parque Aníbal San Andrés</i>	92

Lista de Gráficos

<i>Gráfico 1: Frecuencia de visita en las parroquias</i>	93
<i>Gráfico 2: Vegetación en los espacios público</i>	94
<i>Gráfico 3: Dimensiones de calles y avenidas</i>	94
<i>Gráfico 4: Dimensiones de aceras y bordillos</i>	95
<i>Gráfico 5: Arborización y mobiliarios en parroquias</i>	95
<i>Gráfico 6: Funcionamiento de los espacios públicos</i>	95
<i>Gráfico 7: Proyectos GAD Montecristi</i>	96
<i>Gráfico 8: Estado de conservación de los espacios públicos</i>	96
<i>Gráfico 9: Uso de los espacios públicos</i>	97
<i>Gráfico 10: Propuesta de Boulevard en las parroquias</i>	97
<i>Gráfico 11: Ampliación de aceras en las parroquias</i>	98
<i>Gráfico 12: Calidad de vida</i>	98
<i>Gráfico 13: Ciudad Sostenible</i>	99
<i>Gráfico 14: Mejoramiento en áreas verdes y espacios públicos</i>	99
<i>Gráfico 15: Conexión de los espacios públicos y áreas verdes</i>	100
<i>Gráfico 16: Diagrama de conceptualización</i>	112

8. RESUMEN

El presente trabajo planea el análisis del déficit de espacios públicos del espacio urbano de las Parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés del Cantón Montecristi. Creando una alternativa de solución, con la finalidad de implementar espacios verdes a los lugares antes mencionada.

El estudio es para tener conocimiento del número de áreas verdes que existe en el cantón, y consistió en determinar el estado actual y plantear alternativas en el mejoramiento. Para esto se ejecutó un diagnóstico socio-ambiental de donde se identificaron las principales zonas de las parroquias, seguido se realizó un análisis del mantenimiento que se le debe dar a los espacios públicos.

Las áreas verdes en un mejor estado, contribuyen al bienestar y buen vivir de la población, analizado el caso de estudio como resultado, se obtuvo que la mayor parte de las áreas verdes se hallan en una etapa poco habitual, por lo cual se pide priorizar la ejecución.

Con esta información generada se elaboró la propuesta de mejoramiento e implementación de las áreas verdes en las dos parroquias urbanas. Generando ideas que motiven a las autoridades administrativas o agentes interesados a invertir en mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón y que se ejecute un proyecto urbanístico.

Por lo tanto, se concluye con una respuesta favorable respectiva en la elaboración de un anteproyecto urbano con base en la investigación realizada en el Cantón Montecristi.

Palabra clave: áreas verdes, buen vivir, implementación, mejoramiento, espacios públicos.

ABSTRACT

The present work plans the analysis of the deficit of green areas of the urban space of the Montecristi and Aníbal San Andrés Parishes of the Montecristi Canton. Creating an alternative solution, in order to implement green spaces in the places mentioned above.

The study is to have knowledge of the number of green areas that exist in the canton, and consisted of determining the current state and proposing alternatives for improvement. For this, a socio-environmental diagnosis was carried out where the main areas of the parishes were identified, followed by an analysis of the maintenance that should be given to public spaces.

The green areas in a better state, contribute to the well-being and good living of the population, analyzing the case study as a result, it was obtained that most of the green areas are in an unusual stage, for which it is requested to prioritize the execution.

With this information generated, the proposal for the improvement and implementation of green areas in the two urban parishes was elaborated. Generating ideas that motivate the administrative authorities or interested agents to invest in improving the quality of life of the inhabitants of the canton and to carry out an urban project.

Therefore, it is concluded with a respective favorable response in the elaboration of an urban blueprint based on the investigation carried out in the Montecristi Canton.

Key word: green areas, good living, implementation, improvement, public spaces.

9. INTRODUCCION

La tierra sufre un déficit de áreas verdes que genera gran preocupación a la OMS, muchas veces el problema de la contaminación es confrontado con medidas que no aportan al planeta. Los espacios verdes pueden ser una importante herramienta para descontaminar nuestro medio ambiente y al mismo tiempo, generar sitios con mayor valor hacia todos los habitantes. Las zonas verdes conforman un punto de paisaje formado, proyectado y ordenado. En la colocación de árboles y otro tipo de vegetación, el establecimiento de superficies verdes requiere de una profunda planeación con el fin de obtener beneficios ambientales y sociales para su población.

Los beneficios sociales de las áreas verdes están afines con la salud, la recreación y bienestar general que alcanzan a formar un ambiente agradable para vivir, trabajar y utilizar en el tiempo libre, hasta ahora el problema de la contaminación y la falta de áreas verdes ha sido enfrentado con medidas que apuntan a disminuir las emisiones, pero que muchas veces tienen que ver con “frenar” el normal desarrollo o la productividad del país, todas las medidas tomadas en la actualidad son muy buenas, pero que no generan valor, al contrario de lo que sucede al considerar las áreas verdes como una herramienta para mejorar las condiciones de contaminación, estas no ayudan en ese sentido, sino que aportan y generan valor a nuestras ciudades en muchos otros aspectos y dimensiones: fomentando la vida al aire libre y el encuentro social, embellecen nuestros entornos, generan plusvalía, controlan la temperatura y retienen el agua, entre otras características.

En el Ecuador, solo 5% de ciudades cumplen con la normativa internacional del Índice Verde Urbano, apenas 10 municipios de los 221 en cumple con la recomendación internacional del Índice Verde en las ciudades. Información que fue presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. En el Ecuador, la cartografía digital de Censo de Población y Vivienda 2010, se efectuó el cálculo de áreas verdes en m², fundamentando

como zona de área verde, los parques de recreación y plazas. La Ordenanza Mundial de la Salud pide una medida internacional, para todas las ciudades, de 9 m² por cada ciudadano. En Ecuador, preexisten 4,69 m² de áreas verdes por individuo, esto pretende decir que hay una carencia de áreas verdes por personas de 4,31 m². Solo existen 10 entidades municipales que cumplen con esta recomendación, con relación a su población.

El trabajo investigativo se estructura con base al perfil urbano, relacionado en la identificación y descripción de la problemática. Con la aplicación de metodologías investigativas, bibliográficas y de campo logrando en su proceso.

En el primer capítulo encontramos la recopilación bibliográfica, jurídica y repertorios internacional y nacional, en la segunda sección se expone los resultados obtenidos en la investigación de los instrumentos aplicados, y el tercer capítulo se visualiza el proceso de diseño de la alternativa de propuesta urbana de acuerdo a las normativas, reglamentos, y objetivos encontrados en la recopilación de información.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1 Marco Contextual

Las Parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés se consideran como un eje comercial y artesanal de la Provincia de Manabí. Cuya actividad económica está centra en la Ruta E30 refiriéndose a la Avenida Metropolitana, es visible el tejido urbano que genera el tramo mencionado de las parroquias urbanas.

Montecristi es un destino turístico por su Cerro Milenario, Asamblea Constituyente y Paseo Lúdico que sin duda alguna son muy visitadas.

En la actualidad, la actividad de esparcimiento en estos sitios público es muy baja, porque no presta un mantenimiento en sus camineras, dificultando la permanencia en sus lugares de atracción y descanso, sin embargo, las zonas verdes se mantienen en buen estado.

Cabe mencionar que el Cantón Montecristi cuenta con áreas verdes privado, encontrándose en el reconocido Golf Resort & Villas.

Montecristi se ha expandido con rapidez hasta llegar a una conurbación entre Manta y Portoviejo, luciendo como una aglomeración urbana poco planificada. Su importancia al ser un cantón de paso para otras provincias, que a simple vista se ve que van en aumento las industrias que están en la vía principal de estas parroquias, provocando la degradación de la calidad de vida de sus habitantes y del medio ambiente.

Estas parroquias se caracterizan principalmente, por la concentración de población distribuida en un amplio territorio, en algunos casos, este territorio se ha extendido de forma descontrolada, el principal factor que influyó en el crecimiento desenfrenado de estas, fue la conglomeración de las industrias, lo que hace que se le de menor importancia a las áreas verdes, hasta hora el problema de la contaminación paisajística ha sido enfrentado con medidas que apuntan principalmente a disminuir el desenfrenado desarrollo del modernismo en la ciudades, que lleva al desarrollo productivo del cantón pero que no genera valor alguno para mejorar la calidad de áreas verdes de los habitantes, sin embargo, existe un mínimo interés por las autoridades en implementar áreas verdes para los habitantes.

Las áreas verdes juegan un rol importante en la población, que ayudan a tener un paisaje urbano agradable a sus habitantes, la vegetación es un filtro que absorbe y retiene la contaminación producida por los vehículos, los espacios verdes son esenciales para el desarrollo urbano sustentable. Los parques, las plazas junto con los árboles y lo urbano no solo definen en gran medida la identidad y el atractivo de las ciudades sino los espacios abiertos que contribuyen dar una mejor calidad de vida de sus habitantes. Estas áreas no solo ayudarían en ese sentido, sino que también crean un valor a las parroquias en muchos otros aspectos: promoviendo la vida al aire libre y el encuentro social, realzando el entorno.

La organización mundial de la salud (OMS) hoy en día exige en las normas que se debe tener un estándar de 9m² de áreas verdes por habitantes en las ciudades.

De acuerdo al censo 2010, las Parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés se encuentran por debajo de la norma de la calidad de vida, la primera en mención, tiene un área de 386,27 ha, teniendo como único pulmón el paseo lúdico- ciudad Alfaro que esta junto al cerro y en el centro de la parroquia el parque central, parque la madre, cancha deportiva San José, cancha deportiva pichincha, parque Cervera, plaza cívica y la liga deportiva cantonal. En la Parroquia Aníbal San Andrés cuenta con un área de 222,14ha. donde encontramos el parque Aníbal San Andrés, el estadio metropolitano, cancha 1 de enero, cancha 10 de enero, cancha Kennedy. Estos espacios públicos no incluyen áreas verdes, por ende, no abastecen a 67.842 habitantes que tiene la zona urbana de Montecristi.

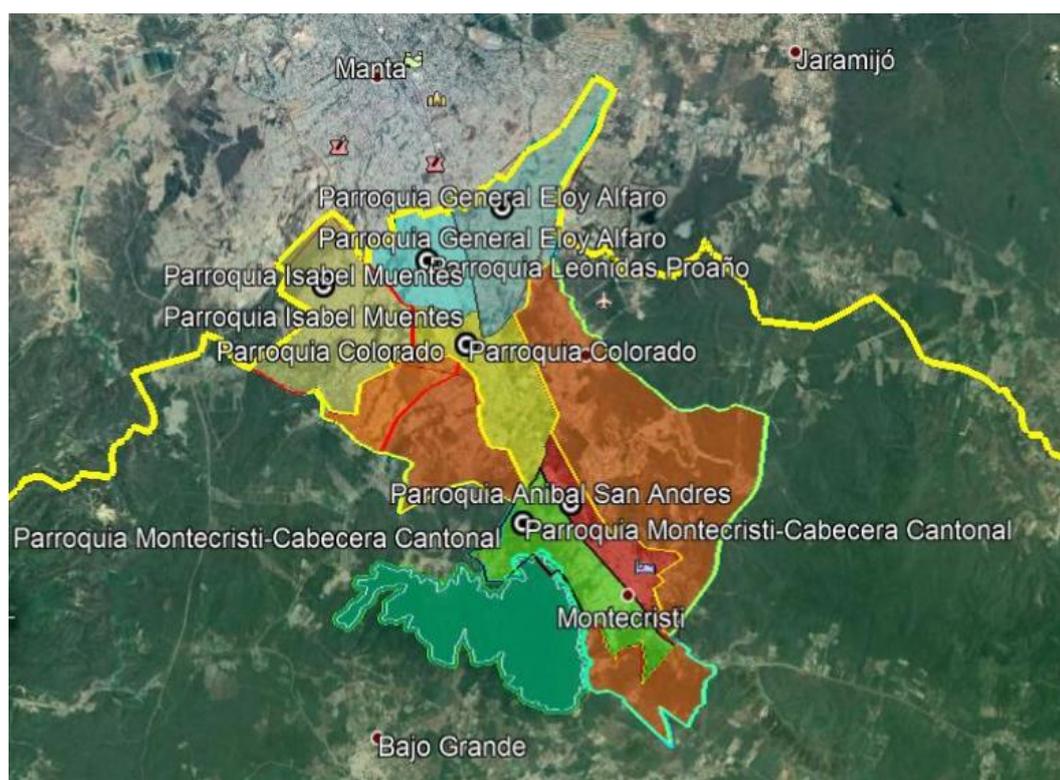
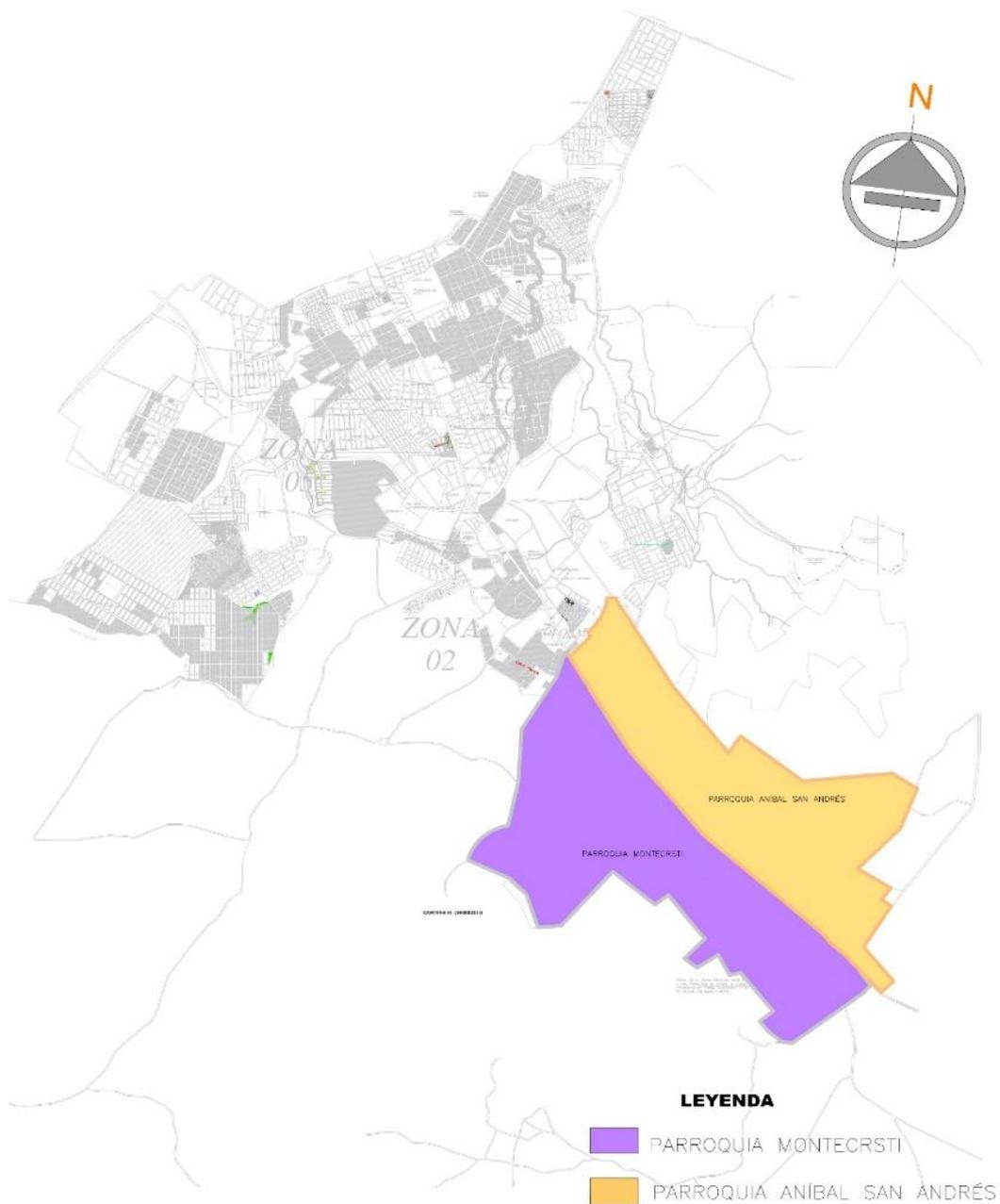


Ilustración 1: Mapa del Cantón Montecristi y sus Parroquias Urbanas y Rurales

Fuente: Google Earth Pro/ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi Parroquia Rurales.



*Ilustración 2: Plano 1: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi.
Fuente: Elaboración propia de la investigación*

Situación actual del tema

La zona en que se localiza la investigación son la Parroquia Aníbal San Andrés con una superficie de 222,14 ha. y la Parroquia Montecristi con una extensión de 386,27 ha. en la cual encontramos que los habitantes de dichas parroquias sufren del déficit, accesibilidad y articulación de los espacios públicos, conociendo que el porcentaje que en la actualidad

conserva es de 1,89m²/hab., es decir, la población no posee los m² que la OMS recomienda por cada habitante.

Realizando un análisis de las parroquias en el presente estudio, se puede decir que es un conglomerado de personas, formadas por familia de extracto social medio y alto, población que se han asentado años atrás en esta urbe, el análisis de unos de los problemas actuales de las parroquias es el déficit y articulación de las áreas verdes, las mismas que se las ha descuidado y se ha perdido el interés en la ciudad, dando mayor importancia al modernismo actual que recorre diferentes ciudades y países del mundo, la Parroquia Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi son áreas que sufre del déficit de los espacios públicos en el análisis de las dos parroquias encontramos un total de 5 zonas verdes entre estos están el parque central de Montecristi, parque la Madre, el paseo lúdico, parque Cervera y parque central Aníbal San Andrés, haciendo una sumatoria de todos espacios antes mencionados tendremos 627228,976m² de áreas verdes, las mismas que no se les da el adecuado valor y ni la articulación entre sí, en la que podemos deducir que entre estos espacios se encuentran segregados el territorio.

10.2 Formulación del Problema

La Parroquia Aníbal San Andrés y Montecristi, son territorios generosos por su ubicación, ya que cuenta con algunos factores naturales que no son aprovechados, la morfología urbana que se presenta en ellos es una configuración desordenada que se ha manejado desde hace ya varios años, sin antes haberse estimado una zonificación que denote el factor considerado o que incida en los espacios limitados de una superficie confortables que deba tener la población, la densidad de las edificaciones superan los sitios públicos y las áreas verdes, factores que no aportan en los espacios sociales, en la confortabilidad, integración e identidad en los habitantes.

La parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, sufren una carencia de áreas verdes, estos son dos fragmentos más pobladas y más significativas del cantón, en la actualidad el crecimiento del cantón fue amplio, y la planeación deficiente dando como efecto la escases de áreas verdes, los servicios s esenciales para la salud pública y ciudad sostenible consideran: a los espacios verdes y servicios de salud, lugares importante que necesitan los ciudadanos, ya que ayudan a mejorar la calidad de vida de la población.

El déficit de áreas verdes es una problemática que se viene dando desde la época moderna, donde se toma en cuenta más a las edificaciones, la OMS estimada un porcentaje de 9m²/hab. lo que las autoridades del cantón no han considerado la realización de espacio de áreas verdes, que garantice el derecho de las personas a acceder a los servicios esenciales para mejorar la calidad de vida. Las áreas verdes urbanas son lugares de gran importancia en la ciudad porque ofrecen beneficios sociales, económicos y ambientales, por ser áreas de reunión e integración.

10.2.1 Definición del problema

Como resultado del desorden urbano que existe en estas dos parroquias urbanas del Cantón Montecristi y la densidad alta de edificaciones, en comparación con las áreas verdes y espacios públicos, se puede conocer que existe un desconocimiento de los factores urbanos y habitacionales que un territorio debe considerar, la mala planificación ha hecho que los sectores tengan un crecimiento desordenado, donde se presenta la desventaja de tener un ambiente inadecuado para el buen vivir. El bajo índice de áreas verdes y la desvinculación de los espacios públicos, dan a conocer una problemática, que permite plantear soluciones con base a lo expuesto, generando así proyectos urbanísticos para la urbe.

De acuerdo con la OMS el espacio verde urbano en una ciudad debe estar comprendido en 9m²/hab. En el estudio realizado por la INEC (2012) Manabí tiene un índice de 17.37

m²/hab. y el cantón Montecristi cuenta con un porcentaje de 1,89m²/hab, de áreas verdes, siendo esta una problemática estimada por la OMS. Ya como se ha dicho inicialmente los cantones deben de adquirir el porcentaje considerado para sus habitantes, en la actualidad no consta una estimación de índice verde urbano. Ni mucho menos por parte de la administración de cantón en realizar, planes de áreas verdes para las parroquias, que garantice el derecho de las personas a acceder a los servicios ambientales y paisajísticos que la naturaleza ofrece.

10.2.2 Problema central y sub-problemas

Problema Central

La falta de accesibilidad a los espacios públicos existentes de la Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, del Cantón Montecristi.

Sub-Problemas

- Ineficiencia de áreas verdes.
- Desarticulación de los espacios públicos.
- Déficit del uso del suelo para espacios públicos.
- Pérdida de biodiversidad.
- Predominio de contaminación Ambiental.
- Incumplimiento de áreas verdes como establece la OMS por cada habitante.
- Descuido y desinterés en las áreas verdes.

10.2.3 Formulación De La Pregunta Clave

- ¿Existe la falta de accesibilidad de los espacios públicos para la población del Cantón Montecristi?

- ¿Qué ocasionan la interrelación y sociabilidad de los espacios públicos y sus respectivas articulaciones entre las mismas?

10.3 Justificación

El proyecto de investigación está destinado a la atención de los ciudadanos que habitan en el sector, y también se ha tomado en cuenta el desarrollo urbanístico de la ciudad, con espacios destinados a la integración de la comunidad para mejorar los lugares públicos con áreas verdes, como lo establece la Organización Mundial de la Salud.

10.3.1 Justificación Social

Con el propósito recuperar los espacios públicos, teniendo como principal punto la implementación de áreas verdes articuladas entre ellas, desarrollando métodos y sistemas para la renovación de zonas verdes, sitios de entretenimiento, pensando en el mejoramiento del entorno y del territorio.

La integración social influye en los lugares concurridos, la demanda de áreas verdes en una ciudad permite integrar a los ciudadanos en un lugar confortable, ameno y libertad para el disfrute en el mismo. Por tal motivo se consideran los espacios públicos, lugares de predominio social para la aglomeración y realización de actividades, una ciudad planificada y organizada, una urbe visualizada, que muestra una imagen urbana, capaz de sentirse el ciudadano identificado por su ciudad.

10.3.2 Justificación Urbano Arquitectónico

Uno de los fundamentos prácticos de la arquitectura y el urbanismo es la de proveerle al ser vivo un hábitat que le permita desarrollar su vida con confort y dignidad a partir del

adecuado uso de suelo y del ordenamiento de los asentamientos poblacionales, siendo necesario la integración y articulación de las áreas verdes con el tejido urbano de la ciudad

La presente investigación expone una problemática muy común en las gran mayoría de los países que sufre la transformación desde el siglo XXI desde hace varios años las ciudades sufren del déficit de áreas verdes y algunos cantones del país en el que se incluye el Cantón Montecristi, la población sufre de un elevado déficit de áreas verdes en el uso del suelo urbano y la articulación de las mismas, a lo que atribuye desde el punto de vista que el cantón tiene una mala planificación en el uso del suelo lo que influye mucho en la falta de medidas al incumpliendo de las normativas, la cuales perjudican al paisaje y al entorno de los sectores a causa del desarrollo urbano.

Esto es lo fundamental de realizar trabajos orientados a identificar problemas de cualquier índole que este relacionados con la planificación y organización de las ciudades, para mejorar las características de vida de los ciudadanos, contribuyendo así a la recuperación, de la relación interacción social de la población. Tomando en cuenta la estructuración de los lugares vulnerables y las zonas que carecen de áreas verdes, ayudando a la creación de espacios de calidad y diversidad con la naturaleza.

10.3.3 Justificación Ambiental

El ambiente urbano es fundamentado, como el hábitat del ser humano, el individuo siempre ha necesitado de los requerimientos técnicos, económicos y culturales para su desarrollo. El entorno natural se ha visto innovado por el hombre y afectando a una variedad de especies. Las zonas verdes tienen algunas funciones como lugares creatividad, de ornamentación y paisajismo. Los espacios verdes son el pilar fundamental de la biodiversidad urbana de las ciudades, que permiten el asentamiento de flora y fauna, facilitando la articulación de diversas tipologías de vegetación ubicados a la redonda de las ciudades.

La justificación de este trabajo radica en contar con la información exacta de las áreas verdes que tiene las Parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi, tratando de orientar sobre la conservación y preservación de las áreas verdes, de cómo integrarlas evitando la desarticulación y aislamiento. Para esto es necesario tomar en cuenta las bases técnicas en el manejo de la estructuración y la implementación de un plan de manejo, que permita crear paisaje urbano compatible e integrándolo la naturaleza a la ciudad.

10.3.4 Justificación académica

El presente trabajo está destinado que en un futuro servirá como base de investigación y guía dentro de la facultad, que ayude a las personas interesadas en tener conocimiento de este territorio, al querer desarrollar algún proyecto. En estas áreas y que el mismo pueda lograr una armonía con el paisaje natural y el entorno urbano arquitectónico, y que este apunte a la nueva ciudad en vías de desarrollo.

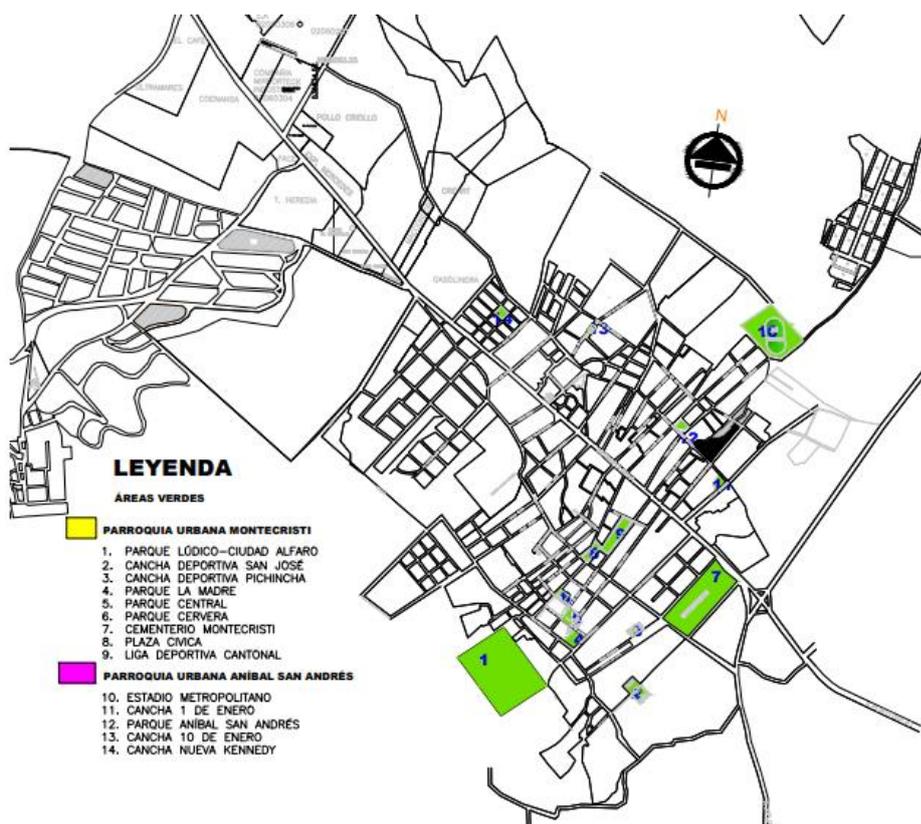
10.4 Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio se relaciona con el medio físico de los espacios públicos, el análisis de los territorios se lleva a diferentes conformaciones de sus esquemas planteados en las áreas determinadas tomando en consideración las condiciones que nos brindan el territorio, teniendo como resultado una organización adecuada de las áreas verdes y del uso del suelo que puedan ayudar a generar un ambiente confortable para la población.

10.4.1 Delimitación sustantiva del tema

El estudio de investigación tiene como delimitación sustantiva, el déficit de espacios públicos que existe en las Parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi. Siendo estos unos de los componentes que afectan al buen vivir de los habitantes, teniendo como fin identificar los

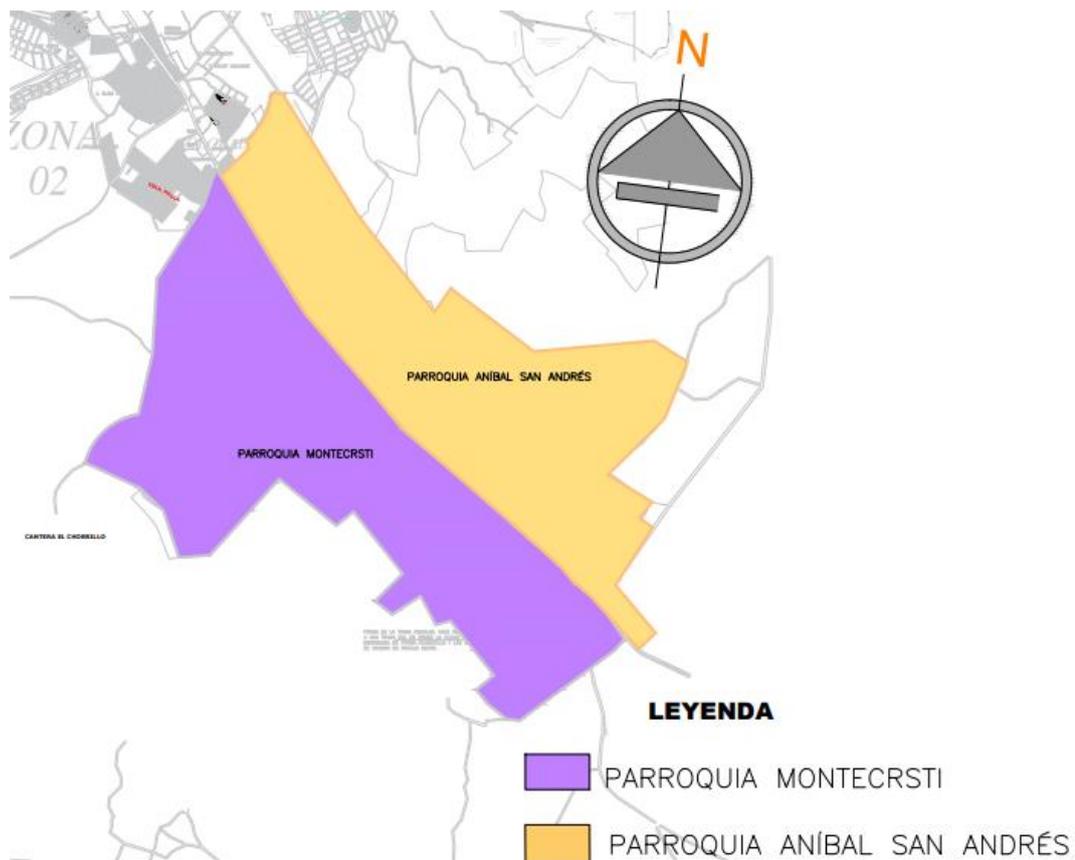
factores que influyen en la carencia de áreas verdes en los territorios antes mencionados. De esta manera, aportar información para dar solución a la problemática del uso del suelo y a contribuir en la creación de espacios verdes, áreas públicas sostenibles y a mejorar la imagen paisajista de las parroquias.



*Ilustración-3: Plano 2: Espacios públicos de la parroquia Montecristi y Parroquia Aníbal San Andrés.
Fuente: Elaboración propia de la investigación*

10.4.2 Delimitación Espacial

La actual investigación se desarrollará en la parroquia Aníbal San Andrés y en la Parroquia Montecristi del Cantón Montecristi.



*Ilustración 4: Plano 3: Parroquia Montecristi y Parroquia Aníbal San Andrés.
Fuente: Elaboración propia de la investigación*

10.4.3 Delimitación temporal

La delimitación temporal que tiene este estudio tiene es un análisis de hace 10 años entendido para la evaluación y diagnóstica la situación actual de la parroquia Aníbal San Andrés y en la parroquia Montecristi. Y 1 mes para la elaboración de estrategias de diseño dentro de las áreas verdes y espacios públicos.

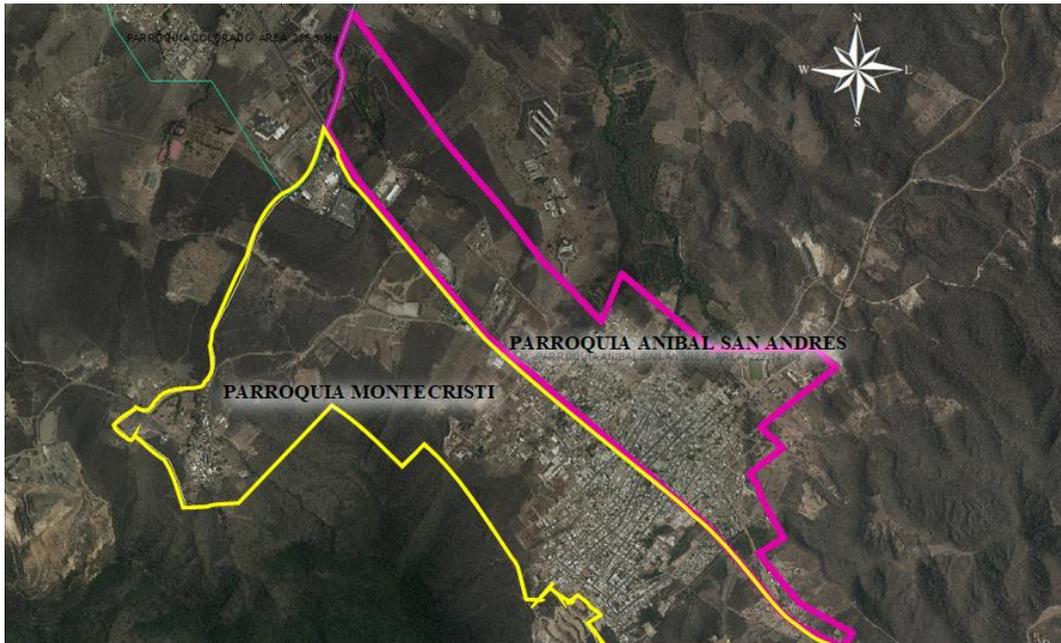


Ilustración 5: Mapa Vista Aérea/ Delimitación de las Parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés

Fuente: Imagen Google Earth Pro/ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi Parroquia Montecristi y Parroquia Aníbal San Andrés.

10.5 Campo de acción de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo la modalidad proyecto integrador y se enmarca en el campo de acción de la carrera arquitectura denominado: **Arquitectura Urbano y ambiental paisajístico.** (espacios públicos sostenibles y comfortable para el buen vivir)

10.6 Objetivos

10.6.1 Objetivo General

Diagnosticar y analizar el estado actual de los espacios públicos en las Parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés, tomando en cuenta el uso del suelo y la coyuntura de la ciudad, proponiendo alternativas de creación de áreas verdes, articuladas entre ella y su aporte en el hábitat de la población en el Cantón Montecristi.

10.6.2 Objetivos Específicos

- 1) Conocer y analizar el uso del suelo del cantón con la creación de áreas verdes para aplicarla a la propuesta.

- 2) Identificar los factores que influyen a la distorsión de los espacios públicos existentes del cantón.
- 3) Implantar y diseñar una alternativa de área verde recreativas para las parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi, tomando en cuenta el porcentaje que determina la OMS de áreas verdes por cada habitante.
- 4) Plantear herramientas de análisis, que permitan valorar las condiciones y características de los espacios públicos del cantón.
- 5) Analizar la situación actual de las parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi, con relación a las necesidades de los espacios públicos y normativas de las ciudades.

10.7 Identificación de Variables

10.7.1 Variables Dependiente

El déficit y desarticulación de los espacios públicos del espacio urbano de la Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés.

10.7.2 Variables Independiente

Desinterés de las autoridades municipales en la planificación ordenada de los asentamientos y uso de suelo.

10.8 Operacionalización de las variables

Variable Dependiente	Concepto	Categoría	Indicadores	ITEMS	Instrumento
El déficit y desarticulación de los espacios públicos del espacio urbano de la Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés.	Ineficiencia de los espacios públicos se basa en los cambios que se han originado en los territorios, donde no se ha tomado en cuenta la articulación de los espacios ni las normas que se establecen.	Espacios públicos	Frecuencia de visita	<ul style="list-style-type: none"> ¿Con que frecuencia visita los espacios públicos y áreas verdes que ofrecen la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi "cabecera cantonal"? ¿Cuáles son las razones para no usar los parques y espacios recreativos de las parroquias Aníbal san Andrés y la parroquia Montecristi? 	Cuestionario
			Arborización	<ul style="list-style-type: none"> ¿Está de acuerdo que las calles de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi, necesitan arborización y mobiliarios adecuados? ¿En la parroquia Aníbal San Andrés y en la parroquia Montecristi, cree usted que tiene espacios públicos con vegetación? 	
		Imagen Urbana	Espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cree usted que las calles y avenidas de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi tienen las dimensiones adecuadas para que la población haga un recorrido? ¿Cree usted que la ubicación de los espacios públicos está teniendo un funcionamiento adecuado? ¿Los espacios públicos que usted ha visitado en qué estado de conservación lo ha encontrado? 	
			Mobiliario urbano	<ul style="list-style-type: none"> ¿Las aceras o bordillos de la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi cuentan con mobiliarios urbanos como son bancas y botes de basura? 	

Tabla 1: Operacionalización de variable dependiente
Elaboración propia

Variable Independiente	Concepto	Categoría	Indicadores	ITEMS	Instrumento
Desinterés de las autoridades municipales en la planificación ordenada de los asentamientos y uso de suelo.	Descuido de las autoridades encargadas de establecer la correcta y ordenada ubicación de las áreas verdes en las parroquias para su uso adecuado.	Gestión Municipal	Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué opinión tiene sobre la gestión desarrollada por el GAD de Montecristi para realizar proyectos de parques y espacios verdes? 	Cuestionario
		Boulevard	Propuesta urbana	<ul style="list-style-type: none"> ¿Está de acuerdo en que se realice la propuesta de un boulevard en las calles de la parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi ¿Cree usted que al realizar la propuesta de que se amplíen las aceras en la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi se pueda tener más acogida en los espacios públicos? ¿Cree usted que con una mayor cantidad de parques y áreas verdes dentro de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi ayudarían a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos? ¿Estaría de acuerdo usted con que se haga una conexión de los espacios públicos y áreas verdes que posee el cantón Montecristi mediante un boulevard? 	
		Ciudad Sostenible	Recorridos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> ¿Le gustaría que Montecristi sea un ejemplo de ciudad sostenible, recomendable para realizar recorridos turísticos donde se pueda conocer su cultura y el tipo de artesanía que elaboran sus habitantes? ¿Estaría usted de acuerdo en que se haga un mejoramiento de las áreas verdes y espacios públicos en las parroquias Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi? 	

Tabla 2. Operacionalización de variable dependiente

Elaboración propia

10.9 Formulación de la Idea a defender

El déficit de áreas verdes y espacios públicos sostenible y confortables para la calidad de vida de los habitantes, inciden significativa en el paisaje urbano, de las parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi.

10.10 Procesos desarrollados en el trabajo de titulación

La información que se ha presentado es para relizar la exploración e identificar el número de áreas que tiene las parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés con el fin de potencializar. Planteando métodos y propuestas sostenibles que sean adecuados para conseguir la confortar el paisaje- urbano de las parroquias.

10.10.1 Tareas científicas desarrollados en el trabajo de titulación:

PDTT 1: Elaboración del marco referencial inherente al tema (marco antropológico, teórico, conceptual, normativo, histórico, modelo de repertorio)

Se agrupará la información de áreas verdes y espacios sociables urbanos que nos ayude a llevar a cabo ideas, para nuestra propuesta de trabajo de investigación. Tomando en cuenta aspectos sustentables y paisajístico así contar con área de calidad para los habitantes de las parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi.

PDTT 2: Determinación de diagnóstico y pronóstico de la situación problemática

Al analizar toda la información, tenemos conocimiento de los espacios públicos de las parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés, espacio con los que lograremos aumentar el índice verde en los territorios. Al conocer el número de habitantes y los espacios publicos ya existentes, podemos hacer que nuestra propuesta sea una solución para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

PDTT 3: Diseño de propuesta alternativa

Contando ya con la información inherente se empezará a tabular las fichas, con el fin de construir una propuesta que dé solución a los problemas encontrados en la investigación.

11 DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

En la investigación se debe tener en consideración aquellos acontecimientos metodológicos, que nos permitan lograr nuestros objetivos planteados. Los que se ejecutara con procesos y métodos que servirán como una información base para plasmar la propuesta.

11.1 Fases del estudio

La investigación se desarrollará en tres fases: al inicio se construirá el marco referencial del tema, que definirá los aspectos relevantes que nos ayuden con ideas para la propuesta. Utilizando el método deductivo, se presentará un diagnóstico de las áreas ya existentes. Las propuestas que den solución a la articulación de los espacios públicos existentes utilizando el método lógico- deductivo.

Método a emplearse

Método Analítico: Se utilizó esta técnica para extraer información fundamental de las teorías afines con el objeto de estudio, se demostró cómo se analizó los párrafos en cada escrito de diversos autores relacionados con el tema de investigación. Se señaló lo principal y necesario para la fase de investigación.

Método Sintético: En esta técnica fue necesario reunir la información presentada en el marco referencial de la investigación, para simplificar las teorías significativas a nuestra necesidad de discernimiento en lo que pertenece a la teoría antropológica, teórica, conceptual, jurídica y modelos de repertorio.

Método Deductivo: En este método fue esencial observar la problemática a estudiar, es el que va de lo particular a lo general, que se realiza a través de la información teórica recopilada en la institución pública.

Técnica a emplear

Técnica Documental: Esta técnica consistió en recoger reseñas mediante fuentes de diversos escritos fundamentados y relacionados al objeto de estudio.

Técnica Bibliográfica: Con esta técnica la investigación teórica se efectuó de forma sistemática con el propósito de recoger, elegir, examinar y dar a conocer información relacionado al tema expuesto.

Instrumento a emplear

Guías de análisis de documentos y bibliográfica: Representa el análisis de la investigación extraída de documentos.

Fase 2. Etapa de programación: formulación del diagnóstico.

Método a emplear

Método descriptivo: Mediante este procedimiento se permito especificar todo lo que se relaciona con el problema de estudio, y al mismo tiempo puntualizar antecedentes afines al espacio de la alternativa de propuesta.

Técnica a emplear

Observación de campo: El investigador se asentó en las áreas en el que se originan la problemática, y observo el uso externo de los involucrados en el lugar.

Encuestas: Selección de fichas mediante pregunta previamente diseñadas, para aplicarlas a la población.

Instrumentos: Son formatos planteados para seleccionar datos válidos y confiables afines a las variables dependiente e independientes.

Se empleó los instrumentos: guías de observación y encuestas.

Método a emplear

Método Perceptivo: Se utilizó este procedimiento de acuerdo a los resultados empíricos previamente para formar en esquema de flujos y considerarse como un proceso de consideración para solucionar la alternativa de propuesta arquitectónica.

Técnica a emplear

Concreción: A partir de las suposiciones teóricas y diagnosticas se derivó a una estrategia de razonamiento deductivo para otorgar soluciones lógicas en la formulación de la propuesta.

11.2 Población y muestra

De acuerdo a los datos del SNPD las parroquias cuenta con 70,294 habitantes, de los cuales se excluye el 38.96% porque esta porción es la población de niñ@s, menores de 15 años, quedando con un sobrante de 61.04% dando un total de 35.147 habitantes englobados, en los cuales 295.58 habitantes de entre 15 a 60 años que es un aproximado de usuarios.

Para la obtención de la muestra utilizaremos la siguiente formula:

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza 95% = 1.96

P= Probabilidad de ocurrencia 50% =0.5.

Q= Probabilidad de no ocurrencia 50% =0.5

N= Tamaño de la población. = 295.58

e= error de muestra. 5% =0,05.

DESARROLLO DE LA FORMULA

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Por lo que se trabajara con la siguiente muestra de habitantes en dichas parroquias:

$$n = \frac{[(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * (52.720)]}{[(0.05)^2(295.58 - 1) + [(1.96)^2 * (0.5) * (0.5)]}$$

$$n = \frac{[(3.84) * (13.067)]}{[(0.0025)^2(294.58) + [(3.84) * (0.25)]}$$

$$n = \frac{50.179}{(0.7364) + (0.96)}$$

$$n = \frac{50.17}{(1.6)}$$

$$n = 31.35 \ll 32$$

Mediante la aplicación de la formula se estableció que se ejecutaran un total de 32 encuestas, se asumirá la muestra probabilística, para que los resultados sean cuantitativos, representativos y óptimos para el avance de la investigación.

11.3 Resultados esperados

Conseguir el diagnostico veras con la información teórica recopilada, a fin de obtener la idea conceptual y sea la idea principal para realización de un ante proyecto.

R1: Colocar un marco referencial de la investigación que resalte los aspectos más principales para el desarrollo del proyecto.

R2: Disponer de un diagnóstico situacional del medio estudiado, mediante la aplicación de instrumentos y técnicas de recaudación de datos e información de las zonas en estudio.

R3: Situar la propuesta arquitectónica con lineamiento formales y funcionales como objetivo para el diseño arquitectónico de la creación de área verdes, franjas verdes y boulevard para el cantón Montecristi.

11.4 Innovación arquitectónica

En la investigación se analizará cómo actúa los habitantes de las parroquias en estudio, bajo las normas que establezca las autoridades para la calidad de vida de la población, el cual tendrá como principal función la implantar áreas verdes, espacios públicos con vegetación y la articulación de las áreas ya existentes en las dos parroquias en estudio.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

12.1 Marco antropológico

Aníbal San Andrés y Montecristi son parroquias diversas cultural; desde el comienzo de los tiempos la población sea vinculado con su entorno que ha sido de gran importancia.

Sin embargo, se ha venido disminuyendo a través de los años, el Montecristense se caracteriza por ser personas trabajadoras, dedicado a la familia y a pasar el tiempo con los amigos, por lo que las áreas en estudio ofrecen diferentes tipos de actividades entre ellas: comercio, deporte, cultura y turismo, mantener las actividades culturales es de gran importancia para la población, ya que esto los define y hace que sus espacios públicos sean tomados en cuenta por las autoridades.

El ser humano es el principal actor de las problemáticas así mismo es el afectado. Ya que se ha tomado en cuenta en vivir el modernismo que se ha efectuado en las grandes ciudades de otros países. La percepción del progreso de esas ciudades ha influido mucho en el desinterés de las autoridades, en la calidad de vida que se les debe de dar a los habitantes. La calidad de vida sea buena o mala afecta a la salud de los habitantes: ejemplo un espacio público sin vegetación es un área que sea diseñado sin antes a habérsele considerado el factor climático del lugar, para el usuario esto haría que este espacio sea inadecuado para realizar alguna actividad, pasaría a hacer este un lugar incómodo.

El ser humano en la actualidad es capaz de habitar en cualquier lugar sin antes tomar en cuenta la calidad de vida que se le está brindando. Gracias a la mala planificación de las ciudades se ha construido edificaciones sin ser organizadas y con la tecnología, se ha conseguido equipos mecánicos que consiguen la temperatura agradable para el ser humano a un alto precio, siendo esto la degradación ambiental y paisajística de un sector.

La propuesta es de diseñar áreas verdes y espacios públicos con vegetación, aprovechando los recursos naturales del lugar y que se pueda mitigar y contrarrestar los efectos negativos ambientales que está teniendo la población. Los espacios ya antes mencionados son el aporte a la vida cotidiana que ayudan al aspecto económico y cultural. Es por ello que, mediante el estudio de estos conocimientos de planificación y ordenamiento territorial, se espera que cambie las condiciones de vida de los individuos. Contribuyendo a que la población beneficiada y que acoja un mejor comportamiento, una nueva sensación de identidad que favorezca a la sociedad y desarrolle su nuevo nivel de vida, por ende, la mejora de las actividades sociales.

12.2 Marco Teórico

La obtención de este marco alcanzará información relevante de las áreas verdes dentro de las parroquias y para la población. Los espacios que se podrían implantar relacionados con las áreas verdes y los espacios públicos con vegetación ya realizados en otras ciudades, implementar un cinturón verde para articular las áreas verdes entre sí y calles conectando los espacios públicos.

12.2.1 Áreas verdes

Definiciones

Es todo espacio que se desenvuelve siempre interiormente en un cierto límite, determinados por un individuo o ordenanza. Por su parte se describe a lo verde, gracias al tono que dan los pétalos de la vegetación.

Por lo tanto, un espacio verde es una superficie que se identifica por la representación de arbusto y vegetaciones. Un área llena de árboles (bosque, selva), un parque de recreación y un huerto son áreas verdes que consiguen tener rasgos muy diferentes entre sí. (Santos, 2019)

Un espacio verde, también conocido como superficie verde, es un área delimitada en el que se hallan plantas florales. Puede ser una selva, un bosque, un parque recreativo o un patio, pero debe quedar determinado y poseer vegetación. También, cuando discutimos de áreas verdes, nos remitimos a aquellos que se hallan interiormente de una urbe o una congregación urbana. (Cardona, 2018)

El predominio de las áreas verdes en las urbes

- Mejora la calidad de vida de los barrios, urbanizaciones, ciudades.
- Ayudan en la regulación de temperatura y reducen los efectos de erosión.
- Espacios ideales para el fomento del deporte al aire libre.

Arbolado y Áreas Verdes

La presencia de árboles urbanos aporta beneficios ecológicos, estéticos y psicológicos, algunas bondades, absorción de gases nocivos a la salud y emisión de oxígeno a la atmósfera como resultado de proceso fotosintético, control de inundaciones, erosión hídrica y la ocasionada por el viento, proporciona alimento para la fauna silvestre, mejora la fisonomía de las ciudades, pueden ser usadas para resaltar un área o una construcción de interés, crea sensación de relajamiento.

La Organización Mundial de la Salud en sus normativas recomienda que cada habitante debe tener un porcentaje de 9m² de áreas verdes y una ciudad debe concentrar una red de espacios verdes accesibles a 15min. A pie desde las residencias. Los parques recreativos vigentes junto con otros espacios verdes, deben estar aptos para ejecutar actividades de entretenimiento; asimismo de aportar con otros beneficios de provecho como: purificación del aire, equilibrio y biodiversidad. (Flores, 2010)

De acuerdo a Salvador (2003), la dotación de áreas verdes incluye lugares públicos como:

- Vías con áreas verdes (bosques y haciendas) a lo largo de calles y rutas de tren.
- Espacios públicos: parques recreativos, huertos, plazas con jardineras, centros deportivos ajardinados y campo santos.
- Espacios privados: patios con vegetación y terrazas verdes de viviendas y edificaciones.
- Invernaderos boscosos, granjas, espacios campesinos y terrenos deshabitados con vegetación.
- Cinturones verdes.

Con una adecuada organización, diseño y administración, las áreas verdes alcanzan a proporcionar un alto rango de beneficios sociales, sin embargo, un buen manejo puede agrandar los beneficios, una administración inadecuada puede aumentar drásticamente los costos incorporados a este tipo de área urbana. (Nowak et al, 1997)

Dentro de las áreas verdes públicas el principal objetivo es de recreación y esparcimiento, estas áreas verdes se diferencian por estar sumergidas en el tejido urbano de una ciudad o barrio pueden ser las plazas y plazoletas, el cual tienen como objetivo habitual el esparcimiento, adquiriendo un radio de operación pequeño, asimismo diferenciándose de las áreas comunales como son centros de recreación grandes de representación metropolitana donde la población pasa un gran tiempo del día. (Enríquez y Tuma, 1985).

Influencia en el habitat de las áreas verdes

El habitar no se limita a la simplicidad de implantar una edificación, los procesos de edificación de múltiples viviendas no basta para un correcto habitar, hasta se podría decir que el alojamiento es tan solo una parte del habitar, los efectos que proporcionan los espacios

verdes en el contexto urbano, si bien los espacios verde son tan solo una parte de la red de espacios dominio y uso público su diferencia radica en la incorporación de especies vegetativas en su diseño, por lo tanto, la presencia de estas especies son las responsables de múltiples efectos positivos sobre el contexto urbano y sus habitantes.

La aglomeración de vegetación descarta la contaminación de gases del viento a partir de la hidratación a través de las estomas de las hojas, una vez en el interior de la planta, los gases se propagan dentro de los partes intercelulares y consiguiendo ser absorbidos por membranas de agua para crear ácidos o renovarse en las superficies ocultas de las hojas.

Las áreas verdes son zonas adecuadamente clasificadas y organizadas en zonas pobladas que se identifican básicamente por exhibir diferentes tipos de vegetaciones y que están ubicadas en espacios para la recreación, para el esparcimiento, el deporte para la distribución arquitectónica y la ordenación de la ciudad, aprovechando al mismo tiempo a objetivos de la vida social y cultural (Municipio de Cuenca, Comisión de Gestión Ambiental, 2001, pág. 5).

En el artículo XXI “Derecho de la Ciudad”. Derecho al medio ambiente menciona, que las ciudades se comprometen a adoptar medidas de prevención frente a la ocupación desordenada del territorio y de áreas de protección y a la contaminación, incluyendo reutilización de residuos, reciclaje, gestión y recuperación de vertientes para ampliar los espacios verdes (Carta Mundial de Derecho a la Ciudad, 2004, pág. 195)

12.2.2 Espacios públicos

Se puede decir que el espacio público es el lugar que le da identidad y carácter propio a una ciudad, es el que permite recorrerla vivir la cultura, patrimonial y naturalmente, aunque las autoridades de las ciudades se han ocupado a hora ultimo de que se cumpla con las regulaciones y las normativas, no se ha podido conseguir corregir ni prevenir las invasiones que deterioran la calidad de vida y el medio ambiente de las ciudades, el espacio público fue

definido por la sociedad como el espacio de la apropiación social que da identidad y característica a la ciudad que albergando a diario vivir de la colectividad.

Los espacios pueden tener diferentes características ambientales, funciones, formas y así como también distintas dimensiones, físico-territoriales, socioculturales, el espacio público es un territorio visible accesible, reconocido que le asigna un uso cotidiano a la población.

Definiciones

El urbanista J. Borja en su monografía hace menciona que el espacio público está hecho de todo elemento urbano, el uso de los parques o plazas en las ciudades o barrios generan ventajas por la función que pueden llegare a realizar en ellos, el espacio público se puede valorar por la intensidad, la capacidad de población que llegue, el comportamiento y la integración socio—cultural que se puede ejercer en este lugar (Monografía, Jordin Borja 2019,).

Se entiende por área pública a la unido de propiedades públicas y los componentes arquitectónicos y nativos de los edificios exclusivos, consignados por su entorno, por la utilización u ostentación, al agrado exigencias urbanas sociales que manifiestan, por tanto, los en los términos de los beneficios propios de los pobladores. (Balza, 1998)

Es de un punto de vista urbanístico el espacio público es la superficie en la que los habitantes de un lugar realizan actividades que no son propias de su vida privada. (Navarro, 2014)

Clasificación de espacios públicos

- **Espacio Cultural:** lugar donde se desarrollan algunos tipos de actividades de recreación, lugar como este es la plaza cívica donde se realizan actividades públicas.
- **Recreativo:** estos son lugares los parques que encontramos en las parroquias Aníbal san Andrés y la parroquia Montecristi los más reconocidos el parque central, el parque

las madres, el paseo lúdico que cuenta con juegos infantiles y canchas y por último el parque Aníbal san Andrés que lleva el nombre de la parroquia misma.

Las urbes deben acoger medidas de prevención frente a la contaminación y ocupación desordenada del territorio y de las áreas de protección ambiental, incluyendo ahorro energético, gestión y reutilización de residuos, reciclaje, recuperación de vertientes, y aumento y amparo de los espacios verdes. (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2012)

12.2.3 Calidad de Vida

La calidad de vida es un estado de satisfacción integral que se forma de los éxitos en las potencialidades de una persona, la OMS Organización Mundial de la Salud, un individuo con salud posee un completo estado de bienestar físico, psicológico y social, la misma se relaciona con el aspecto de bienestar material y la relación armónica con el ambiente.

Calidad de Vida y Sustentabilidad: Se basa en tener una calidad de vida con eficiencia beneficiosa y de condición integral con la conservación de los recursos naturales.

Calidad de Vida y Paisaje: Este se encuentra integrado por los espacios naturales, rurales, urbanos y los espacios degradados, ya que en la calidad de vida de las personas se ve manifestada en el nivel de progreso y sostenibilidad.

Calidad de Vida y Espacio Urbano: Este término lo podemos especificar como el nivel de complacencia de la demanda de necesidades y deseos por parte de personas que ocupan un espacio urbano.

Calidad de vida y áreas verdes: Está asociado con la interrelación de la felicidad y el bienestar personal, el acceso a las áreas verdes es clave en la calidad de las personas, pues las personas que viven cercas de los espacios verdes tienen un mayor bienestar mental viven menos estresados.

La calidad de vida se logra en una combinación tanto de condiciones medibles y comparables como de aquellas que se basan en una percepción propia, dándose así una

condición multidimensional donde se vincula el desarrollo económico, la integración social y la sostenibilidad del medio ambiente, las áreas verdes aportan mucho a la calidad de vida de las personas en primer estancia mejoran las condiciones medio ambientales de la ciudad y valorización de zonas habitacionales, promover un mayor interés económico, fomentando la integración de la comunidad (Carta Mundial de Derecho a la ciudad 2004, Orellana, 2012) .

12.2.4 Ecosistema

Es un área geográfica que está compuesta de elementos bióticos (la flora y la fauna) y abióticos (condiciones climáticas, relieve, variación del Ph, presencia de la luz solar) las plantas, los animales, seres vivos y organismos se relacionan en unas condiciones ambientales determinadas entre sí. El ecosistema está formado por los seres vivos y elementos inertes del ambiente y la relación vital que se establece entre ellos.

Ecosistema, una necesidad colectiva para vivir

La idea compleja de Edgar Morin, La unión de la reflexión compleja en la formación es facilitar la reproducción de una habilidad dificultosa. Pero la habilidad confusa solo logrará convertirse en política de la confusión y también de especular en métodos mundiales, las complicaciones generales, puede además descubrir y expresar las relaciones de integridad e interpretación-acción entre cualquier objeto raro, pasaje y de todo argumento con la trama mundial. La política de la confusión no se localiza al "ideología total, gestión concreta", se pronuncia por la dupla de pareja proyectar global/funcionar específico, proyectar local/funcional global. (Morin Edgar,2003, pág. 96)

El objetivo de este texto es demostrar la complejidad, que constituye los atrevimientos del ser humano por manifestar sus capacidades y límites; señalado que el mundo físico está mezclado por individuos vivo y pedagógicos con hábitos culturales y tradiciones genéricas, sustenta que la tierra se moverá en una orientación norma, solo si se desea ir en esa trayectoria; formula dar sentido y otorgar significado a lo global/local.

Ecosistema, una transformación vinculada con las personas.

Desde el inicio de los procesos de desarrollo económico, en principio, la relación que existió entre el individuo y el ecosistema fue recíproca y de equitativa evolución en las otras culturas, representada en una concepción integradora (Martínez, 2001, pág. 4)

12.2.5 La naturaleza

Al mencionar la naturaleza, nos referimos al mundo natural y mundo inerte, es decir un espacio donde existen fenómenos físicos y los seres vivos en general, al referirnos a la naturaleza hablamos de un orden profundo del planeta ósea es un orden que nació con el mundo previo a la existencia del ser humano. El ser humano se ha encargado de alterar el entorno natural de las cosas desde el inicio de su existencia en la tierra.

La naturaleza y el ser humano

Eminentemente, la humanidad inestable formada por agrupaciones recaudadoras y cazadoras necesitaban íntegramente de las relaciones ambientales y por lo tanto mantenían una unión inmediata entre la disposición originaria y su prosperidad. (Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional., 2016)

El ser humano a inicio de su existencia necesito de la naturaleza para sobrevivir, la relación entre los dos se caracterizó porque el hombre se promovía de ella, se determinó características particulares en la interacción ser humano-naturaleza, la cual se orienta hacia la necesidad de proveer una mejor condición de vida para la población lo que incide en la afectación de la diversidad biológica en las plantas y animales.

Tanto los estudios culturales como la antropología han estado involucrados en procesos de crítica auto- reflexión que han sido estimulados por ideas post-estructuralistas y postmodernistas. De manera más general, observan que los estudios culturales están constantemente “escribiendo y re-escribiendo su historia para entenderse a sí mismos, y

construirse y reconstruirse de acuerdo a nuevos retos”, lo cual es un estilo que se emplea de igual forma a la ciencia nueva (Wade, 2011, pág. 15)

Se origina una revolución específica en el sentido de incautación del medio ambiente por parte de la humanidad: el territorio y el mundo despojan al semejante de su reseña constante con el centro del universo, que por tiempo tenía servido de detención concreta a la posición absoluta del universo". No obstante, contrario a lo supuesto y retomando la teoría antro-pocentrista, no se podría hablar de antropocentrismo sino de mercado-centrismo, capital-centrismo (Hinkelammert, 2000), toda vez que, las dos instituciones antepuestas, trasladan al mortal y se cambian en el eje de todo. (Flórez & Mosquera, 2013, pp. 86-87)

12.2.6 La ciudad y el individuo

La ciudad un espacio urbano de asentamiento de poblacional con atribuciones que prevalece el comercio, la industria, los servicios y áreas de esparcimiento consistiendo en relación de convivencia poblacional el habitar entre individuo teniendo como puntos de encuentros áreas verdes o espacios públicos para establecer relación social (cualquier tipo de conversaciones: políticas, interés, amoríos, etc.) con otros individuos o con grupos sociales.

En el libro de “Vida urbana y Ciudades para la gente de Jane Jacobs y Jan Gehl.” Estos autores definen que la ciudad son los lugares donde los individuos puede realizar cualquier tipo de actividad y a la vez encontrar en su camino espacios públicos y áreas verdes esenciales, el ser humano con sus aspiraciones y ambiciones materializan las urbes, las cual invitan a contribuir para la felicidad de sus habitantes y el bienestar colectivo que busca cada ciudadano pueda aumentar y mejorar la calidad de vida de la ciudad. (Gehl, 2019)

La OMS promueve ciudades con calidad de vida, que sean capaces de integrar a elementos construidos y a la sostenibilidad, este tipo de ciudades logra producir una huella ecológica, consiguiendo una mayor compactibilidad y funcionalidad en los espacios para a sus habitantes, disminuyendo la posibilidad de que se pueda tener algo tipo de riesgos o

desastres, la urbe debe estar diseñada a una escala humana adecuada, donde el mayor aumento de espacios sea las áreas verdes y espacios recreativos, lugar donde la población puede desarrollar la interrelación social entre sus habitantes y visitantes, lo que redundaría a mejorar la calidad de vida y la vida urbana de la ciudad, lo que queda en claro es que las áreas verdes o espacios públicos con vegetación son áreas necesarias para los habitantes y para su bienestar.

El individuo y la convivencia en una ciudad verde

Las urbes con más áreas verdes benefician la unión entre los individuos y se mantienen más las amistades sociales, ya que esos lugares, como la plaza, parques, boulevard son sitios de encuentro para compartir y establecer relaciones entre los pobladores de la ciudad. Las áreas verdes impresionan de forma positiva en la conducta de los habitantes, los parques urbanos producen y mejoran las relaciones entre los pobladores, se estrechan los vínculos urbanos y se impulsan el sentido de identidad hacia la sociedad.

En el artículo V “Derecho a la Ciudad” (Desarrollo Urbano Equitativo y Sustentable), dice que las ciudades deben desarrollar una planificación, regulación y gestión urbano-ambiental que garantice el equilibrio entre el progreso urbano y la defensa de los bienes naturales, bienes, arquitectónico, atractivo y cultural; que reprima la separación y la marginación territorial; que prevalezca la creación mutua del entorno y garantice la función social de la ciudad y de la propiedad. Para esto las urbes compensan acoger normas que traigan a una localidad formada y equilibrada. (Carta Mundial de Derecho a la ciudad 2004, pág. 5)

12.2.7 Paisaje urbano

El espacio público está enlazado con el paisaje urbano por eso la tarea pública es actuar sobre él, el paisaje urbano aparece como resultado de la conjugación de los aspectos, el medio ambiente y el individuo, estos dos elementos participan con su existencia en una superficie muy específica de las áreas urbanas.

Definiciones

Citamos como paisaje a un área totalmente edificada, que se relaciona habitualmente a lo que brinda una gran urbe. De hecho, el perfil que se suele obtener de este lugar está en varios casos habitada de edificaciones altas de residencias y negociados, con vías y medios de transporte. (González, 2021)

Posee una sucesión de tipologías que lo distinguen con distinto tipo de áreas: por un lado, recalca por la gran cohesión de poblacional que existen en el mismo; además una de sus tipologías es que los paisajes acostumbran a tener una alta igualdad en toda su prolongación y un diseño en sus edificaciones que trascendencia es especial. (Sánchez, 2018)

Entre las principales características del paisaje urbano se encuentran: (Etecé, 2021)

- **La densidad de la población:** A pesar de que la cantidad de habitantes varía de una ciudad a otra, hace referencia a un gran número de personas que viven en cercanía.
- **El incremento de la población.:** A pesar de la ampliación en las cifras de pobladores, el aumento no es semejanza de progreso. Hay lugares con ciudades en constante ampliación, pero las situaciones físicas y ambiental se vuelven delicadas para la existencia humana.
- **La infraestructura:** Abarca las calles, inmuebles para la residencia, retenciones, ocupaciones de ingeniería, etc. En cuanto a mayor sea el progreso de la construcción en un paisaje definido, excelentes ambientes de vida consiguen disfrutar sus poblaciones.
- **La actividad humana:** Radica en la creación económica de las 5 secciones (primordial, secundarios, tercero, cuaternario y el quinario), que trascendencia en la clave para el avance del régimen considerado urbano. El movimiento monetario está ajustado por las políticas de Estado.

- **La geología de la zona:** Abarca disímiles contextos como el prototipo de superficie (muy trascendental para la elaboración de víveres), el servicio al agua potable, la construcción de los vías y de las viviendas (que consienten en que el asentamiento humano se desenvuelva y progrese hacia un régimen urbano).

Mobiliarios y elementos urbanos

Los muebles y elementos urbanos de las áreas de recreación son seleccionados tomando en cuenta la función y el servicio, sin embargo, en la mayoría de los casos de las personas no escogen el material adecuado para que no dañen el medio ambiente natural.

Bancas y mesas

Una banca es un mueble que tiene diferentes tamaños puedes ser grande o pequeño en donde los individuos se sientan y abarcan más de 2 personas a la vez, su uso es frecuente en áreas abiertas donde se convocan gran cantidad de individuos. Una banca más una mesa hacen un conjunto funcional.

Jardineras

Es un elemento en el que consiste la ubicación de ornamentación de cualquier tipo, se las usa para regenerar el perfil urbano también sirve como delimitador de espacios abiertos como parques y plazas.

Basureros

Son contenedores que en su mayoría se los elabora tipo vaivén para facilitar la descarga, también para suministrar un mejor proceso de manejo de desechos.

Luminarias

Las lámparas en los espacios públicos se priorizan para las noches a elementos como árboles, senderos o ciclovías, para dar efectos de luz sobre praderas y en zona donde la luz natural no llega de manera directa para sobresalir un espacio.

Pavimento

Es un elemento de concreto geométrico cuya disposición en el terreno es para dilatación y separación de un ambiente o de algún tipo de camina que tenga un área especial, también permite el paso del agua.

En el primer congreso internacional de Paisaje Urbano (ICOUL) que se realizó en Brasil se consolidó en la gestión del paisaje urbano como uno de los elementos esenciales de la agenda local, por la capacidad que se realizó para mejorar la calidad de vida en las ciudades, tomando en cuenta que todas las ciudades tienen un paisaje urbano que merece ser protegido, donde se logró ver que las ciudades tenían “paisajes urbanos más atractivos y habitables”.

El paisaje urbano como un elemento importante del medio ambiente, se destaca el concepto de espacio público a un paisaje que por su ambiente no puede ser cerrado y exclusivo, por lo tanto, la satisfacción del paisaje urbano es de que las personas se relacionen en estos espacios y se empoderen de ellos. (Hábitat III Nueva Agenda Urbana conferencia, Quito, 2016)

Se obtiene que el progreso de las relaciones sociedad-naturaleza, formas e impactos sobre la problemática ambiental de la naturaleza, se producen en el rompimiento entre el ambiente y la sociedad, como una consecuencia de la modernidad. González en su ensayo de en busca de caminos para la comprensión de la problemática ambiental, señala que se ha dividido lo humano de lo natural y esto sirve como plataforma del guía existente de impulso, mantenido en el enfoque mecanicista del entorno, en la cual esta camina a ser un artículo cuyo precio obedece de su insuficiencia. González (2006)

Reforestación

La reforestación además de convertirse en parte estructural fundamental de los espacios público proporciona al medio ambiente sombra, frescura y oxígeno, para ello se

debe realizar el adecuado estudio de tamaño y grosor de las especies y las zonas en las que van a ser implantadas, dentro de la evaluación de las especies nativa que cumple con estas funciones encontramos las siguientes variedades de árboles.

12.2.8 Boulevard

Origen

El comienzo de los bulevares se halla en las urbes del Período Media. De hecho, boulevard proviene de bolwerk, una generalidad holandesa que logra trasladar como “protección” o “torre”. En la era antigua, se elaboraban caminos cerca de los recintos: cuando los muros fueron derrumbados, los caminos se conservaron como vías para el tránsito urbano. Así nacieron las arterias con tipologías afines a las que encontramos en la popularidad. Hoy un boulevard es una vía que está compuesta por varias vías de desplazamiento. Los arboledas y las vegetaciones que se hallan a sus laterales y varias veces en el centro le contribuyen perfección estética y acceden el detención a la sombra en el calor. (Porto, 2021)

Definición

Es una vía o avenida boscosa que se enfatiza por ser enormemente amplia. Además se conoce con el nombre de boulevard al recorrido que se halla en el centro de este prototipo de vías. (Pérez, 2016)

José Elías Bonells en su escrito Los bulevares o paseo en la ciudad describe que:

Un bulevar es una vía principal o vía ancha, habitualmente con arboledas y un corredor centrado.

Las vías de la urbe refieren con una situación importante, estructurante y de conexión, distinguida por el recorriendo de los vehículos. Pero las áreas urbanas constantemente son más complicadas de lo que les confiere una ilustración fundamental. Por modelo de ejemplo, algunas rutas todavía anuncian del conocimiento de “estancia”, o “recorrido “regularmente agrupada con los lugares urbanos.

Este es el argumento de las vías, un renovador tipo de vía que nació en el París de Luis XIV dominando el área de sus muros derrocadas (de hecho, la expresión es un galicismo nacido del nuevo, boulevard, derivado a su vez de la germánica Bollwerk, que expresaba fortaleza). (Bonells, 2020)

Noción de Bulevar como forma urbana

Los caminos de la ciudad relatan con un cargo importante, en estructura y conectividad, representada por las corrientes. En efecto, son sitios emprendedores, incorporados al creciente flujo invariable y su formación confiesa a ello, con una línea alargada muy absoluta, que conduce y destina a varios tráfico que se originan interiormente de la urbe.

Los lugares urbanos constantemente son más complicados que lo que les imputa una ilustración fundamental. Por ejemplo, algunas rutas también anuncian de la generalidad de “estancia”, normalmente incorporada con los terrenos, solicitando para sí agilidades “peatonales”. En este contrariado, hay vías que crecieron para cambiar en “estancias urbanas”, terrenos para caminar, para conocer y ser contemplado, territorios para ejecutar acciones de diversos prototipos y proporcionados de una gran calidad, expresada, por lo frecuente, que se refleja en un diseño enfático y muy formal. (Blasco, 2016).

12.2.9 Índice verde urbano

Se describe al índice verde urbano a un número de área verde urbana donde se presentan cualquier tipo de vegetación y elementos del medio ambiente, siendo estos administrados por entidades gubernamentales de un territorio, estando fragmentados por un número de habitantes del área urbana (INEC, 2013).

Importancia del índice urbano

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Ecuador (INEC 2012) determina que la presencia de áreas verdes urbanas en una ciudad favorece a mejorar la calidad de vida y la

salud de los ciudadanos, y también promueve a la práctica de deporte, al esparcimiento y la inclusión social.(Gómez, 2020) concuerda en que la importancia de la construcción y la densidad muy alta del índice verde urbano, crean efectos que ayudan a mover el polvo, comprimir el ruido, beneficia a la biodiversidad y preservar el suelo, respalda a la inclusión de valores de identidad social, paisajística y económica, apoyando a optimizar la calidad de vida de las personas, en el aspecto de la salud.

Ventajas del índice verde urbano

El índice verde urbano efectúa funciones paisajísticas, e interviene en la personalidad humana y crea sonidos afines con el medio ambiente: la vegetación y los pájaros aportan al bienestar: integran importantes lugares de recreación y originan el uso de las áreas públicas; tienden a desempeñar una función financiera cuando se cambian a otra función, un huerto que produce víveres (Gómez, 20002)

La representación de áreas verdes de calidad reduce muchos inconvenientes ambientales urbanos; como, por ejemplo, la flora y el suelo permeable intervienen sobre el microclima mitigando las fluctuaciones térmicas, la vegetación además captura partículas en el viento y filtran gases, disminuye la contaminación acústica y el impacto del tráfico, también advierten del riesgo de deslizamientos y desbordamientos gracias a su capacidad de infiltración (Bonilla, 2015).

La presencia de espacios verdes aporta beneficios sociales, se dice que la existencia de árboles y arbustos originan un ambiente urbano más atractivo para vivir (Godoy et al. 206).

Datos del índice verde urbano en el Ecuador.

El índice verde urbano se ha transformado en una buena opción para las ciudades que incentivan a incluir la creación y protección de las áreas verdes en la proyección del progreso espacial y construir mecanismos de técnicas positivas para evaluar y calcular los árboles

urbanos, afirmando así un acrecimiento de las áreas verdes para los individuos, y así mejorar la calidad ambiental de los pobladores (OSE, 2009).

Para el año 2010, Ecuador tenía un índice verde urbano del 5% en las ciudades, no cumplía con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, que indican un 9m² por persona, en el 2012 se aumentó el índice verde urbano a 13,01% m²/hab. en lo que el 54% de los municipios estaba cumpliendo con las recomendaciones de la OMS.

La provincia de Manabí tiene un porcentaje del índice verde urbano de 17,37 m²/hab. en donde Montecristi registra el valor de 1.89m²/hab. un porcentaje bajo. (INEC, 2012).

Tabla 2. 2. Índice Verde Urbano de la Provincia de Manabí

Cantones de Manabí	Total Áreas Verdes (m ²)	Población Urbana	Índice Verde Urbano (m ² /Hab)	Cumplimiento Índice OMS
Bolívar	44,556.28	18,877.00	2.36	No
Chone	71,140.00	55,921.00	1.27	No
El Carmen	220,792.00	50,648.00	4.36	No
Flavio Alfaro	19,669.28	6,684.00	2.94	No
Jipijapa	71,344.55	42,340.00	1.69	No
Junín	108,099.56	5,774.00	18.72	Si
Manta	6,053,390	231,993	26.093	Si
Montecristi	102,523.39	54,341.00	1.89	No
Paján	86,344.00	7,382.00	11.7	Si
Pichincha	21,865.18	4,009.00	5.45	No

Fuente: INEC, 2012

Encargados de la Gestión del Índice Verde Urbano

El Código Orgánico del Ambiente (2017) establece promover el desarrollo urbano sostenible, reconocer de interés público el establecimiento, de la preservación, administración e incremento de árboles en las áreas urbanas, prevaleciendo los árboles originarios de las zonas territoriales pertenecientes, de acuerdo a esta entidad legal, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales efectuaran acciones en su proyección territorial como reducir la contaminación atmosférica y acústica, mejorar el microclima, fortalecer el paisaje y equilibrio ecológico, aportar en las inundaciones, beneficiar a las urbes estéticamente, mejorar la calidad de vida, mental y salud física de la población.

12.3 Marco Conceptual

Desarrollo sostenible: Es la capacidad de mejorar la calidad de vida del ser humano, satisfaciendo con las necesidades básicas y futuras, sin la necesidad de afectar el medio ambiente, ni ocasionar daño en el ecosistema, la sostenibilidad nos brinda servicios ambientales, sociales y económicos a todas las personas que habitan dentro de una urbe.

Hábitat: hace referencia al espacio que tiene las condiciones apropiadas para que la comunidad animal o vegetal viva.

Paisajismo: se considera como la distribución de vegetación en un espacio, que modifica las características visibles, físicas y que ayuda a reducir la acumulación del calor y provee sombra.

Recursos naturales: son elementos de la naturaleza, que nos impulsan a contribuir para el bienestar y desarrollo del ser vivo, ayudando a cubrir las necesidades biológicas para satisfacer las demandas sociales, dándole un buen uso a esos recursos se consigue reducir los impactos climático.

Planificación urbana: es un grupo de instrumentos técnicos o reglas que se consignan para establecer el uso del territorio y regular los ambientes para su innovación, encaminadas a conseguir los objetivos sociales, ambientales económicos y culturales. Alcanzadas en un conjunto de conocimientos de carácter básicamente proyectivo, en la que se constituye un modelo de organización en un ámbito espacial.

Boulevard: es una calle de doble sentido dividida por un paseo central de árboles, estas calles tienen amplias aceras, son para uso de bicicletas y tienen prioridad para el peatón.

Red de áreas verdes urbana: establece que es una vía de conexión verdes que, a través del tejido urbano, forman un vínculo especial, entre las áreas naturales y las

áreas verdes ecológicas, que favorecerán a mejorar la calidad de vida de los habitantes ayudando a prevenir y a mitigar las catástrofes naturales.

Corredor verde: es una franja con importante presencia de vegetación, que une a dos zonas naturales pueden ser parques, áreas verde o bosques, siendo estas áreas destacadas en las ciudades, que ofrecen a la población espacios con muchas ventajas, aumentando la biodiversidad de la localidad y mitigando el efecto de la isla de calor urbano.

Paisaje urbano: el paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, el concepto de paisaje urbano amplía al tradicional de espacio público, incorporando a aquellos de titularidad o posesión gubernamental, las áreas particulares en la parte que son idóneas de disfrute social. La urbe se observa a través de su perspectiva, pero además se ve a través del perfil en que los individuos manejan las áreas urbanas, lo fundamental no es la mera presencia de estos sitios, sino la representación en que los individuos se relacionan con estos lugares y crean uso de ellos, “el paisaje urbano es apreciación y uso”

Asentamiento informal: son áreas habitadas en las cuales la población no exhiben derecho de tendencia sobre las tierras donde habitan, en ocasiones esos espacios habitados pueden carecer de los servicios básicos e infraestructura urbana, las residencias podrían no cumplir con los estatutos de proyección y suelen estar situadas en espacios peligrosos.

Estructura urbana: es la forma en la que el suelo se usa en la disposición de las partes de un asentamiento urbano, generalmente una ciudad, tiene viviendas, parques y áreas directas solicitan un volúmenes y formas por lo que se hace significativo detallar con una buena organización urbana.

Índice verde urbano: se refiere al conjunto de áreas verdes urbana donde se presenta vegetación y elementos naturales del medio ambiente, siendo dirigido por entidades públicas como el municipio, gobierno provincial o estado, en ciertas áreas divididas por un grupo de habitantes de cada zona urbana.

12.4 Marco Jurídico y/o Normativo

Dentro de este marco se contemplan leyes, normas, ordenanzas y lineamientos ecuatorianos y se analizó un marco internacional.

- **Artículo 14 de la constitución de la república del Ecuador**, el cual hace hincapié al reconocimiento del derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*” y “declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genérico del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”. (constitución del Ecuador, 2008).

Adicional a ello para garantizar que se cumpla lo planteado en la constitución se estableció en el objetivo número 7 del Plan Nacional del Buen Vivir, el uso sostenible y la conservación del patrimonio natural para vivir en un ambiente sano y sostenible a generaciones futuras. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013)

- **OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR**

OBJETIVO 2: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD:
El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política.

OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN:

Buscar condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortalecemos la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos.

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y

GLOBAL. La responsabilidad ética con las actuales y futuras generaciones y con el resto de especies es un principio fundamental para prefigurar el desarrollo humano. La economía depende de la naturaleza y es parte de un sistema mayor, el ecosistema, soporte de la vida como proveedor de recursos y sumidero de desechos.

- **En el art. 4 de la ley del COOTAD,** indica que, dentro de los fines de los gobiernos autónomos descentralizados, se establece en el literal:

D) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sostenible y sustentable (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2011)

- **La cumbre de río (1992),** evento que tuvo cita en río de janeiro (Brazil), su desarrollo por la ONU del 3 al 14 de junio de 1992, donde participaron 178 países, y durante esta se declaró lo siguiente:
- **<<Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo>>,** que aclara el concepto de desarrollo sostenible:

Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. (principio 1); Para alcanzar el desarrollo sostenible, la

protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado. (principio 4).

- **La cumbre del Milenio (2000)**, Declaración de los objetivos de desarrollo del Milenio adoptados por los estados miembros de la ONU para hacer frente a la pobreza y sus efectos sobre la vida de las personas, atacando problemas de salud, igualdad entre sexos, educación y sostenibilidad ambiental. La comunidad internacional se ha comprometido con los más vulnerables del mundo por medio de 9 objetivos y 18 metas numéricas en torno a cada uno de los objetivos del milenio.

12.5 Modelo de repertorio realizado

El modelo de repertorio se ejecutó de acuerdo a lo investigado, tomando elementos similares como ejemplos, actualmente que en nuestro país este prototipo de ideales es condicionado en todo a lo que se refiere a la tipología constructiva, se ostentará algunos ejemplos de áreas verdes de parque internacionales y nacionales, que serán la base para plantear la propuesta arquitectónica. Estos modeladores se tomarán de la web estando su búsqueda restringida solo se lo investigara de forma parcial.

Repertorio Internacional N°1

Proyecto remodelación del paseo de ST Joan, un nuevo corredor verde urbano.



Imagen 1: Proyecto Remodelación del paseo de ST Joan, un nuevo corredor verde urbano.
Fuente: Plataforma Arquitectura / <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625586/paisaje-y-arquitectura-remodelacion-del-paseo-de-st-joan-un-nuevo-corredor-verde-urbano-por-lola-domenech>

El paseo de Sant Joan localizado en Barcelona- España, dentro de la trama isótropa de calle de 20m Cerda (1859) planeo unas vías principales de 50m de sección con calzada central y aceras con doble alineación de arbolado, esta propuesta que empieza desde el arco del triunfo hasta la plaza tetuan) ha recuperado su valor social como espacio urbano, considerando como aspectos clave de biodiversidad y sostenibilidad.

Para considerar el proyecto se tomó en cuenta 3 aspectos básicos de urbanización: garantizando la continuidad de la sección a lo largo del trazado, la sección de boulevard sería simétrica y amplía las aceras de 12.5m a 17m de ancho manteniendo los árboles centrales y los acompañaría dos secciones más de árboles, la continuidad del trazado es fundamental para la claridad funcional del eje de su recorrido.

En su segundo acuerdo se fundamenta adecuar el espacio urbano a los diferentes usos, la propuesta debe acoger los diferentes usos del espacio urbano haciendo posible su buena convivencia adecuando 6m libres para el recorrido peatonal y 11m restantes para la zona arbolada (bancos, terrazas bar y juegos infantiles). Los estudios de vialidad constataron, en su momento, que la calzada original estaba sobredimensionada, así fue factible acotar el espacio de circulación y convertirlo en una zona de tránsito pacificado.



Imagen 2: Paseo de Sant Joan/ Corredor Verde Urbano

Fuente: Plataforma Arquitectura / <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625586/paisaje-y-arquitectura-remodelacion-del-paseo-de-st-joan-un-nuevo-corredor-verde-urbano-por-lola-domenech>

La reducción de los carriles de circulación, las zonas de estar debajo del arbolado y la segregación del carril bicicleta son premisas claves de la remodelación. Por ello se incorporan dos nuevas alineaciones de árboles a ambos lados del arbolado existente, conformando así un ámbito de sombra natural que acogerá las zonas de estar y terrazas de bar, la incorporación de un sistema de arbustivas autóctonas acompañado este arbolado contribuye a enriquecer la biodiversidad y el subsuelo.

Para garantizar la sostenibilidad de este nuevo eje hay que asegurar un buen comportamiento drenante del subsuelo y por lo tanto asumir el reto de incorporar un sistema de pavimentos mixtos en el ámbito arbolado, el sistema de riego automático, aprovechando las aguas freáticas, es clave para la buena supervivencia de la vegetación.



Imagen 3: Paseo de Sant Joan / Espacio Público

Fuente: Plataforma Arquitectura/ <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625586/paisaje-y-arquitectura-remodelacion-del-paseo-de-st-joan-un-nuevo-corredor-verde-urbano-por-lola-domenech>

Repertorio Internacional N°2:

Corredor Verde de Cali

Este proyecto es uno de los más grandes de la ciudad de Cali el mismo que busca recuperar calles, parques, laderas y ríos, con el objetivo de vincular todos estos espacios por medio de un corredor verde.

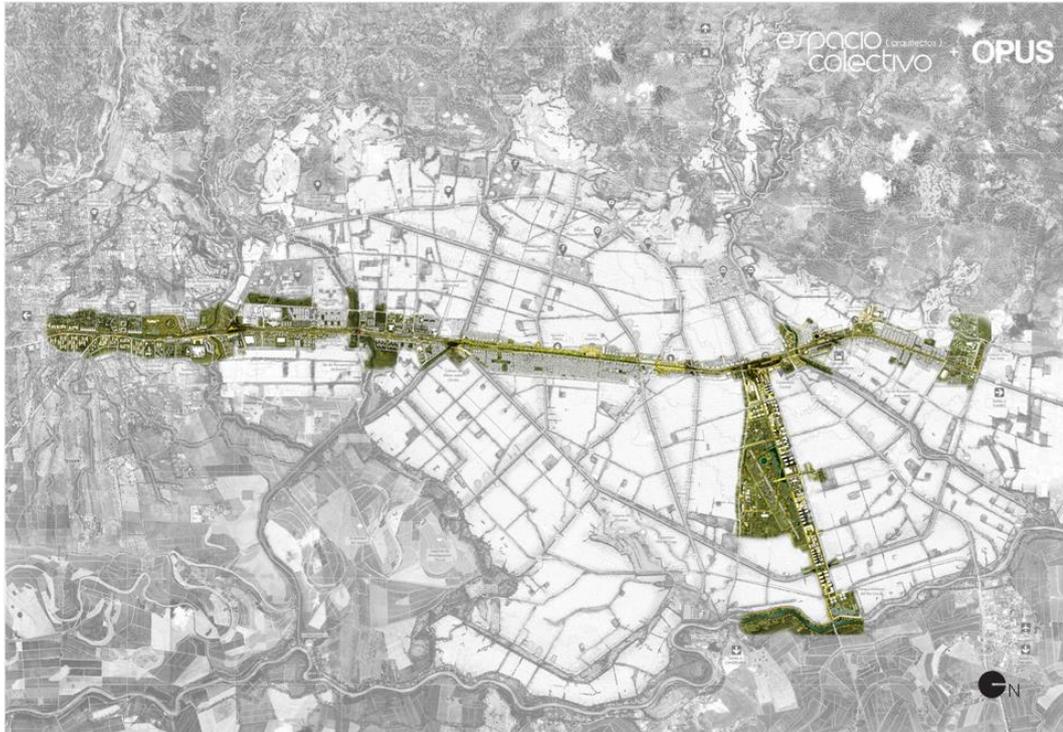


Imagen 4: Corredor Verde de Cali

Fuente: Opus Estudio/ <https://www.opusestudio.com/tercorredor-verde-cali>

Este proyecto propone trascender la lógica lineal prestando atención a las relaciones transversales, teniendo como oportunidad el corredor verde para impulsar un modelo de ciudad que le apuesta a la articulación de los sistemas naturales para mejorar la calidad de vida de las personas y recuperar valores ambientales y paisajísticos que han caracterizado a Cali.

El proyecto se compone de 7 tramos donde encontramos algunos parques:

Plan maestro Tramo 1: Parque Lineal del Norte: la estrategia de este tramo es enmarcar los cruces, conformar túnel verde, proteger al peatón, configurar explanadas, potenciar y destacar los canales y taludes, crear jardines de lluvia.

Plan maestro Tramo 2: Parque Central: aquí es donde se concentra la mayoría de los equipamientos y espacios de carácter público de todo el corredor, muchos de los cuales son edificios de valor patrimonial, lo que lo convierte en una zona muy activa a lo largo del día. Su estrategia es acentuar el carácter de los edificios, conformar recintos de actividades,

proteger al peatón, configurar explanadas, consolidar bordes de ríos, crear jardines de lluvia, suavizar el impacto visual de vías y puentes viales.

Plan maestro Tramo 3: Paseo Urbano: está localizado en una de las zonas de mayor intervención artificial sobre los sistemas naturales, allí se presenta la convergencia de varios canales del sistema de drenaje del distrito agua blanca y artificialización de sus taludes. La estrategia del tramo es de conformar recintos de actividades, proteger al peatón, configurar explanadas, potenciar y destacar los canales y taludes, crear jardines de lluvia, crear huertas urbanas.

Plan maestro Tramo 4: Parque Lineal del Sur: en este tramo se encuentra aislada del tejido de los barrios por las vías que a esta altura de la ciudad reciben altos flujos vehiculares, aquí se propone aprovechar la vegetación existente, articular el corredor con los cuerpos de agua que lo cruzan y conectar las áreas arborizadas de las unidades cerradas con la de las calles y especialmente, mitigar el impacto de flujo vehicular. La estrategia del plan es de conformar recintos de actividades, proteger al peatón, configurar explanadas, potenciar y destacar los canales y taludes, Suavizar el impacto visual de vías y puentes viales, consolidar los bordes de ríos.

Plan maestro Tramo 5: Distrito Educativo: aquí en este tramo se hace la mayor conservación del sistema natural urbano en todo el corredor, la mayor concentración de humedades, quebradas y cuerpos de agua se presenta en este sector, la mayoría de ellos aun visibles en el paisaje urbano, la estrategia aquí son la unión de los de tramo 3 y 4.

Plan maestro Tramo 6 y 7: Distrito de Innovación y Producción Limpia y Frente de Agua: estos tramos son una oportunidad para conectar ambiental y espacialmente el centro de la ciudad con el río Cauca, se propone migrar a una actividad industrial limpia y a incorporar el espacio de la base aérea a espacio público de la ciudad. Con la vegetación propuesta se pretende fortalecer la conexión ecológica con el río, el manejo de aguas urbanas

en el costado norte de la base aérea y la revegetaliacion del perímetro de las áreas industriales.



Imagen 5: Corredor Verde de Cali / Vista aérea
Fuente: Opus Estudio/ <https://www.opuestudio.com/tercorredor-verde-cali>

Cali es una ciudad que se empezó a expandir poblacionalmente alrededor de la vía férrea, esta vía cruza de extremo a extremo la ciudad, la municipalidad de la ciudad inicio la etapa de diseño del proyecto en el 2015, el cual buscaba integrar algunos parques que se encuentran segregados y alejados entre ellos, este proyecto lo tomo como ejemplo ya que con el corredor verdes se pretenden integrar algunas áreas verdes.



Imagen 6: Corredor Verde de Cali
Fuente: Opus Estudio/ <https://www.opuestudio.com/tercorredor-verde-cali>

Repertorio Nacional**Parque Central de Carcelén****Responsable del Mejoramiento:** Municipio de Quito- Empresa Publica

Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Ubicación: Quito, Ecuador.**Dirección:** Norte de Quito (Calle Francisco Ruiz y Ave. República Dominicana).**Superficie:** 8436m².**Tipología:** Social.

El parque central de Carcelén, es un área verde que se encontraba en un estado irregular ya que no se le daba el mantenimiento adecuado y se lo usaba para actividades inapropiadas, el parque tiene una forma casi irregular, el mismo que está distribuido en diferentes areas:

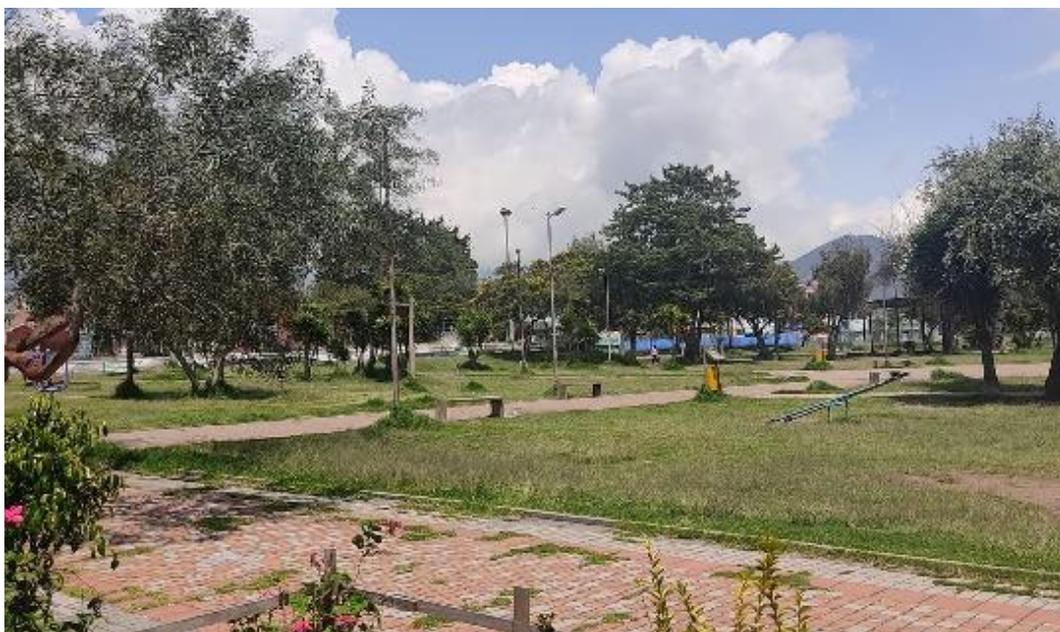




Imagen 7: Parque central de Carcelén

Fuente: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/03/14/parque-de-carcelen-rehabilitado>

- | | |
|---------------------|---|
| ● Área de skatepark | ● Estacionamiento |
| ● Ágora | ● Área de Administración y locales comerciales |
| ● Área de descansó | ● 2 areas de Juegos Infantiles (máquina de ejercicio) |
| ● Areas verdes | |

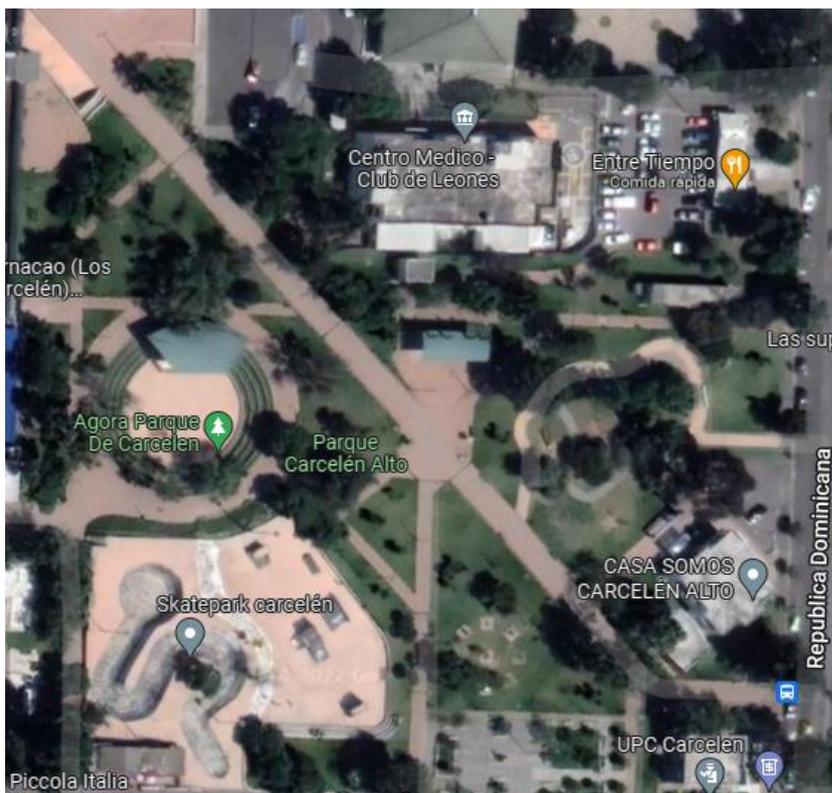


Imagen 8:Parque central de Carcelén

Fuente: Google Earth Pro/ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Quito

Descripción:

Parque Central de Carcelén cuenta con un área total de 8436 m², con el mejoramiento esta área luce renovada y en óptimas condiciones para que la población disfrute del lugar. En este espacio se realizaron trabajos de: reparación y resane de graderíos, arreglo de bordillos y conformación de nuevas áreas de jardinería, limpieza y arreglo de adoquines en camineras, conformación de áreas de juegos infantiles, traslado de mobiliario urbano, construcción de bancas de hormigón, resane de canchas.



Imagen 9: Parque central de Carcelén

Fuente: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/03/14/parque-de-carcelen-rehabilitado>



Imagen 10: Parque central de Carcelén

Fuente: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/03/14/parque-de-carcelen-rehabilitado>



Imagen 11: Parque central de Carcelén

Fuente: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/03/14/parque-de-carcelen-rehabilitado>



Imagen 12: Parque central de Carcelén

Fuente: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2022/03/14/parque-de-carcelen-rehabilitado>

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO INTEGRADOR

13.1 Información Básica

Datos físicos- Geográficos de las parroquias Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi.

Las parroquias Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi, pertenecen al Cantón Montecristi, está ubicado al sur oriente de la provincia de Manabí teniendo como coordenadas 1°02'00" S y 80°39'00" O.

La ubicación geográfica está a una latitud: -1.05034 y longitud: -80.6607 tiene una superficie total: 734km². El Cantón Montecristi, se encuentra limitado al norte con el Cantón Manta y Jaramijó, al Sur con el Océano Pacifico y Jipijapa, al este con el Cantón Portoviejo, y por último con el oeste limita con el Cantón Manta y el Océano Pacifico.



*Imagen 13: Límites del Cantón Montecristi
Fuente: Google Maps*

Clima y Temperatura

El Cantón cuenta con clima conocido como clima estepa local y en cierta ocasión del año también se presenta el clima cálido, Montecristi se encuentra a 214m sobre el nivel del mar, casi todo el año se la pasa con neblina y se su clima siempre ha sido húmedo. Su temperatura media anual es de 23.5°C su temperatura más alta en promedio es de 20 a 24 grados centígrados.

Humedad

En Montecristi la humedad varía dependiendo los meses del año, en los meses de Julio a octubre 75% de esos meses son muy caluroso, el mes donde se llega a un 100% de húmeda es en marzo y en el mes de septiembre la humedad llega hasta un 67%.

Topografía

Las coordenadas de Montecristi son latitud: 1.05034, longitud: -80.6607 y una elevación de 135m. Montecristi tiene un radio de 3 kilómetros con una variación de cambio muy grande con una altitud de 534m y una altitud promedio sobre el nivel del mar sobre 186m. el cantón Montecristi cuenta con un tipo de variación muy elevado altitud. Montecristi tiene una escasez de vegetación, tierra de cultivo, árboles y arbustos.

Ubicación de las parroquias del Cantón



Imagen 14: Ubicación del Cantón Montecristi
Fuente: Navegador Google

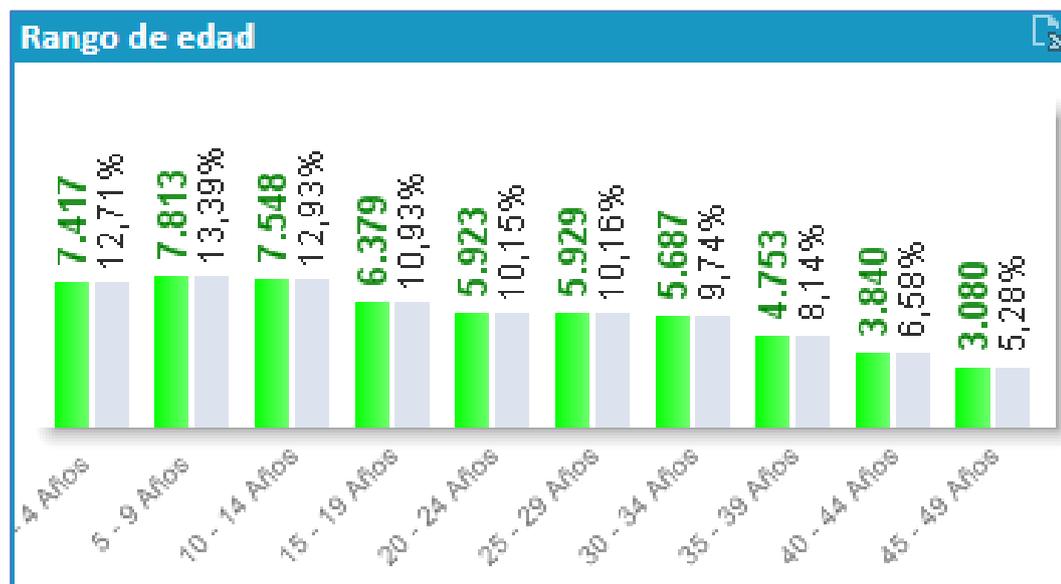
Ubicación del área de estudio



Imagen 15: Ubicación de las áreas de estudio
Fuente: Google Earth Pro

Datos socio- Demográficos del Cantón

El Cantón Montecristi tiene una población de 70.294 habitantes según datos del INEC censo poblacional del 2010, con una edad promedio de 25-29 años una tasa promedio de 10.16%.



*Tabla 3: Rango de edad del Cantón Montecristi
Fuente: Datos del INEC 2010*

Niveles de Educación

Para el año 2010 la población de Montecristi sobresalía en la tasa de analfabetismo del 9,09% según estadísticas censales INEC, y considerando las metas del PBNV Plan Nacional del Buen Vivir donde se plantea obtener la reducción del índice.

Tasa de analfabetismo	9,09
Tasa de analfabetismo de la población masculina	8,60
Tasa de analfabetismo de la población femenina	9,57
Población de 15 y más años de edad	45.064,00
Población masculina de 15 y más años de edad	22.489,00
Población femenina de 15 y más años de edad	22.575,00

*Tabla 4: Índice de Analfabetismo
Fuente: Datos del INEC 2010*

Fechas importantes

Fiestas patronales de la virgen de Monserrat: 21 de Noviembre

Cantonización de Montecristi: 25 de junio

Independencia de Montecristi: 23 de Octubre

Fiestas de la parroquia Aníbal San Andrés: 29 de Octubre.

Equipamientos urbanos de las parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés:

Equipamiento educativo:

En las parroquias encontramos centros Educativos desde particulares y fiscales que brinda sus servicios desde inicial hasta el bachillerato.

La parroquia Montecristi: cuenta con (7 instituciones) Colegio experimental 23 de octubre, Natividad Delgado, Montecristi, Nueva Esperanza, John Pierre del Hierro, Calixto Quijije.

Parroquia Aníbal San Andrés: unidad educativa lauro palacios, Aníbal san Andrés, Manuel Octavio, Camilo Gallegos, Matthew Vera, Flor Cañarte.

Equipamiento de servicio:

Este tipo de equipamiento lo encontramos con mayor demanda en la cabecera cantonal del cantón la Parroquia Montecristi.

Unidad de cuerpo de Bomberos de la Parroquia Montecristi, Cruz Roja y Unidad de policía Comunitaria, palacio de Justicia. Estos espacios de servicio, al igual que los equipamientos religiosos se encuentran rodeados de áreas dedicadas al comercio, institucional y espacios públicos de recreación.

Unidad de cuerpo de Bomberos de la parroquia Aníbal San Andrés.

Equipamiento institucional: Las instituciones al igual que los equipamientos religiosos se encuentran rodeados de áreas dedicadas al comercio, servicio, seguridad y espacios públicos de recreación.

Parroquia Montecristi: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montecristi, Registro Civil.

Equipamiento de salud: Una más de las insatisfacciones con la cuentan los habitantes del cantón y las parroquias es que carece de espacios destinados a la salud, ya que les toca salir a los demás cantones para ser atendido durante una emergencia.

Parroquia Montecristi: Clínica Virgen de Monserrate y el Centro Medic.

Parroquia Aníbal San Andrés: el dispensario médico de la parroquia, el Policlínico Juan Gabriel.

Equipamiento religioso: Uno de los lugares más visitados es la casa de la patrona de los Montecristense, edificación que se encuentra rodeada de equipamientos de toda índole (comercial, servicio, institucional y espacios públicos de recreación), que atraen más a sus visitantes.

Parroquia Montecristi: La Basílica Mayor Virgen de Monserrate.

Parroquia Aníbal San Andrés: Capilla San Juan Eudes y la Iglesia Camino al Señor.

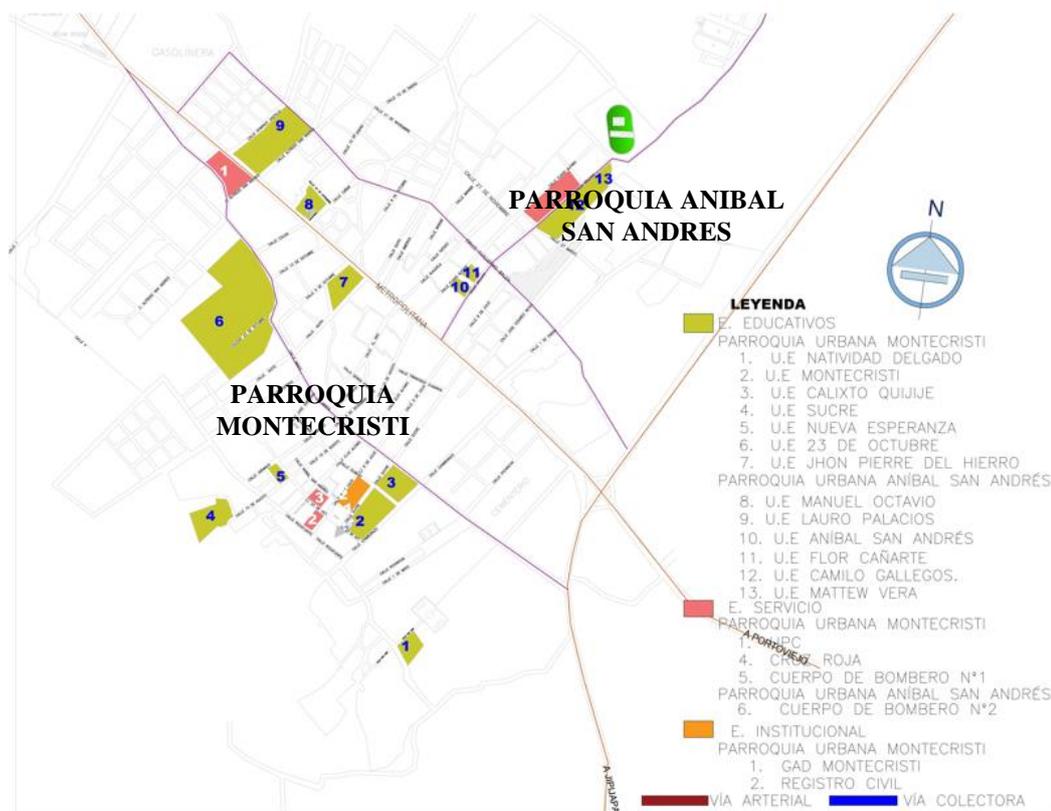


Ilustración 6: Tipos de Equipamiento que la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés
Fuente: Elaboración propia

Equipamiento comercial:

Los equipamientos comerciales más importante de estas dos parroquias se encuentran ubicados en una de las vías más transitada y más concurrida por los pobladores y visitantes del Cantón Montecristi, la Avenida Metropolitana, está por ser una vía de paso hacia los demás cantones y de las arterias que conecta a las dos parroquias es una vía de alta demanda comercial aquí encontramos: Tienda Industrial Tía, Comercial Yaris Zambrano, Esquina de Ale, Holcim, Gimnasio Eurogym, Novacero, materiales de construcción, Novedades y Bazar Bachita.

Uso de suelo

El uso del suelo de estas dos parroquias en estudios es mixto, la mayoría de las viviendas en su planta baja se destina para el comercio alquiler de locales comerciales y en la planta alta a la residencia.

Trama Urbano

Cada una de las parroquias cuenta con una trama urbano diferente:

La parroquia Montecristi tiene una trama regular que se puede notar por el tipo de vías que mantiene y la distribución de sus parcelas que tienen forma de cuadrículas.

La parroquia Aníbal San Andrés cuenta con una trama de sus parcelas en forma irregular lo que hace que tenga una desorganización en su crecimiento, lo que hace que el territorio no tenga una planificación adecuada para sus habitantes.

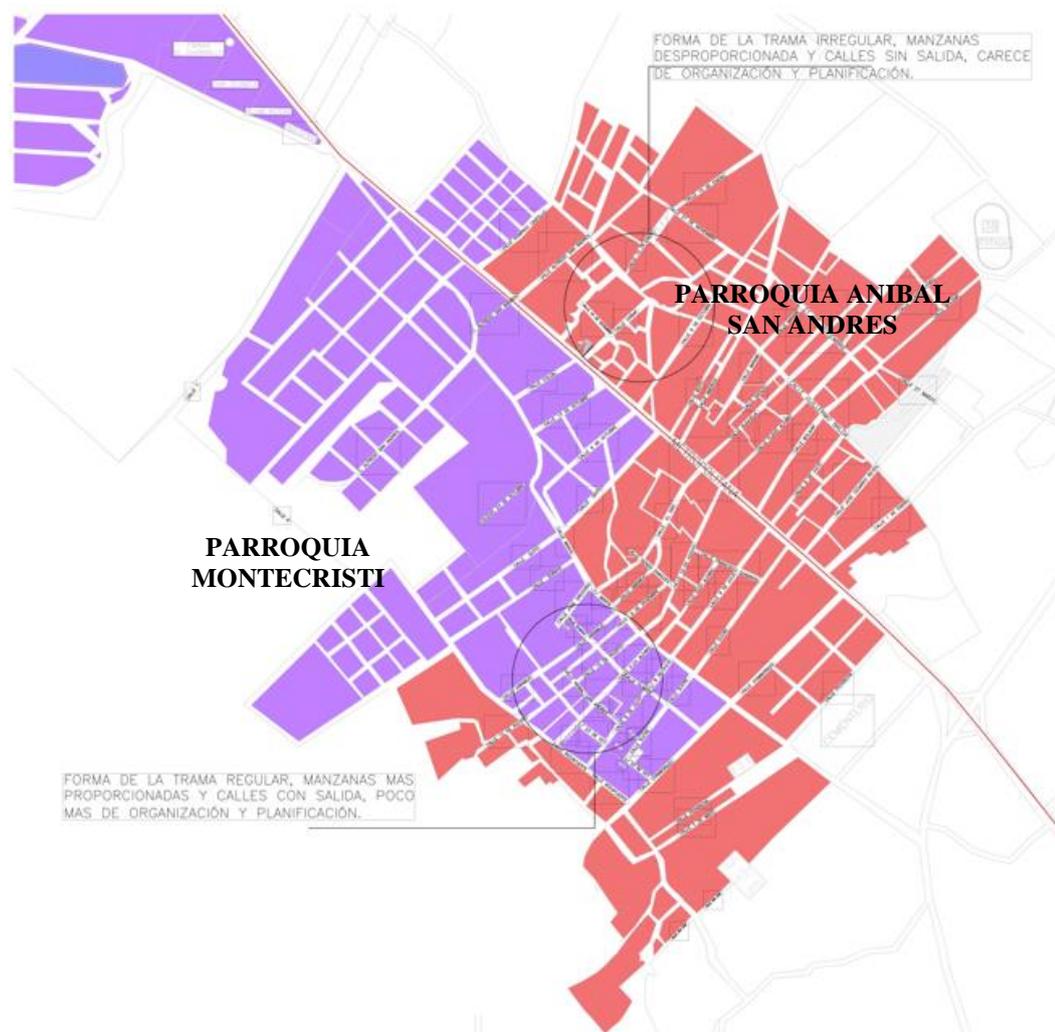


Ilustración 7: Trama Urbano de la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés
Fuente: Elaboración propia

Sistema vial

El cantón Montecristi cuenta con un sistema vial de paso que conecta a 4 cantones de la provincia de Manabí como son Manta, Portoviejo, Jipijapa y Jaramijo los mismo que se hace por la vía principal del cantón como es la avenida metropolitana (Ruta E30, E482).

La parroquia Montecristi cuenta con varias vías: la colectora la vía Manta,

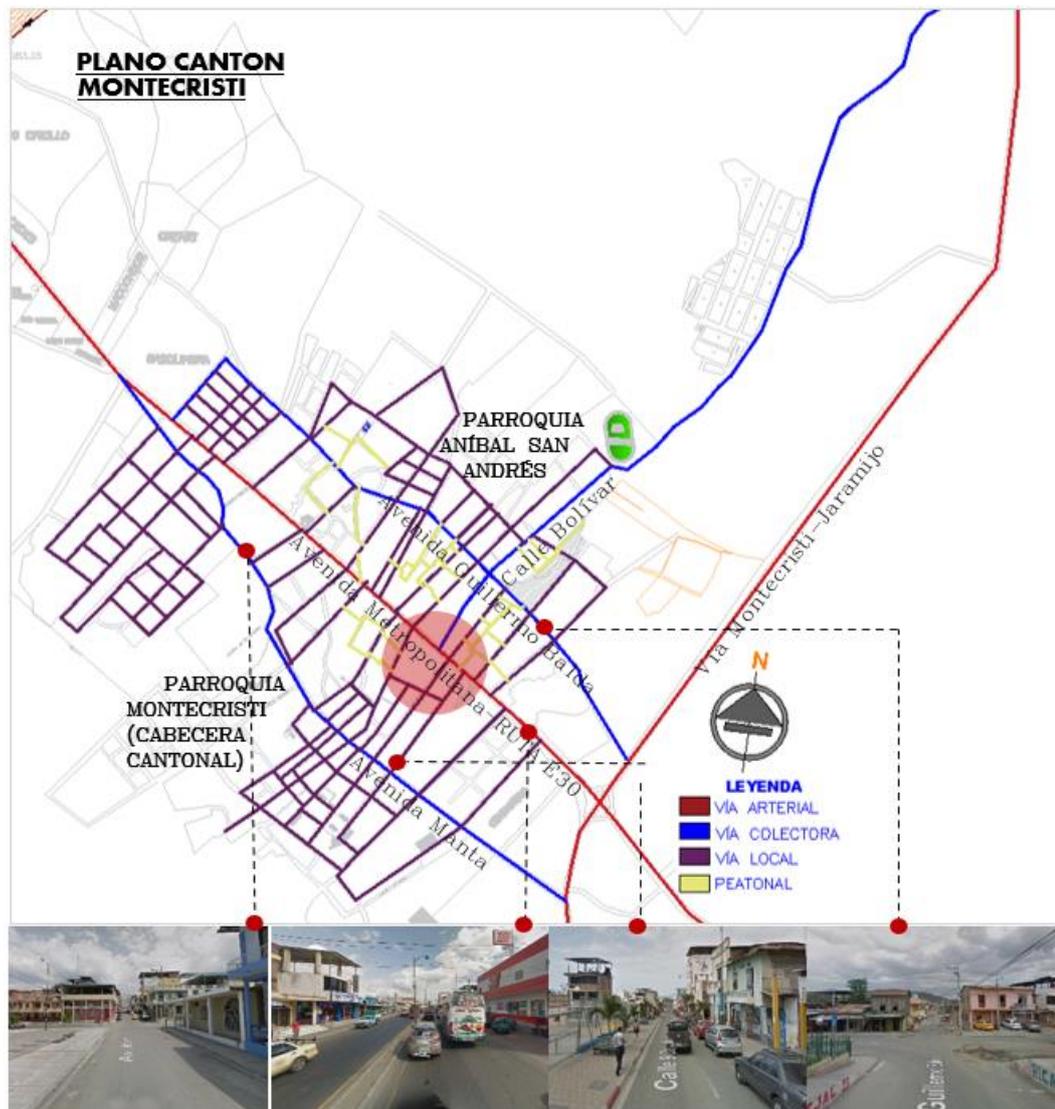


Ilustración 8: Sistema Vial del Cantón Montecristi y la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés

Fuente: Elaboración propia

La parroquia Aníbal San Andrés tiene la vía colectoras Ave. Guillermo Balda, Vías locales calle bolívar que conecta con la vía arterial metropolitana que desemboca en la vía Montecristi, y la vía de Jaramijo que desemboca en la vía que conecta con el estadio metropolitano de Montecristi.

Zona de estudio

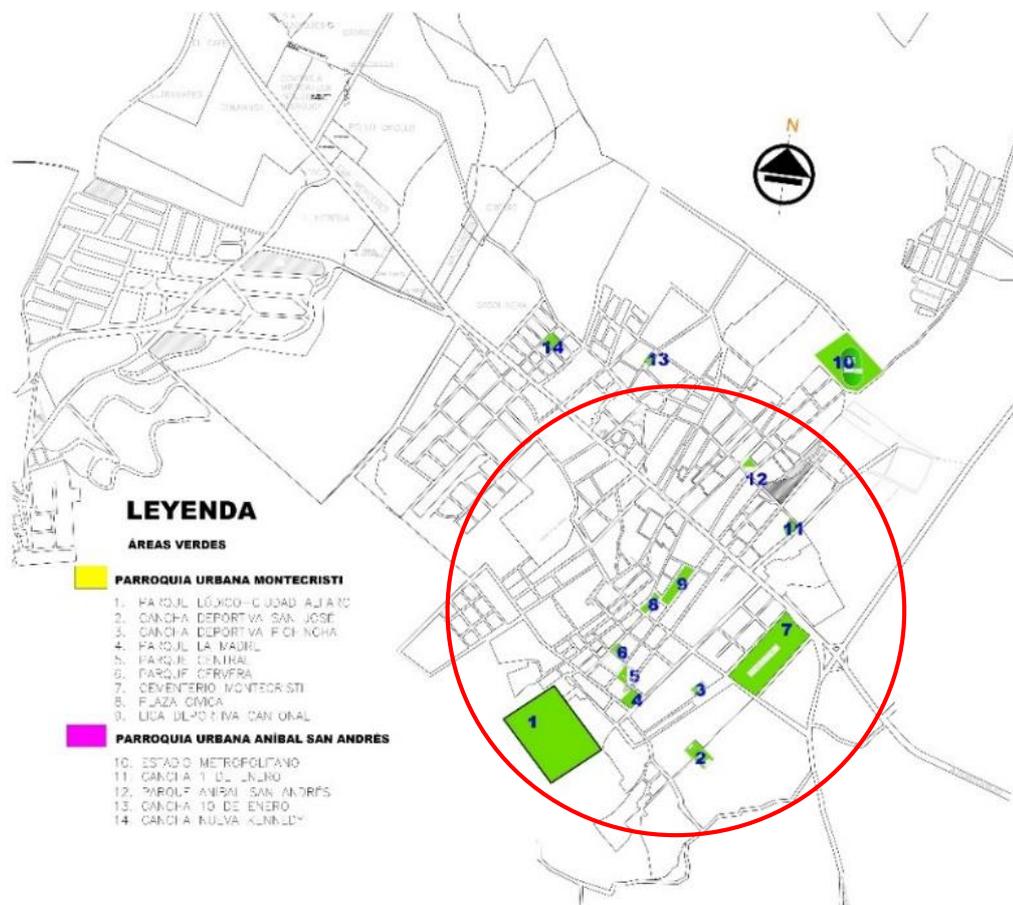


Ilustración 9: Área de estudio, e índice de verde urbano
Fuente: Elaboración propia

- **Áreas de recreación y espacios verdes**

627228,976m²

- **La población del área de estudio es de**

70,294 habitantes

- **El índice de áreas verdes urbano que actualmente existen:**

1,89m²/hab

- **Espacios urbanos de las parroquias que existen en la actualidad:**

La parroquia Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi cuentan con 14 espacios públicos como son parques o plazas en lo que encontramos espacios con áreas verdes definidos:

Parque Lúdico-Ciudad Alfaro

El parque cuenta con seis terrazas, ubicado en las faldas de cerro de Montecristi, consta con parqueo, la plaza, los samanes con bustos de personajes históricos del canton, jardines con árboles, juegos infantiles, áreas de aeróbicos y para bailoterapia, juegos de adultos mayores, canchas de fútbol, de uso múltiples, de voleibol con graderíos, lagunas artificiales, plazas de los elementos (agua, tierra, aire y fuego) y un helipuerto. Siendo el único parque completo de Manabí, con una ubicación extraordinaria y envidiable, por estar en la falda del cerro, lugar conocido como un área protegida por su conservación paisajística y área verde.

El recorrido del paseo lúdico tiene una trayectoria de 4 kilómetros, sus terrazas se realizaron mediante pendientes que son parte de la estabilización del cerro, bajo el centro cívico ciudad Alfaro, sede de la asamblea nacional. Se aprovecharon los desniveles aterrazados, con alturas de entre 5 y 11 metros para su diseño. Las terrazas se conectan a través de camineras con árboles de la localidad, creando un tipo senderos que fueron trabajadas con mural y guachapelí, también se tomó en cuenta como un elemento de gran importancia la caña guadua y la madera son materiales representados en cada espacio del paseo lúdico. Se toma en cuenta el parque lúdico como un área verde, ya que en el encontramos diferentes tipos de vegetación, un total de 36.000 plantas sembradas nativas de la zona, que nos ayudan a incrementar el índice verde del cantón.

Los mobiliarios urbanos del paseo lúdico tienen un 50% de aceptación, ya que algunos de ellos no se les da el mantenimiento adecuado. Como a las bancas que ya están deterioradas, las luminarias en algunos tramos no funcionan por las noches, la cultura de los visitantes no es la correcta ya que en ocasiones se encuentran desperdicio en las camineras y en algunas áreas del paseo, uno de los aspectos más importante es que no cuenta con la seguridad apropiada el lugar.



Imagen 16: Paseo Lúdico- Ciudad Alfaro
Fuente: www.montecuatorhats.com

Cancha Deportiva San José



Imagen 17: Cancha Deportiva San José
Fuente: Google Earth

Se encuentra ubicado en el barrio San José de Montecristi y en la calle del mismo nombre, esta es una cancha deportiva de 5814 m² de áreas verdes cuenta con alumbrado y banca metálicas.

Cancha Deportiva Pichincha



*Imagen 18: Cancha Deportiva Pichincha
Fuente: Google Earth*

Esta cancha se encuentra ubicada en la intersección de la calle pichincha y calle 1 de mayo tiene un área total de 1839m², cuentan con areas verdes y bancas metálicas.

Parque la Madre



*Imagen 19: Parque La Madre
Fuente: Google Earth*

Cuenta con un área de total de 2902m². es un parque donde encontramos juegos infantiles, área de descanso y areas verdes, es uno de los grandes parques del centro de la ciudad de Montecristi, está ubicado entre la calle 23 de octubre y la calle Chimborazo. El mobiliario urbano de este espacio (bancas metálicas, botes de basura, piletas de agua y glorietas y luminarias) los encontramos en buen estado, el parque consta de áreas verdes con diferentes tipos de vegetación (árboles y flores) por los que es tomado como un espacio de areas verdes urbana, ya que la OMS dice que un área verde puede ser un parque, jardín o selva que cuente con una de la característica principal que es la vegetación sin importar el tipo de flora.

Parque Central

Este es el parque más importante de la parroquia Montecristi y el más grande tiene un área total de 2634 m²



*Imagen 20: Parque Central de la Parroquia Montecristi
Fuente: Google Earth*



*Imagen 21: Parque Central de la Parroquia Montecristi- vista en altura
Fuente: Google Earth*



Imagen 22: Parque Central de la Parroquia Montecristi-Glorieta
Fuente: Google Earth



Imagen 23: Parque Central de la Parroquia Montecristi- monumento
Fuente: Google Earth

Este es uno del parque más concurrido, por la población durante todo el día y la noche, cuenta con diferentes areas como: areas de descanso, gloritas, área de monumentos y areas destinadas a la vegetación: arboles, palmas y flores de diferentes tipos. Este parque cuenta con más areas verdes, sus camineras son tipo corredores realizados con adoquines de colores, también hallamos botes de basuras en su recorrido, las bancas metálicas son de color verde oscuro, lámparas de iluminación tipo gotero, areas destinadas a la conservación de césped natural y de flores. Alrededor de este parque se desarrollan diferentes tipos de actividades de comercio y de tipo administrativo y unidad educativa, este parque también es tomada como un área verde urbana para el cantón.

Parque Cervera



*Imagen 24: Parque Central de la Parroquia Montecristi- monumento
Fuente: Google Earth*

El área del parque es de 1182.75m²

El parque Cervera, es un espacio público que regenero en el 2020, cuenta con rampas de inclusión, bancas de madera, iluminarias, un escenario con un monumento con nombres de personas, cuenta con poca vegetación, se encuentra ubicado en la calle Aníbal San Andrés y la calle Eloy Alfaro de la Parroquia Montecristi. Este espacio público moderno, no se ha tomado en cuenta mucho las areas verdes o la implantación de árboles. Sin embargo, el Código Orgánico del Ambiente en el 2017 determino que los municipios se encargaran de la creación y generación de areas verdes para sus pobladores, así mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Plaza Cívica

Esta plaza es la única en toda la parroquia Montecristi tiene un área de 1978.18m²



*Imagen 25: Plaza Cívica
Fuente: Google Earth*

Este espacio público es tomado en cuenta como un área verde urbana, en el encontramos rampas de inclusión, botes de basura, bancas de hormigón, pasamanos metálicos, escenario y áreas verdes a su alrededor, se encuentra ubicado en la calle 10 de agosto y la calle Manta. Sin embargo, tiene poca acogida porque es una plaza despejada y los asientos se encuentran a la intemperie y a los visitantes les ocasiona malestar la presencia del sol, uno también de los factores que la afecta al lugar es la inseguridad por no ser concurrido. Esta plaza también es un espacio regenerando actualmente en el que más se toma en cuenta el concreto que la calidad de vida de sus pobladores.

Parque Aníbal San Andrés

Es el único parque con el que cuenta la parroquia Aníbal San Andrés, y es uno de los más extensos tiene un área de 1378.33m². Este parque entra espacios de área verde, entra en la investigación porque en el hallamos la característica principal, la OMS indica que el índice verde urbano, puede ser un espacio que cuente con un área verde que tenga vegetación.



*Imagen 26: Parque Aníbal San Andrés
Fuente: Google Earth*

Este parque es muy visitado por los habitantes de la parroquia, durante todos los días de las semanas, en el día o en la noche, cuenta con una cancha de uso múltiple, donde los jóvenes y personas mayores salen a disfrutar y entretenerse con el deporte. También encontramos un escenario, bancas metálicas, juegos infantiles, diferente especie de vegetación, lámparas de alumbrado, botes de basura y monumento que representa a la población, alrededor de este espacio público encontramos edificaciones que tienen diferentes tipos de actividades de comercio que ayuda a la reactivar la economía del sector.

13.2 Tabulación y análisis de la información

Para el respaldo con respecto a la investigación se efectuaron encuesta a la población de las dos parroquias Aníbal San Andrés y a la Parroquia Montecristi del cantón Montecristi, el cuestionario se compone de las siguientes preguntas que despejaron duda con respecto al tema:

La encuesta se la realizo, aplicada de acuerdo al resultado de la fórmula:

Población de las Parroquia Aníbal San Andrés y Parroquia Montecristi Censo (2010)	70,294
Z=	1.96
Probabilidad de Ocurrencia=P=	0.5
Probabilidad de no Ocurrencia=Q=	0.5
Error de estimación=E=	0.05
Tamaño de la muestra=n=	295.58

*Tabla 5: Resultado de la fórmula
Fuente: Elaboración propia*

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

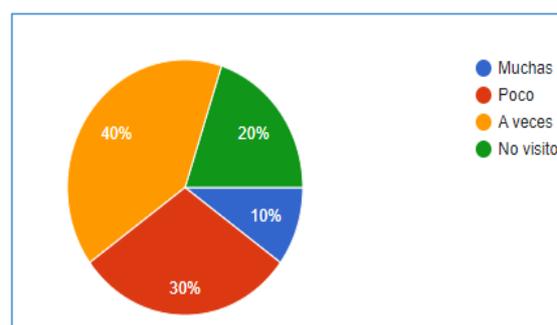
$$n = \frac{50.17}{(1.6)}$$

$$n = 32$$

Pregunta N° 1

1.- ¿Con que frecuencia visita los espacios públicos y áreas verdes que ofrecen la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi "cabecera cantonal"?	
Muchas	3
Poco	9
A veces	14
No visito	6
TOTAL	32

*Tabla 6: Frecuencia de visita en las parroquias.
Fuente: Investigador*



*Gráfico 1: Frecuencia de visita en las parroquias.
Fuente: Investigador*

Objetivo: evaluar el porcentaje de personas que asistente a las áreas verdes y espacios públicos existentes en las Parroquias Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi, para evidenciar la aprobación de los individuos a este prototipo de proyectos.

Pregunta N° 2

2.- ¿En la parroquia Aníbal San Andrés y en la parroquia Montecristi, cree usted que tiene espacios públicos con vegetación?	
Mucho	0
Poco	16
No tienen	16
TOTAL	32

Tabla 7: Vegetación en los espacios público.
Fuente: Investigador

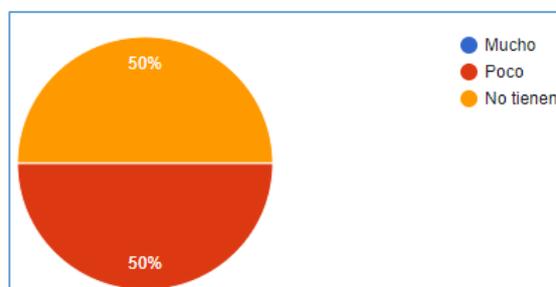


Gráfico 2: Vegetación en los espacios público.
Fuente: Investigador

Objetivo: conocer si la población tiene conocimiento de la importancia de la vegetación en las áreas públicas y si las personas saben cuál el porcentaje que determina la OMS (Organización Mundial de la Salud) de áreas verdes por cada habitante.

Pregunta N° 3

3.- ¿Cree usted que las calles y avenidas de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi tienen las dimensiones adecuadas para que la población haga un recorrido?	
Si	6
No	26
TOTAL	32

Tabla 8: Dimensiones de calles y avenidas.
Fuente: Investigador

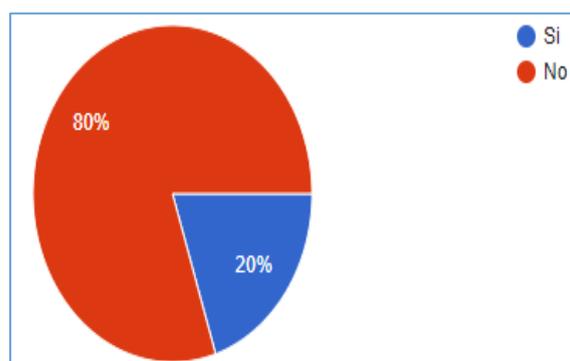


Gráfico 3: Dimensiones de calles y avenidas.
Fuente: Investigador

Objetivo: Determinar el grado de cómoda que tiene la población con respecto a las calles avenidas y áreas verdes de las parroquias.

Pregunta N° 4

4.- ¿Las aceras o bordillos de la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi cuentan con mobiliarios urbanos como son bancas y botes de basura?	
Si	12
No	20
TOTAL	32

Tabla 9: Dimensiones de aceras y bordillos.

Fuente: Investigador

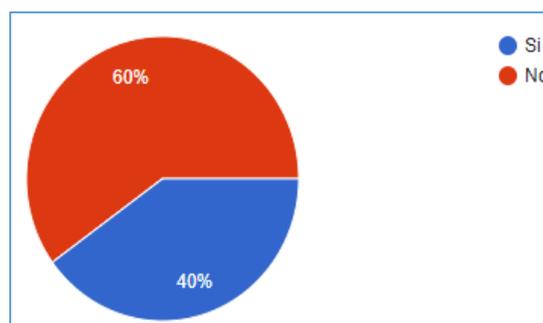


Gráfico 4: Dimensiones de aceras y bordillos

Fuente: Investigador

Objetivo: se analizará si las calles cuentan con los equipamientos suficientes y en los lugares adecuados en los sectores que se está realizando la investigación.

Pregunta N° 5

5.- ¿Está de acuerdo que las calles de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi, necesitan arborización y mobiliarios adecuados?	
Si	32
No	0
TOTAL	32

Tabla 10: Arborización y mobiliarios en parroquias.

Fuente: Investigador

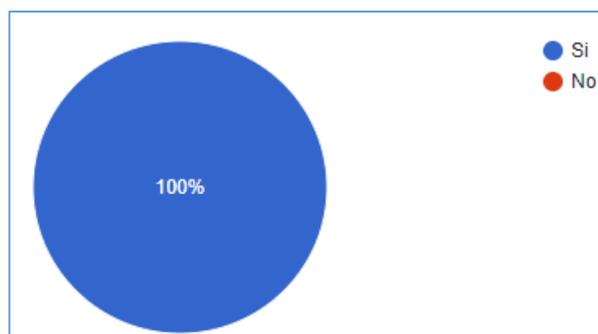


Gráfico 5: Arborización y mobiliarios en parroquias.

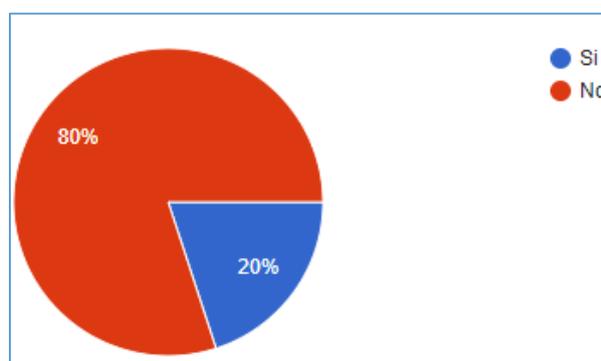
Fuente: Investigador

Objetivo: Determinar si la población de las parroquias considera, que las calles requieren demás cantidad árboles y mobiliarios donde se pueda cubrir con los requerimientos de la población.

Pregunta N° 6

6.- ¿Cree usted que la ubicación de los espacios públicos y áreas verdes están teniendo un funcionamiento adecuado?	
Si	6
No	26
TOTAL	32

Tabla 11: Funcionamiento de los espacios públicos



Fuente: Investigador

Gráfico 6: Funcionamiento de los espacios públicos.

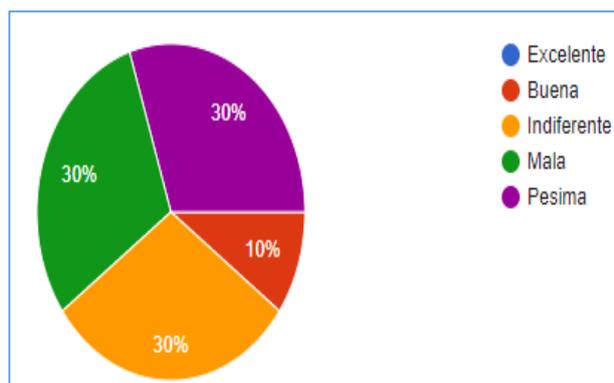
Fuente: Investigador

Objetivo: conocer si las áreas verdes y los espacios públicos se encuentra cumpliendo con la función para lo que fueron realizadas y si antes de que se realizar hubo un estudio pertinente para la realización de dichos proyectos.

Pregunta N° 7

7.- ¿Qué opinión tiene sobre la gestión desarrollada por el GAD de Montecristi para realizar proyectos de parques y espacios verdes?	
Excelente	0
Buena	3
Indiferente	10
Mala	10
Pésima	9
TOTAL	32

*Tabla 12: Proyectos GAD Montecristi
Fuente: Investigador*



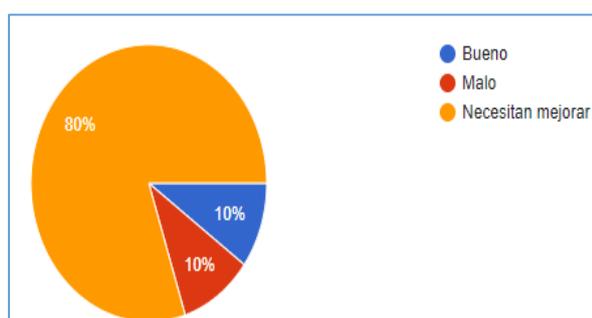
*Gráfico 7: Proyectos GAD Montecristi
Fuente: Investigador*

Objetivo: realizar el estudio de las parroquias Aníbal San Andrés y Parroquia Montecristi, si la población tiene conocimiento de las obras que se están realizando en el cantón o si el municipio no realiza obra de áreas vedes para el aumento del porcentaje que recomienda la OMS.

Pregunta N° 8

8.- ¿Los espacios públicos que usted ha visitado en qué estado de conservación lo ha encontrado?	
Bueno	3
Malo	3
Necesita mejorar	26
TOTAL	32

*Tabla 13: Estado de conservación de los espacios públicos.
Fuente: Investigador*



*Gráfico 8: Estado de conservación de los espacios públicos.
Fuente: Investigador*

Objetivo: determinar la condición de los espacios públicos que cuentan con áreas verdes en qué estado de conservación se encuentra, tomando en cuenta la opinión de la población que los visita.

Pregunta N° 9

9.- ¿Cuáles son las razones para no usar los parques y las instalaciones recreativas de las parroquias Anibal san Andrés y la parroquia Montecristi?	
Condiciones de los Mobiliarios	13
Falta de Areas Verdes	16
Falta de Estacionamiento	0
Seguridad	3
TOTAL	32

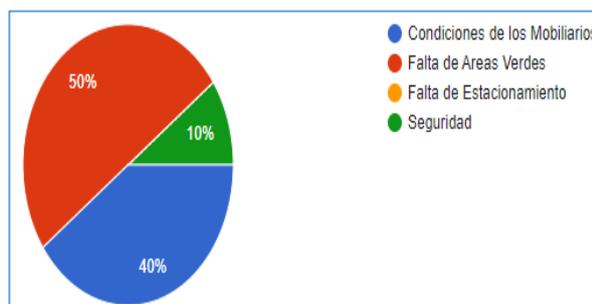


Tabla 14: Uso de los espacios públicos.
Fuente: Investigador

Gráfico 9: Uso de los espacios públicos.
Fuente: Investigador

Objetivo: realizar un estudio para saber cuál sería la razón para que no se utilice los espacios públicos que nos ofrecen las parroquias.

Pregunta N° 10

10.- ¿Está de acuerdo en que se realice la propuesta de un boulevard en las calles de la parroquia Anibal San Andrés y parroquia Montecristi	
Si	3
No	29
TOTAL	32

Tabla 15: Propuesta de Boulevard en las parroquias.

Fuente: Investigador

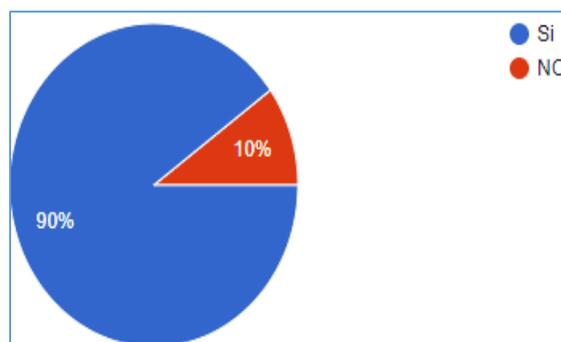


Gráfico 10: Propuesta de Boulevard en las parroquias.

Fuente: Investigador

Objetivo: la razón más sobresaliente dentro de la pregunta fue la condición de que la población si desea que se realice un boulevard en las calles de las parroquias y que se pueda elevar el porcentaje de áreas verdes en el cantón, así ayudando a que la población tenga una mejor calidad de vida.

Pregunta N° 11

11.- ¿Cree usted que al realizar la propuesta de que se amplíen las aceras en la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi se pueda tener más acogida en los espacios públicos?

Si	3
No	29
TOTAL	32

Tabla 16: Ampliación de aceras en las parroquias.

Fuente: Investigador

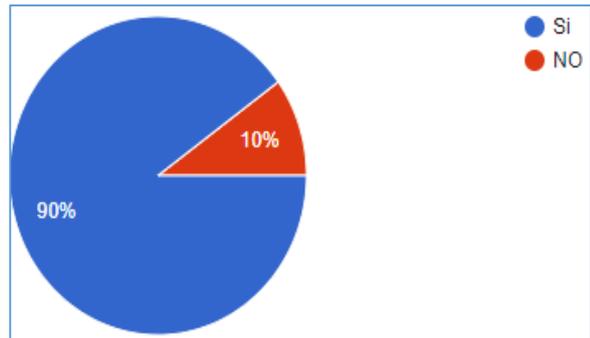


Gráfico 11: Ampliación de aceras en las parroquias.

Fuente: Investigador

Objetivo: cómo podemos visualizar en el gráfico, el porcentaje más alto es el 90% que pertenece a la opción “SI” por el cual son los mismos usuarios de las parroquias que califican que dichos espacios no están del todo cómodos para su uso y que necesitan de un cambio que los ayuden a mejorar su estilo de los pobladores.

Pregunta N° 12

12.- ¿Cree usted que con una mayor cantidad de parques y áreas verdes dentro de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi ayudarían a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos?

Si	32
No	0
TOTAL	32

Tabla 17: Calidad de vida

Fuente: Investigador

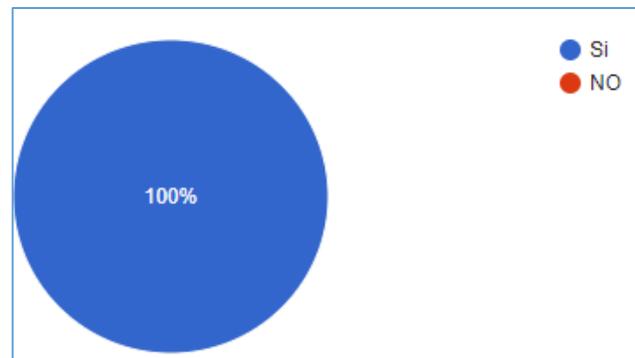


Gráfico 12: Calidad de vida

Fuente: Investigador

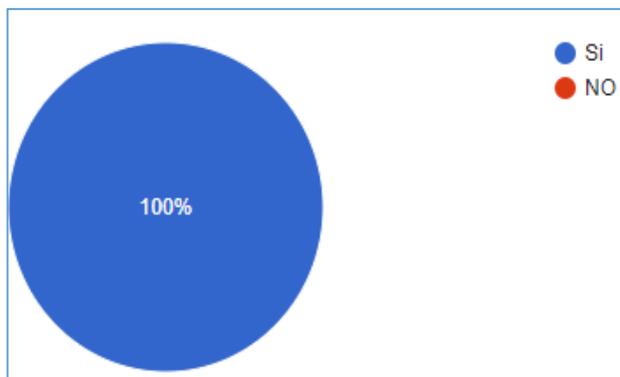
Objetivo: como informe los resultados podemos notar que el porcentaje más elevado es el del 100% que hace referencia a que el cantón necesita de más espacios público y áreas verdes ya que los actuales no cubren la demanda de la población.

Pregunta N° 13

13.- ¿Le gustaría que Montecristi sea un ejemplo de ciudad sostenible, recomendable para realizar recorridos turísticos donde se pueda conocer su cultura y el tipo de artesanía que elaboran sus habitantes?

Si	32
No	0
TOTAL	32

*Tabla 18: Ciudad Sostenible
Fuente: Investigador*



*Gráfico 13: Ciudad Sostenible
Fuente: Investigador*

Objetivo: en relación a los resultados podemos visualizar que el 100% de la población que viven y visita los espacios públicos y áreas verdes de las parroquias, cuestiona porque no se siente a gusto con los espacios ya que le falta áreas verdes y que el área urbana de Montecristi necesita que sea ser un área llamativa para el turismo que visita la provincia y el país.

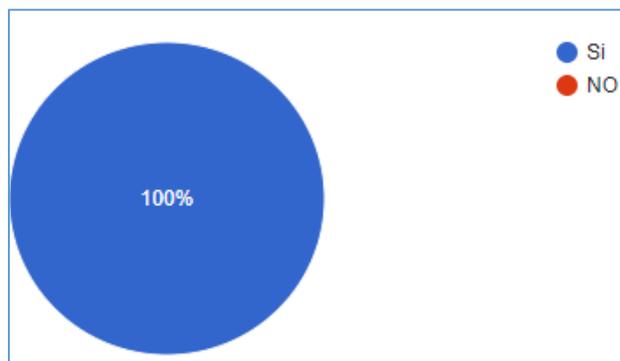
Pregunta N° 14

14.- ¿Estaría usted de acuerdo en que se haga un mejoramiento de las áreas verdes y espacios públicos en las parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi ?

Si	32
No	0
TOTAL	32

Tabla 19: Mejoramiento en áreas verdes y espacios públicos.

Fuente: Investigador



*Gráfico 14: Mejoramiento en áreas verdes y espacios públicos.
Fuente: Investigador*

Objetivo: saber si la población está de acuerdo con que el cantón no solo sea un lugar moderno, sino también que sea un lugar acogedor, agradable donde la población y los visitantes se sientan atraídos por el lugar.

Pregunta N° 15

15.- ¿Estaría de acuerdo usted con que se haga una conexión de los espacios públicos y áreas verdes que posee el cantón Montecristi mediante un boulevard?

Si	29
No	3
TOTAL	32

Tabla 20: Conexión de los espacios públicos y áreas verdes.

Fuente: Investigador

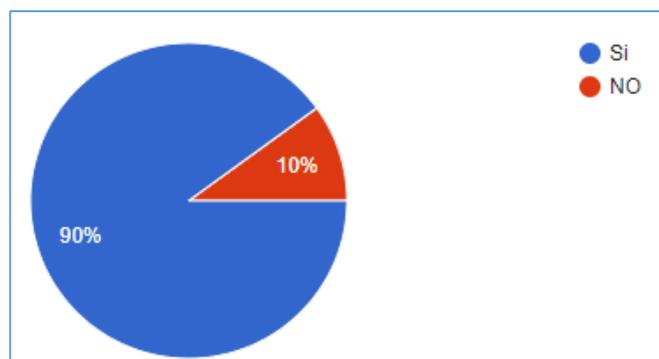


Gráfico 15: Conexión de los espacios públicos y áreas verdes.

Fuente: Investigador

Objetivo: de acuerdo a la investigación que se ejecutó a varias personas nos hemos dado cuenta que el 90% de los encuestados creen que los espacios no se encuentran ubicados de manera correcta, ni que se les está dando el uso adecuado, ni están teniendo la función con las que se los implanto lo que nos deja de ver que al realizar las implantaciones de los proyectos no se hizo el estudio pertinente de los mismo y a hora la población se da cuenta de que los espacios se encuentra disperso por todo el cantón y que no cuenta con la conexión necesaria para ser visitados cada espacio una de las razones principales para su recorrido y otras es la falta de áreas verdes tanto en el tránsito de las aceras como en el interior de los espacios.

13.3 Interpretación de Resultados

Al finalizar la tabulación respectiva a cada una pregunta se procede a realizar el análisis de cada una:

Pregunta No. 1

¿Con que frecuencia visita los espacios públicos y áreas verdes que ofrecen la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi "cabecera cantonal"?

Análisis e interpretación: los datos arrojados en la tabulación dan que el 10% de los entrevistados dijo que su visita es frecuente, y el 20% dijo que no visitan, siguiendo por el

30% que dijo que si su visita a estos espacios es poco frecuente y el porcentaje más alto que es el 40% dijo que es a veces que van a los espacios públicos y áreas verdes, por lo que deducimos que los habitantes del cantón no visitan estos lugares por X o Y razón que se plantean en las otras preguntas.

Pregunta No. 2

¿En la parroquia Aníbal San Andrés y en la parroquia Montecristi, cree usted que tiene espacios públicos con vegetación?

Análisis e interpretación: El 50% de los encuestados considera que estos espacios no cuentan con vegetación o no tienen áreas verdes determinadas y el 50% restante indican que hay espacios públicos que tienen poca vegetación y que necesitan más espacios con áreas verdes para ser visitados.

Pregunta No. 3

¿Cree usted que las calles y avenidas de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi tienen las dimensiones adecuadas para que la población haga un recorrido?

Análisis e interpretación: El 20% de la población indicó que las calles y avenidas del cantón si prestan el confort adecuado para que se haga una caminata, un 80% específico que las calles no prestan las condiciones adecuadas para hacer un recorrido, por lo que se concluye que el GAD municipal de cantón no se preocupa por la población ya que el espacio común como es las calles y avenidas están siendo utilizado por los habitantes para el uso comercial y esto se vuelve un obstáculo para hacer una visita adecuada de ciertos lugares turísticos del cantón.

Pregunta No. 4

¿Las aceras o bordillos de la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi cuentan con mobiliarios urbanos como son bancas y botes de basura?

Análisis e interpretación: Según el 40% de la población indicó que las calles si cuentan con bancas y botes de basura y el 60% contestó que las calles no cuentan con todos los mobiliarios, esto demuestra que la población considera un problema de confortabilidad de los espacios por la falta de mobiliarios urbanos lo que hace ver que la autoridad no ha tomado en cuenta el implemento de estos elementos, para que se pueda hacer el uso adecuado.

Pregunta No. 5

¿Está de acuerdo que las calles de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi, necesitan arborización y mobiliarios adecuados?

Análisis e interpretación: Tabulando el resultado de la encuesta tenemos que el 100% de los encuestados considera que en las calles y avenidas del cantón se deben implementar más áreas verdes y mobiliarios(bancas) que ayuden a generar confort en las calles y que los habitantes puedan hacer uso del espacio común, por lo que se concluye que en las parroquias Aníbal San Andrés y Parroquia Montecristi las calles y avenidas no están adecuada para la circulación debido a la falta de interés de las autoridades en el incremento de áreas verdes e inclusive se debe planificar un proyecto para incrementar el índice verde que establece la OMS.

Pregunta No. 6

¿Cree usted que la ubicación de los espacios públicos y áreas verdes están teniendo un funcionamiento adecuado?

Análisis e interpretación: El 20% de las encuestas que se realizó arrojó que sí, pero el porcentaje más elevado que es el 80% dijo que no ya que las áreas verdes y espacios públicos tienen algún tipo de desventajas, concluyendo entonces que la población conoce que estos lugares no están teniendo el funcionamiento adecuado ya que en cada uno de las áreas verdes y espacios públicos tienen algún tipo de problema como la despreocupación y la falta

de planificación de espacios urbanos, que implican la implantación de árboles cómodos para que las personas que llegan a visitar el lugar tengan un tiempo agradable.

Pregunta No. 7

¿Qué opinión tiene sobre la gestión desarrollada por el GAD de Montecristi para realizar proyectos de parques y espacios verdes?

Análisis e interpretación: De los encuestados el 10% estableció que la gestión del municipio es buena siguiéndole el 30% que la gestión es indiferente para el municipio si realiza o no obras, el otro 30% dijo que el trabajo del municipio es malo y por último el 30% restante dijo que es pésima la gestión del municipio, en conclusión la población dice que el municipio no está haciendo una buena gestión para el cantón ya que creen que al municipio le falta realizar gestiones que ayuden a la población o simplemente que las gestiones que se han realizado de mala manera.

Pregunta No. 8

¿Los espacios públicos que usted ha visitado en qué estado de conservación lo ha encontrado?

Análisis e interpretación: Citando el resultado de la tabulación tenemos que el 10% de las encuestas arrojó que lo encontraron en buen estado, el otro 10% respondió que encontraron estas estos lugares en mal estado, y el porcentaje más alto que fue el 80% dijo que estas áreas necesitan que las mejoren, esto demuestra que las áreas verdes y los espacios públicos del cantón no se conserva en buen estado como debe ser y el poco interés del municipio hace que la población los siga deteriorando, por lo que es importante fomentar la adecuación de los espacios verdes además de considera una forma para que el usuario ayude a conservar los lugares.

Pregunta No. 9

¿Cuáles son las razones para no usar los parques y las instalaciones recreativas de las parroquias Aníbal san Andrés y la parroquia Montecristi?

Análisis e interpretación: El 10% de las personas encuesta dijo unas de las razones es la inseguridad que se generar a cierta hora, el 40% dio a conocer que otras de las razones es la falta de mobiliarios, el número de estos no son suficientes para cuando llegan usuarios a los lugares y 50% restante recalca que no visitan los lugares es por la falta de áreas verdes que son las que ayudan a disminuir la temperatura, en conclusión la población no visita los espacios porque no se sienten satisfecho con el porcentaje de áreas verdes que poseen ya que dicen que no tienen como quedarse en un áreas de estos lugares ya que no existen sombra.

Pregunta No. 10

¿Está de acuerdo en que se realice la propuesta de un boulevard en las calles de la parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi

Análisis e interpretación: El porcentaje más bajo que es el 10% dijo que no, y el más alto que es el 90% determino que sí que sería algo bueno para las parroquias, esto demuestra que la gente considera que la parroquia está teniendo un déficit de áreas verdes en sus espacios públicos, concluyendo que las zonas regeneradas del cantón no cumplen con las necesidades de los habitantes ya que no brindan el confort adecuado que requiere el cantón, necesitando así una implantación de plantas cuyos objetivo es generar un área donde se disminuya la temperatura altas y se genere un lugar de estancia bajo sombra mejorando la situación del lugar y también fomentando el turismo.

Pregunta No. 11

¿Cree usted que al realizar la propuesta de que se amplíen las aceras en la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi se pueda tener más acogida en los espacios públicos?

Análisis e interpretación: El 10% de las personas dijo que no se tendrían acogida sin embargo la mayoría de las personas que es el 90% se está de acuerdo en que, si se tendrá más acogida ya que sería un lugar más amplio para hacer una caminata con seguridad, concluyendo entonces que las actuales aceras son angosta y que el comercio que se genera en la calle afecta al tránsito del peatón en la calles, por lo tanto, se preocupa la población por que se incremente o mantenga las áreas verdes en los espacios públicos de las parroquias para mejorar la confortabilidad.

Pregunta No. 12

¿Cree usted que con una mayor cantidad de parques y áreas verdes dentro de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi ayudarían a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos?

Análisis e interpretación: El 100% dijo en esta respuesta que, si ayudaría a mejorar la calidad e vida de la población, por ello concluimos que la población del cantón está requiriendo que se implemente más areas verdes para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Pregunta No. 13

¿Le gustaría que Montecristi sea un ejemplo de ciudad sostenible, recomendable para realizar recorridos turísticos donde se pueda conocer su cultura y el tipo de artesanía que elaboran sus habitantes?

Análisis e interpretación: De los encuestados el 100% cree necesario que, a la zona urbana de Montecristi, la Parroquia Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi se la debe de explorar más en cuanto a su historia y cultura estableciendo un modernismo sostenible que ayude a activarse las áreas comunes y los espacios públicos para que tenga mayor acogida.

Pregunta No. 14

¿Estaría usted de acuerdo en que se haga un mejoramiento de las áreas verdes y espacios públicos en la parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi

Análisis e interpretación: Citando el resultado de las tabulaciones tenemos que el 100% de los encuestados consideran que las áreas verdes y los espacios públicos necesitan que se implemente o que se mejoren con áreas verdes y que se incremente el índice verde y ser un ejemplo para los demás como cantón.

Pregunta No. 15

¿Estaría de acuerdo usted con que se haga una conexión de los espacios públicos y áreas verdes que posee el cantón Montecristi mediante un boulevard?

Análisis e interpretación: De los encuestados el 10% no cree que es necesaria la conexión, y el 90% cree que, si es necesario que se haga la conexión de las áreas verdes y los espacios públicos, esto demuestra que la población si cree que es necesaria que la conexión de todas las áreas verdes que poseen las parroquias y que los mismo seas lugares adecuados para la visita de los usuarios.

13.4 Pronóstico

Luego de concluido el proceso de levantamiento de información de las áreas verdes y espacios públicos de la parroquia Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi, con el paso de los años se irá incrementando la densidad poblacional sin controlar el índice verde urbano, si las autoridades del cantón no le dan la debida importancia y la confortabilidad de los espacios y de la planificación debida de los espacios urbanos esto puede implicar un perjuicio en distintos ámbitos como:

Sociales: La población de esta parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi, además de no contar todos con los servicios básicos completos, no cuenta con áreas verdes adecuadas y espacios de circulación cómodos, lo que causara que los ciudadanos

tengan la necesidad de utilizar otro medio de circulación en el cantón, perdiendo gran interés de parte de los turistas que visitan estos lugares.

Ambientales: Las edificaciones o elementos arquitectónicos que están sustituyendo a las áreas naturales provocan la desaparición de la vegetación nativa del sector, convirtiendo el cantón en un lugar desierto donde se vuelve el ambiente inadecuado para tener una calidad de vida adecuada, por la contaminación que se generara, la alta alteración de los factores climáticos que se darán con el pasar del tiempo provocando problemas ambientales futuros.

Cultural: La población del cantón tiene una importante cultural que los hace que tenga una historia interesante lo que puede ayudar a apoderarse de las áreas verdes y espacios públicos existentes, activando las tradiciones culturales y ancestrales del cantón.

Económicos: Las autoridades tendrán que elaborar proyectos que ayuden a la economía de la población realizando proyectos de infraestructuras para general presupuesto y hacer crecer a la economía, proyectos que solucionen el problema que la población está tomando en cuenta como las áreas verdes y los espacios comunes, teniendo en cuenta la ocupación de las aceras y que tienen un dimensión muy pequeña para su circulación y que también presentan obstáculos al caminar o que estos no tengan bancas para sentarse ni botes de basura para el depósito de la misma, esto hace un poco atractiva para el turismo y no genera ingreso, lo que impedirá su desarrollo sustentable.

13.5 Comprobación de idea Planteada:

Variable Dependiente	Categoría	Indicadores	Estado del indicador	Resultado	
El déficit y articulación de los espacios públicos del espacio urbano de la Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés.	Áreas verdes	Frecuencia de visita	Es baja la frecuencia que recorren los visitantes en los espacios públicos en las parroquias, por el estado actual en el que se encuentran.	Generar conexión de los espacios públicos maximiza la frecuencia de visitas.	
			El déficit de las áreas verdes inhabilita y desestabiliza el uso de los espacios públicos, al igual que el mantenimiento de los mobiliarios y la seguridad que actualmente se encuentran las parroquias.	Dotar de áreas verdes es el inicio de una ciudad sostenible para habilitar y dar sentido a los espacios públicos.	
		Arborización	Es notorio el déficit de la arborización y mobiliarios en las calles de las parroquias.	Se recalca la dotación de áreas verdes en las parroquias en cuestión.	
	Imagen Urbana	Espacios públicos		Las dimensiones de las calles y avenidas tienen medidas estrechas y no adecuadas para el recorrido de los transeúntes.	Aplicar las normativas u ordenanzas urbana del cantón.
				El funcionamiento de los espacios públicos y áreas verdes no cuentan con el uso óptimo para los visitantes.	Crear alternativas de propuestas para el buen funcionamiento de los espacios públicos.
				El estado de conservación de los espacios públicos necesita mejoramiento.	Mejorar los espacios públicos existentes.
		Mobiliario urbano	Los mobiliarios urbanos son escasos en las aceras y bordillos.	Implementar mobiliarios urbanos en los espacios públicos.	

*Tabla 21. Idea planteada de la variable dependiente
Elaboración propia*

Variable Independiente	Categoría	Indicadores	Estado del indicador	Resultado
Desinterés de las autoridades municipales en la planificación ordenada de los asentamientos y uso de suelo.	Gestión Municipal	Autoridades	El criterio que tienen la acerca de las autoridades de GADM Montecristi es nula, aun más sobre proyectos ejecutados en el cantón para mejora de la urbe.	Contar con el apoyo de las autoridades municipales juega un papel importantísimo en el desarrollo de los proyectos urbanísticos.
	Boulevard	Propuesta urbana	Es rotundo la aceptación de la propuesta urbana para las parroquias en estudio. Conectando los espacios urbanos existentes con la alternativa de propuesta para elevar el índice de visita y recorrido en la urbe.	Aceptación de la alternativa de propuesta para la urbe.
	Ciudad Sostenible	Recorridos turísticos	Es aceptable la idea de ser ejemplo de ciudad sostenible el Cantón Montecristi para realizar recorridos turísticos donde se pueda conocer su cultura y el tipo de artesanía que elaborar sus habitantes.	Ser ejemplo de ciudad sostenible.
			Totalmente de acuerdo en el mejoramiento de las áreas verdes y espacios públicos en las parroquias Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi.	Mejorar el espacio público y áreas verdes.

Tabla 22. Idea planteada de la variable dependiente

Elaboración propia

Al defender las ideas planteadas de la actual investigación se consideran algunas incógnitas derivadas de la encuesta, de acuerdo con los resultados obtenidos de las variables muestran un porcentaje alto el 90%, que una de las principales afectación que tiene el cantón en general es la planificación inadecuada en la implantación de áreas verdes y espacios públicos, siendo este el resultado de la falta de espacios con vegetación, el índice bajo que tiene el cantón de áreas verdes y el deterioro de las mismas indican que están muy dispersas influyendo en el desorden y desvinculación de los espacios, evidencia de las ideas planteadas cuyo enunciado fue “ Planificación inadecuada de las áreas verdes y espacios públicos en los territorios de la Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, contribuye al déficit y articulación de las áreas Verdes del espacio urbano de la Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés”.

CAPÍTULO III

14 PROPUESTA

14.1 Descripción y conceptualización de la propuesta arquitectónica/Urbana

El factor cualitativo muestra que la parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, posee falencias ambientales. De aquí en adelante el trabajo de la propuesta será el evaluar estas características y transformar las amenazas en oportunidades para beneficiar con áreas verdes a los habitantes.

A medida que crece una ciudad va en incremento su población, lo que se convierte en aumento de las necesidades de los servicios básicos, empleo, espacios públicos y áreas verdes al mismo tiempo se empiezan a presentar desafíos ambientales y cambios climáticos.

El individuo se relaciona en el medio ambiente, por esta razón la creación de espacios públicos y áreas verdes es una necesidad para sus habitantes y las personas que visitan las parroquias.

La idea que se presenta para las Parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, es una propuesta de regeneración y dotación de áreas verdes en los espacios públicos. El diseño de un bulevar en las vías que conectan estos espacios, con la función de integrar a los habitantes y a los visitantes que recorran la urbe.

La propuesta se basa fundamente en implementar áreas verdes obteniendo una particularidad de paisaje urbano verde, en torno al sector en donde se establezcan, con la idea de plantear un diferente punto de vista para el progreso del cantón de un contorno verde urbano, que se encaminan en los principios básicos del diseño urbano:

Conectar: crear franjas verdes en las calles y avenidas.

Caminar: promover la seguridad al momento de que el peatón circule a pies por las aceras y pueda tener un espacio común confortable y agradable.

Transporte: enfocar el desarrollo del espacio público cerca de las áreas de estacionamiento o paradas de transporte.

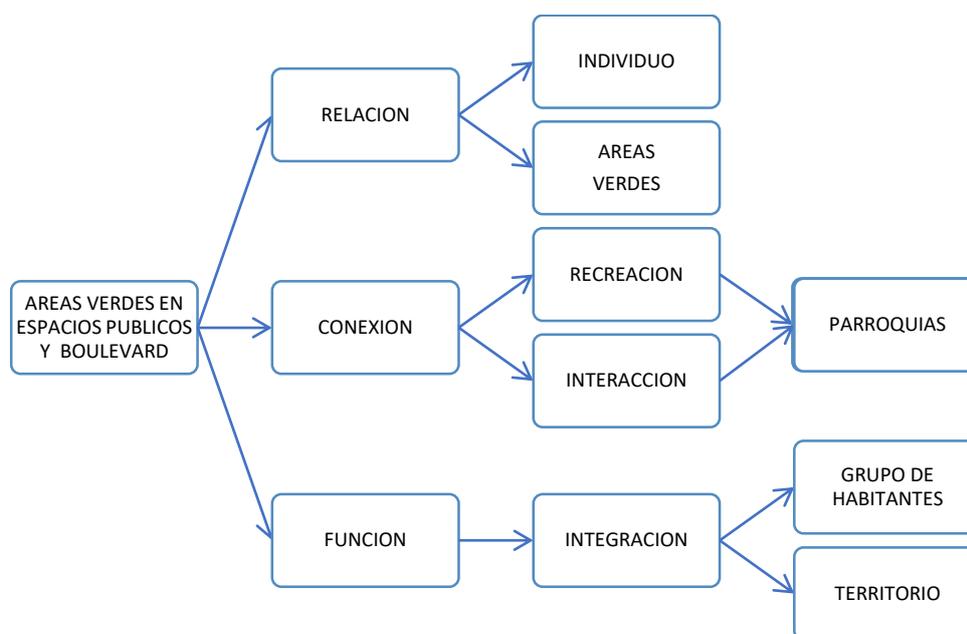
Densificar: disminuir la capacidad de los vehículos dentro de las áreas a implementar.

Cambiar: optimizar la movilidad del uso de estacionamientos.

El proyecto se da por el déficit de espacios públicos que tiene la zona urbana del cantón en la actualidad y los espacios públicos que se encuentran desconectados de la red de puntos verdes. De lo cual es un poco conflictivo para los habitantes y turistas generan un recorrido agradable sin que haya conflictos cruzados en las calles o avenidas.

Una de las ideas es mejorar y crear espacios verdes en los espacios común que den soporte a los espacios públicos degradados que generen una red de circuitos de un corredor verde para generar acceso o salida de las parroquias. Lo que se está componiendo en la propuesta es que genere una conexión con todos los parques existentes en las parroquias en estudio, sin que se afecten algún desplazamiento entre ellas de forma distintas.

14.2 Imagen conceptual de la propuesta



*Gráfico 16: Diagrama de conceptualización
Fuente: Investigador*

14.3 Objetivo de la Propuesta

La idea planteada tiene como objetivo primordial para las Parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi garantizar la diversidad de los espacios públicos. Y mediante una estrategia se lograr una integración urbana ambiental de los espacios implantados, dado que se encuentra separado entre sí.

Se pretende que este modelo de plan sea utilizado como modelo de gestión para que se pueda fortalecer la conectividad urbana entre estas dos parroquias. Para consolidar las áreas verdes y los espacios públicos, teniendo el derecho de acceder a todos los parques mediante una franja verde.

14.4 Subsistemas y componentes

SUBSISTEMAS	COMPONENTES	SUBCOMPONENTES
AMBIENTALES	Franja Verde	Arboles Rampas Espacios Públicos
	Parques Existentes	Retiros de Cerramiento Implementación de Mobiliarios Incorporación De Mas Areas Verdes
ESTRUCTURA URBANA	Vialidad	Vías peatonales Cruces peatonales Rutas de transporte publico Ciclovías Aceras Rampas Señaléticas
EQUIPAMIENTO URBANO	Infraestructura	Red de alumbrado publico
	Mobiliario Urbano	Luminarias Bancas Botes de basura
	Equipamiento Colectivo	Plaza Publicas

Tabla 23. Subsistema y componentes de la propuesta

Elaboración propia

14.5 Planes, programas, estrategias, proyectos, acciones

PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	ESTRATEGIAS
Plan de recuperación ambiental	Realizar las aceras con árboles Formación del guía ambiental y reciclaje.	Diseño de áreas verdes (franja verde). Plan de corredores peatonales Tipo de vegetación a utilizar	Concientizar de los ciudadanos para el progreso de los trabajos Vegetación de bajo mantenimiento	Unión de asociaciones para, conseguir tratos de estratégicas con entidades municipales. Creación de un departamento en el municipio que atienda las quejas y realice la ejecución de proyectos de áreas verdes y regeneracion vial.
Plan para implementar equipamientos y mobiliarios urbanos	Eventos de capacitaciones uso y cuidado Comité para directivas de sectores	Diseño de mobiliario urbano	Plan para implementar equipamientos y mobiliarios urbanos	
Plan de movilidad	Red de sistema vial nueva	Diseño de vías Diseño de vías peatonales Diseños de ciclovías	Implantar redes para reformar la circulación peatonal. Construcción de aceras amplias en sistema vial de las parroquias	
Plan de reglamentos de la trama urbana	Recuperación de nuevo suelo urbano Gestionar el desarrollo de forma regulada en la parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi.	Plan de usos de suelo del COS y CUS	Norma de uso del suelo Terrenos con servicios básicos Regenerar áreas verdes Creación de Espacios públicos.	

Tabla 24. Idea planteada para la propuesta

Elaboración propia

14.6 Lógica de implantación de la propuesta

Sistema Ambiental

Subsistema

Franja verde: la franja verde se la propone para generar ambientes confortables y seguros para la circulación del peatón, la propuesta es de implementar de mobiliarios urbanos y de vegetación las aceras para generar sombra y brindarles áreas verdes a los ciudadanos para mejorar su calidad de vida ya que en las parroquias con se cuenta con el índice de áreas verdes que la población requiere.

Parques existentes: con los 4 parques que existen dentro del área de estudio, se les adecuara con nuevos mobiliarios para la recreación de los pobladores y visitantes, generando un acceso continuo al parque eso quiere decir sin la colocación de cerramiento para dividir los parques del área pública.

Estructura Urbana

Subsistema

Vialidad: se reformarán las siguientes vías de las parroquias Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi.

Calle. Flavio Alfaro: 129.26m de renovación, esta empieza desde la calle el parque Aníbal San Andrés, parroquia del mismo nombre, pasando por la vía principal el Ave. Metropolitana llegando hasta la intersección de la calle Francisco Cuadros.

Calle Francisco Cuadro: su primer tramo 66.25m hasta llegar a la intersección de la calle Eloy Alfaro.

Calle Eloy Alfaro: 419.50m de renovación, esta empieza desde la intersección de la calle Francisco Cuadros hasta llegar a la calle Aníbal San Andrés.

Calle Aníbal san Andrés: 74.30m de renovación, esta empieza desde la intersección de la calle Eloy Alfaro hasta finalizar en la calle 9 de Julio.

Calle 9 de Julio: 49.75m de recuperación, esta empieza desde la intersección de la calle Aníbal San Andrés hasta finalizar en la intersección de la calle 23 de Octubre, pasando por el parque central y llegando hasta el parque de la Madre.

Con la renovación de estas calles se pretende recuperación la vida saludable y sociable de la población.

Regenerar la circulación, la sociabilidad y movilidad de los ciudadanos.

Vincular las vías importantes del área de estudio

Especificar el tipo de vida del entorno de las zonas

Colocar equipamiento de seguridad vial necesarios

Equipamiento urbano

Subsistema

Infraestructura: dentro de las renovaciones viales que hacen de conexión con los espacios públicos que existentes en las parroquias, se pretende colocar el cableado soterrados para evitar la contaminación visual y se colocarían lámparas ecológicas para que sea sustentable la energía de las calles.

Mobiliarios urbanos: los mobiliarios urbanos serán las bancas que se colocaran a las afueras de los espacios públicos donde las aceras serán más amplias que generar espacios de descanso, los botes de basura que se colocaran tendrán espacios para todo tipo de desperdicio reciclaje.

Equipamiento colectivo: dentro de la propuesta se piensa colocar ciclovías para que la población pueda hacer recorrido en los espacios públicos existentes.

14.7 Capacidad de la propuesta

La propuesta está proyectada para la población Montecristense, el área de estudio tiene una superficie de 2451.48m. es decir la superficie de la parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés del cantón Montecristi, con una cifra de habitantes de 70.294. Con este proyecto se pretende aumentar el porcentaje de áreas verdes del área urbana en 3.48 m²/hab. así se elevará el índice de áreas verdes urbanas para la población a un 5.37 m²/hab.

14.8 Capacidad de la propuesta urbano/Arquitectónica

Montecristi es un cantón en crecimiento, en los últimos años a pasado a tener el doble de habitantes de (100 mil), con el aumento de la población se denota que se aumenta las necesidades así, a medida que la población crece se debe crear más áreas verdes y espacios públicos para los ciudadanos, sin embargo, las autoridades del cantón no han respondido al llamado de las necesidades que tienen los ciudadanos, hasta el momento se deja ver el poco interés de las autoridades de las parroquias porque no hay respuesta, con el pasar del tiempo se presenta más el déficit de áreas verdes para los ciudadanos, la ciudad de Montecristi es, una de tantas, qué no ha tomado en cuenta el porcentaje que determina la Organización Mundial Salud (OMS) 9m² de áreas verdes para los ciudadanos.

Lo que crea una ciudad mal planificada, alteración en la estructura urbana, ambiente no agradable, contaminación de aire. Los factores que delimitan la existencia de las áreas verdes es el suelo y sus condiciones, pues en las zonas urbanas esta compactado, relleno. Las zonas comerciales y otros sectores con alta densidad poblacional utilizan más el pavimento, uno de los tantos elementos que ponen en peligro las plantaciones urbanas. Crece la contaminación de aire, el clima empieza alterarse y a presentarse de manera distinta, efectos causados por las personas y vehículos.

Con la propuesta de regeneración de áreas verdes en los espacios públicos y la franja verde, se pretende cubrir el porcentaje de áreas verdes, de la parroquia Montecristi y Aníbal San Andrés, en el proyecto se implantara áreas verdes, lo cual se lograra creando una franja

verde en las calles: Flavio Alfaro, calle 10 de agosto, calle 9 de Julio y calle Aníbal San Andrés, que son las calles que conectan a los espacios públicos, se regenerara los espacios públicos que existen en las parroquias con más áreas verdes estos serán el parque Servera, Parque Central Montecristi, Plaza Cívica y el parque Aníbal San Andrés, que son los espacios con los que cuenta las parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés.

Una ciudad en incremento de su población debe responder a la necesidad de tener un ambiente urbano más agradable, que evite la formación de gases tóxicos que se dispara en con el calor intenso. Los ciudadanos necesitan de más áreas verdes atractivas, accesibles, ecológicas y cómodas. La propuesta tiene la capacidad de responder estas condiciones, se propone implementar más áreas verdes en los espacios ya existentes y generen espacios agradables. La idea es aprovechar el clima y las vías que no son tan transitadas por los vehículos, así generar espacios más amigables con los individuos.

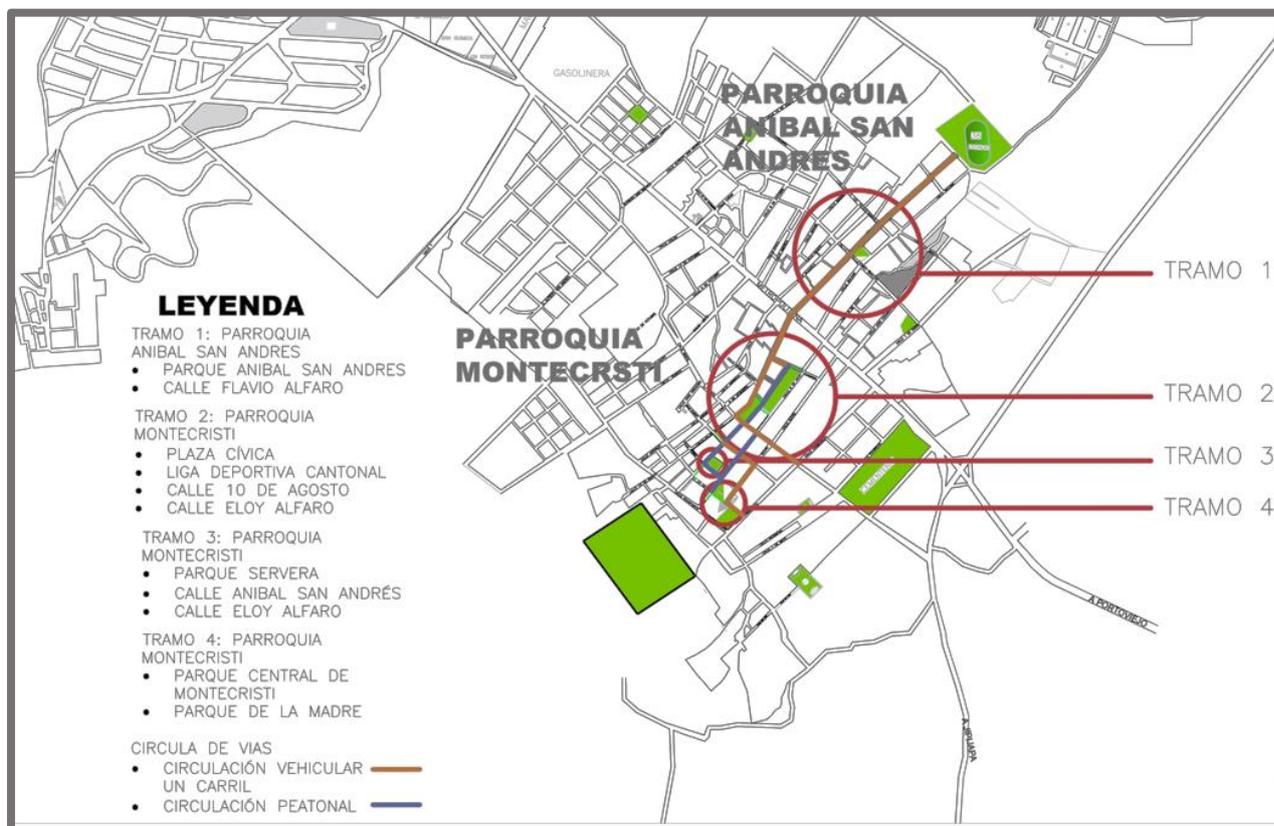


Ilustración 10: Planos a intervenir parroquia Montecristi y parroquia Aníbal San Andrés
Fuente: Elaboración propia

En el aspecto urbano se piensa aprovechar las rutas de las vías menos transitada para realizar la franja verde, se empezará desde el sur del cantón que sería, la calle Flavio Alfaro que es la vía que nos desplaza desde la parroquia Aníbal San Andrés, hacia la vía principal que es la vía Metropolitana (E30), de ahí nos desplazamos por el primer tramo de la calle 10 de agosto, que es una de las vías de ingreso a la parroquia Montecristi, en el primer tramo de esta calle nos interceptan con la calle Francisco Cuadros, al igual que la calle anterior en el primer tramo nos desplazamos, hasta llegar a la calle Eloy Alfaro que es una calle peatonal que nos desplaza hasta el primer espacio público, como es la plaza Cívica pasamos y nos deslizamos hasta la calle Aníbal San Andrés, en la intersección de estas dos calle encontramos el parque Servera, llegamos hasta la calle 9 de Julio, donde encontramos el parque Central de Montecristi, al recorrer este espacio avanzamos hasta el parque de la Madre, de ahí por medio de este espacio llegamos hasta las escalinatas del sector, que nos lleva hasta el parque lúdico que es uno de los espacio más amplio de áreas verdes que tiene el cantón, ubicado en las faldas del cerro de Montecristi un área protegida de la provincia y del país.

14.9 Criterios de operatividad de la propuesta: Funcionales, Formales, Estructurales, Técnicos y Ambientales.

Aspecto Funcional

La función se adapta a la parte territorial, es decir a las características topográficas del terreno, en donde será implementado la franja verde, que beneficiará a la ciudadanía como lugar de sano esparcimiento además de ser un impacto turística y económico para el cantón.



Ilustración 11: Perfil de los tramos a intervenir con la franja verde
Fuente: Elaboración propia

El proyecto tendrá varias calles y espacio públicos con más áreas verdes, espacio especificados que se conectaran directa e indirecta, lo cual con lleva a ser adecuado a las necesidades.

El primer tramo donde se empieza a implantar la franja verde es, la calle Flavio Alfaro de la parroquia Aníbal San Andrés, hasta la intersección de la avenida Metropolitana (E30).

Calle que estará conectada el espacio público, el parque Aníbal San Andrés, área de esparcimiento que cuenta con juegos infantiles, cancha deportiva, área de descanso y escenario, donde los visitantes pueden disfrutar del sitio ya sean niño o adulto mayor y personas con discapacidad. A este espacio se le incrementara, más áreas verdes y mobiliarios urbanos, que ayuden al cantón a elevar su índice de áreas verdes.

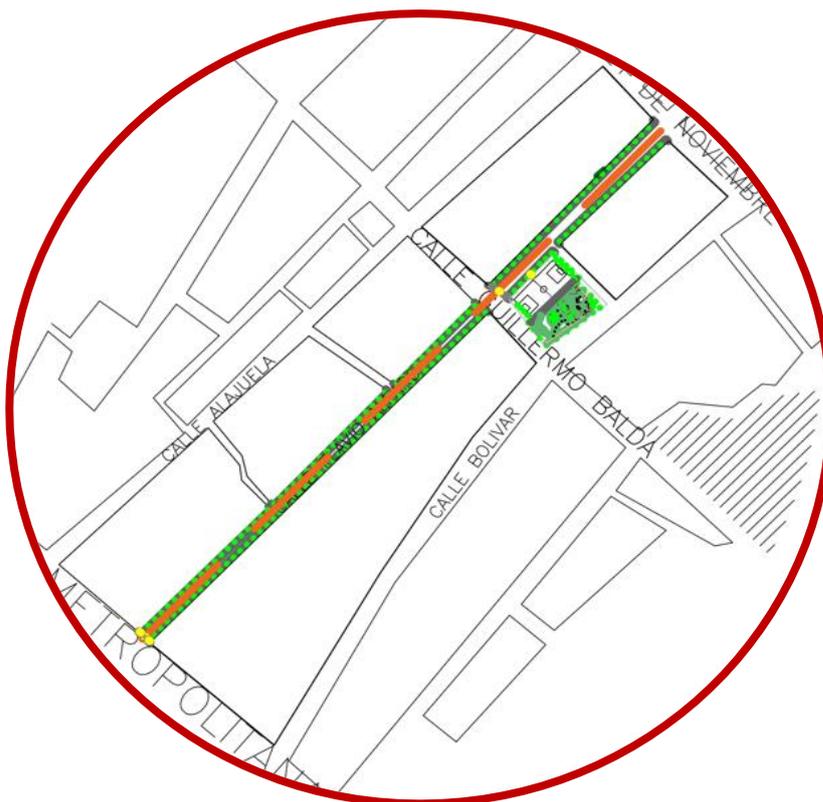


Ilustración 12: Tramo 1 a intervenir en la propuesta
Fuente: Elaboración propia



Ilustración 13: Tramo 1 a intervenir en la propuesta – parque Aníbal San Andrés
Fuente: Elaboración propia

El segundo tramo a intervenir, estará estipulado, desde la calle 10 de agosto, una de las calles que conecta a la parroquia Montecristi, desde la avenida principal Avenida Metropolitana (E30), el primer tramo de la calle 10 de agosto, será intervenido con la franja verde, hasta que conectemos con la calle Francisco Cuadros, vía que, en su primer tramo, también estará intervenido por áreas verde de ahí tomaremos la calle Eloy Alfaro, vía que es mas de acceso peatonal, y que nos conecta hasta el primer espacio público, de la parroquia Montecristi, como es la plaza Cívica del cantón plaza que al igual que el espacio anterior será intervenido, en cuanto a los mobiliarios urbanos y en la implantación de más áreas verdes, ya que este espacio, cuenta con una buena ubicación y no está dándosele el valor adecuado, en el sector encontramos algunas edificaciones de uso mixto, lo cual ayudaría a que crezca más la

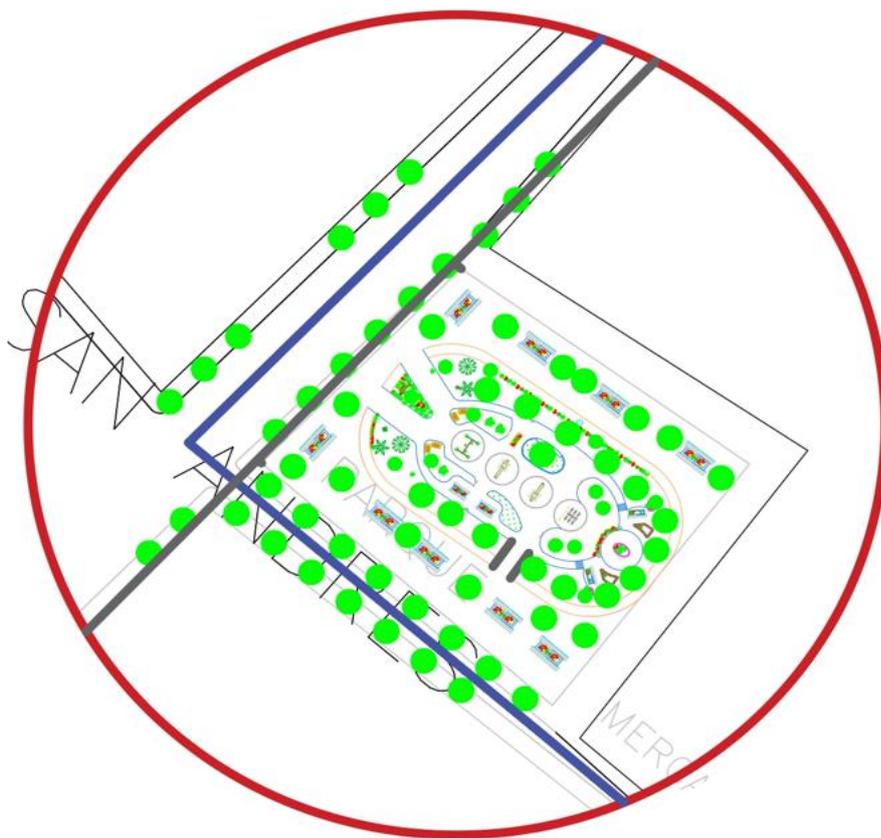


Ilustración 15: Tramo 3 a intervenir en la propuesta
Fuente: Elaboración propia

El último y cuarto tramo a intervenir es el más grande, conecta desde la intersección, de la calle Eloy Alfaro y la calle Aníbal San Andrés, pasando por la calle 9 de Julio. Iniciamos desde el mercado central de cantón, un espacio comercial que atrae a muchos ciudadanos, también encontramos un tramo de la calle 9 de Julio, que nos conecta con el parque de la Madre. Un área de convivencia diaria para algunos ciudadanos, en el sector encontramos edificaciones de uso mixto (residencial- comercial), servicio (cuerpo de Bombero y Cruz Roja), Religioso (Basílica de la Virgen de Monserrat) e institucional, administrativos (Municipio del Cantón Montecristi). Sector que es concurrido a toda hora del día, y se encuentra con un déficit de áreas verdes, por medio de este llegamos al parque Central de Montecristi, avanzamos hasta las escalinatas del sector, que nos llevan al parque lúdico, uno

de los espacios más amplio de áreas verdes que tiene el cantón, ubicado en las faldas del cerro.

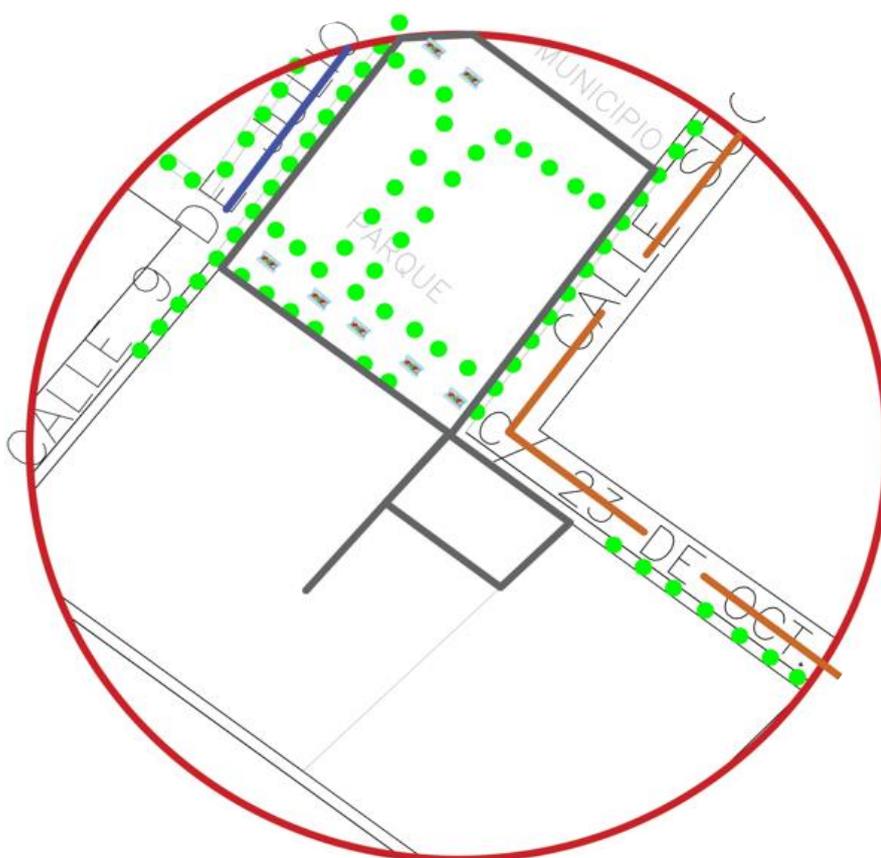


Ilustración 16: Tramo 2 a intervenir en la propuesta
Fuente: Elaboración propia

El proyecto está definido por diferentes tramos con algunos tipos de actividades que se efectúen en los sectores, al mismo tiempo de que se vinculen entre si los espacios públicos. La franja verde, compuesta por ciclo vía y aceras amplias, para mejorar la circulación del peatón. El objetivo principal es implementar más áreas verdes en las parroquias, siendo esto una ayuda para elevar el porcentaje de áreas verdes para los ciudadanos. Para que se establezca una mejor relación entre los pobladores y los turistas

La propuesta de la generación y creación de áreas verdes para las parroquias se orienta a ser un eje de modelo de desarrollo turístico. Potencializando las parroquias, en diversos aspectos (económico, funcional y el más importante de aumento de áreas verdes, surgiendo

interacción social entre los ciudadanos). Además de corregir la calidad de vida de los ciudadanos y sus visitantes. Reiterando que el proyecto está desarrollado con el entorno paisajístico y con el incremento estético del casco urbano de Montecristi.

Diseño Propuesta

El diseño está orientado en implantar una franja verde, en las calles de las parroquias Montecristi y Aníbal San Andrés. Conectando los espacios públicos ya existentes, ayudando así al aumento de índice de áreas verdes para la población. Proyecto que satisface de la población y también en el aspecto paisajístico de los sectores, que funcione enfocados a:

Espacios para los espacios públicos (áreas verdes.)

Espacio de descanso y de actividades de recreación (camina, descansar, andar en bicicleta.)

El uso está propuesto de forma directa al ser humano y al progreso de la calidad de vida de la población, desde el más pequeño hasta la persona mayor de edad, espacio que está incorporado con la progresión y adapte de manera sustentable, en el espacio natural creando un ecosistema que agrade al entorno y mejore la imagen urbana.

Una cualidad a tomar en avance es que la proyección está encaminada a que los ciudadanos se adapten de manera sucesiva a la franja verde. Los espacios públicos, contribuyen al dinamismo tanto de la construcción como del uso de los espacios, formando a que la población respete los criterios de sostenibilidad, el cantón podrá tener una proyección de crecimiento y mejor de calidad de vida.



Circulación de la calle en la franja verde

La calle peatonales y ciclo vía se convierten en la circulación con mayor uso en la franja verde debido a que sirve de conexión con todos los espacios públicos a través de un circuito que abarca las calles de la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés.

Cumpliendo con la función de estimular al beneficiario a circular la franja verde en su totalidad, siendo libre tanto para el peatón como para el ciclista, lo que podrán disfrutar del medio natural planificado. Se desarrollará sobre diferentes tipos de pavimentos clasificados en duros, asfalto y superficie vegetal.

Estructura de las vías

Capa asfáltica ecológica

Canal de recolección de aguas lluvias



Ilustración 17: Vías intervenidas en la propuesta
Fuente: Elaboración propia

Vegetación

La vegetación a implantar además de ofrecer un valor paisajístico a las calles consiente en establecer circulaciones atractivas y paisajística a los habitantes. Cada árbol está ubicado cada 5m con una plantación profunda y un follaje máximo de 2 m manteniendo el podaje cada tipo específico por parte del personal del municipio. El árbol será neen y ficus, que ayuda a cumplir actividades de diferentes índoles y al entorno

Mejorar la imagen urbana.

Purifican el medio ambiente y creando barreras contra contaminantes como el ruido y el aire.

- Punto de encuentro
- Descanso
- Delimitación del área peatonal de área de tránsito vehicular.

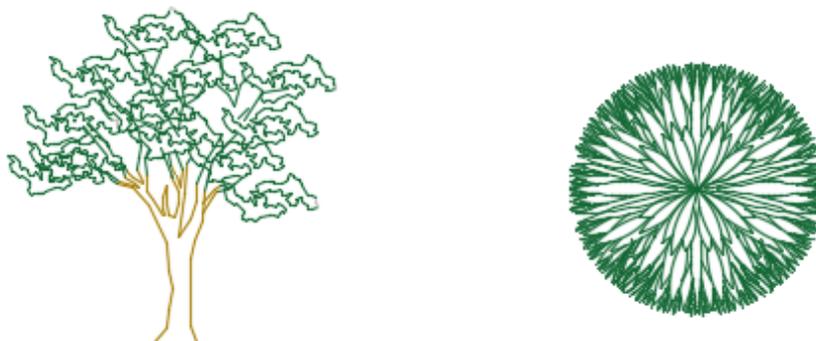


Ilustración 18: Vegetación colocada- neen- ficus
Fuente: Elaboración propia

Mobiliarios

Bancas y mesas: implementando este tipo de elementos en las aceras de los parques ya existentes, el diseño se adaptará al contexto natural en el que se desenvuelven, el material de esto será la madera, su base será de hormigón para asegurar su durabilidad.

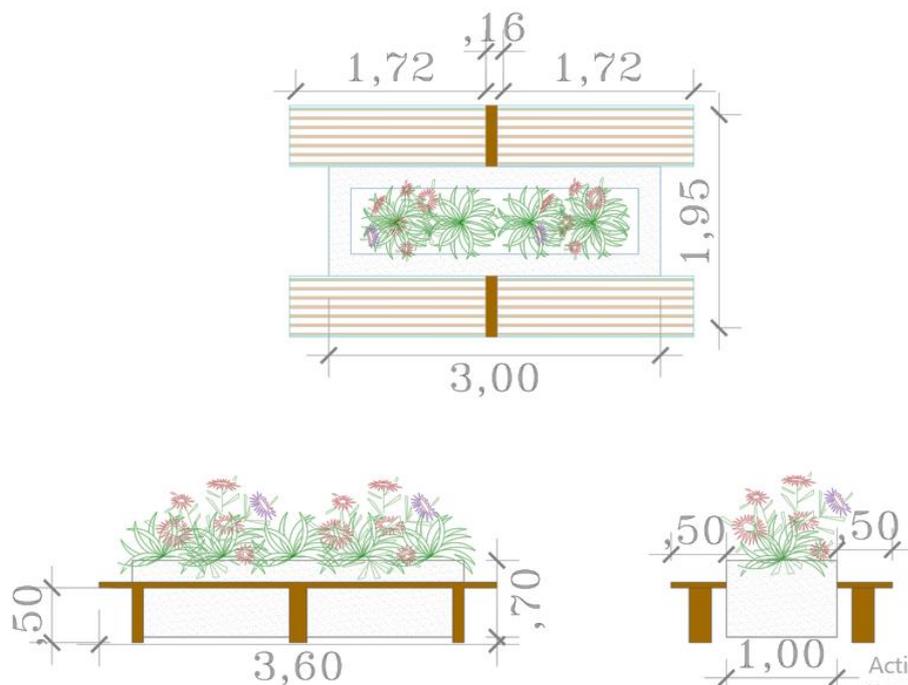


Ilustración 19: Bancas con vegetación
Fuente: Elaboración propia

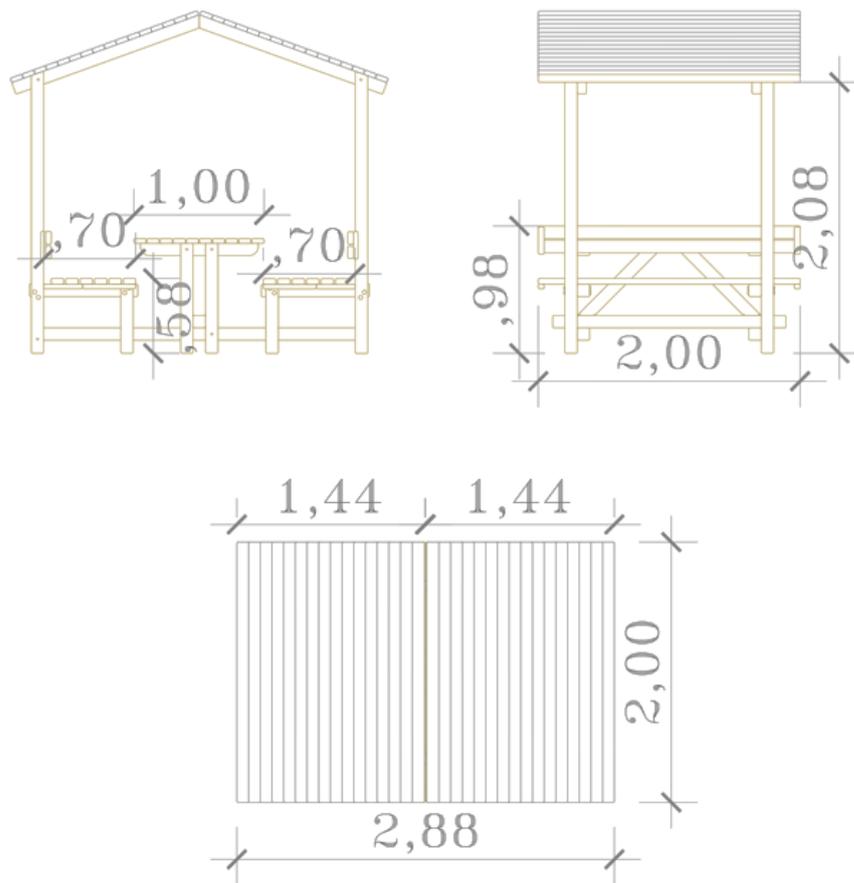


Ilustración 20: Banca y asiento
Fuente: Elaboración propia

Basureros: están planteados y especificados por individuales, para todo tipo de desechos los más comunes, desechos orgánicos e inorgánicos, contenedores que se identifican por los colores.

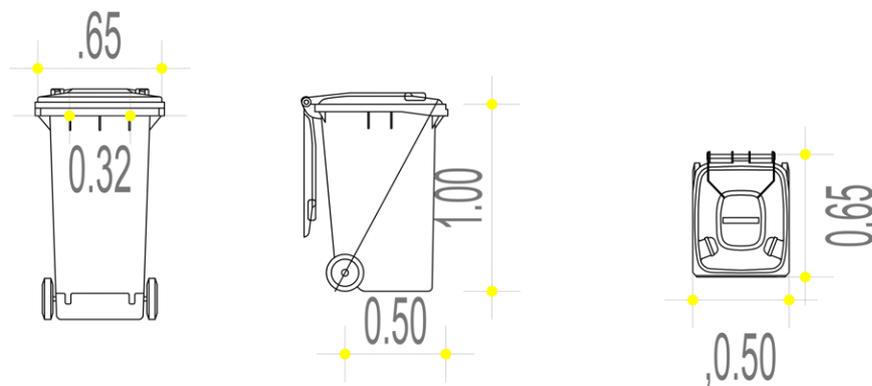


Imagen 27: Botes de basura
Fuente: Google

Pavimentos

El pavimento peatonal estará realizado a base de adoquines ecológicos, el cual consiste en colocar adoquines perforados que permitirán el crecimiento de vegetación en los vanos, filtración de agua.

Adoquines ecológicos

Cama de arena

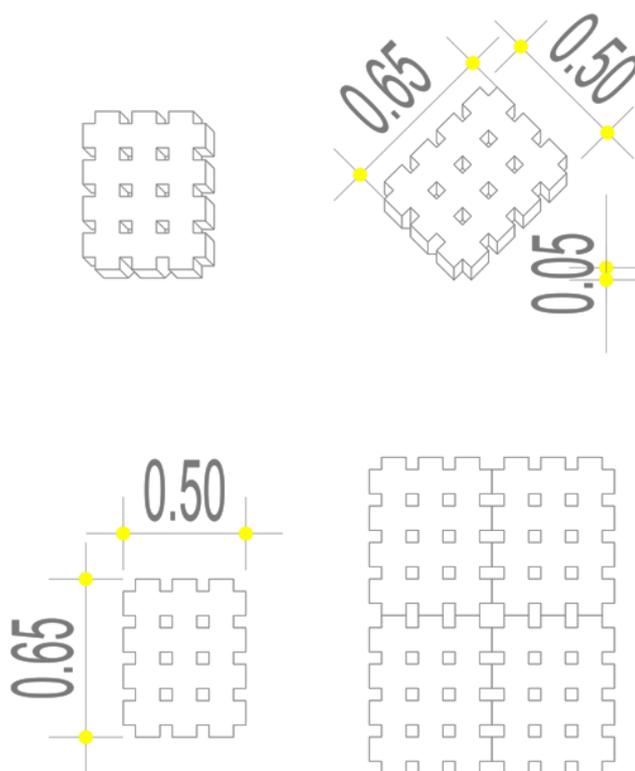


Ilustración 21: adoquines ecológicos- rectangulares

Fuente: Elaboración propia

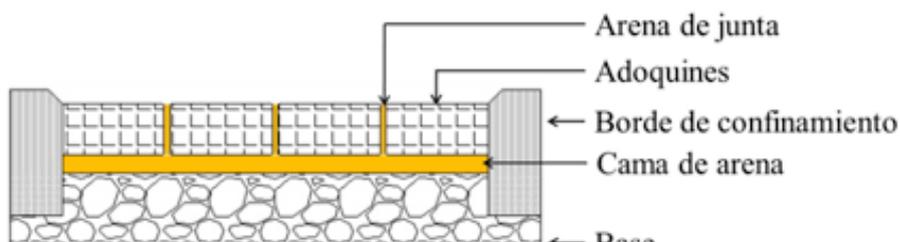


Imagen 28: Colocación de adoquín método

Fuente: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rconst/v12n3/art02.pdf>

Illuminarias

Se proyecta ubicar luminarias con una altura promedio de 4m con dos conectores de bombillos, uno a 3.20 de un lateral y el otro a los 4m de otro lateral, con una intensidad de 15 Lx.



Señaléticas

Se planea con la idea de comunicar a la población sobre la circulación que tendrán las calles para el buen funcionamiento de las mismas, su forma y posición no obstaculizará las circulaciones ni la visualización del ambiente original que tienen las parroquias.

Aspecto Formal

Las zonas donde se implementará el proyecto tienen formas longitudinales irregulares y cuenta con diferentes pendientes, ya que el cantón se encuentra ubicado en un área con una topografía muy variable. Siendo esta la parte baja del cerro de Montecristi, las franjas verdes, se realizará por la topografía que presente cada tramo.

La delimitación espacial de proyecto se da por que encontramos vías con mucho tránsito vehicular y no queremos que los conductores tengan algún obstáculo al momento de circular por las áreas a intervenir, las zonas que están asentadas en el proyecto de la franja verde son las calles que tendrán mayor circulación peatonal porque, en ella encontramos algunos tipos de edificaciones, que brindan algunas actividades: comercio, servicios, instituciones, educativos, religiosos y recreativos. Los parques a regenerar con áreas verdes, si tiene una topografía regular ya que en ellos se les ha hecho un relleno al momento de implantarlos, la franja verde y los espacios públicos tendrán una forma dinámica que armonizara con la forma ornamental del diseño que conformar el proyecto integrador.

Con estos espacios públicos, se podrán realizar diferentes actividades. Podrá ser disfrutado por personas de toda edad, los espacios tendrán áreas agradables para la realización de ejercicios. Con el proyecto se pretende romper los esquemas tradicionales y aprovechando las áreas verdes.

Aspecto Técnico

El diseño de la franja verde cuenta con pendiente por su posición natural, la topografía del cantón casi en su totalidad presenta calles con desnivel. Con esta particularidad, la propuesta deberá cumplir una adecuada línea de diseño y proponer técnicas de construcción por tratarse de una superficie en estado natural e irregular en todo el cantón.

Utilizar una técnica adecuada de taludes para la construcción de las edificaciones en todo el cantón permitirá que no se presenten procesos de deslizamientos. Con esta técnica constructiva se permitirá que se mantenga la vegetación del lugar y a su vez implementar arborización en las aceras con una adecuada profundidad de las raíces, lo que ayudara a que en algún momento en los terrenos no haya deslizamiento. En cada tramo del proyecto se conservará el cuidado de las áreas verdes y del medio ambiente.

Es preciso tomar en cuenta los beneficios, que se presentaran en el proyecto, ya que la estabilidad en algunos tramos, donde ira la franja verde debe ser exclusivo. En ciertas zonas, esto debe tomarse en cuenta para la correcta distribución de los conductos de agua y de la colocación de los árboles, a su vez adaptado de mejor manera el sistema hidrosanitario para el correcto funcionamiento.

Aspecto ambiental

Los espacios públicos con áreas verdes y las franjas verdes son elementos demandantes en una ciudad, por ser un gestor turístico predominantemente para el ambiente. Una ciudad debe contar con espacios verdes y naturales que predominen en gran porcentaje el contexto constructivo, para la calidad de vida de la población.

Los espacios públicos con áreas verdes representan un gran nivel de conservación, al ambiente, a más de ser cautivador para los turistas, brindan distracción y recreación, ya que consigue integrar las habilidades diarias que ejecuta un individuo. Para poder conservar la franja verde se utilizará materiales renovables que favorezcan con el medio ambiente: colocar asientos de madera, botes de basura y la implementación de adoquines ecológicos, aptos para reducir el impacto ambiental.

Se establecerán métodos estratégicos, para la recolección de basura, espacios específicos que promuevan la cultura de organización y distribución de residuos. Evitando que el hombre en su afán de crecimiento forme degradación ambiental.



*Imagen 1: Perspectiva de la franja verde calle Flavio Alfaro
Autor: Investigador*



*Imagen 2: Perspectiva de la franja verde calle Flavio Alfaro
Autor: Investigador*



*Imagen 3: Perspectiva de la franja verde calle 10 de Agosto
Autor: Investigador*



*Imagen 4: Perspectiva de la franja verde calle Eloy Alfaro
Autor: Investigador*



*Imagen 5: Perspectiva de la franja verde en la plaza cívica de la parroquia Montecristi
Autor: Investigador*



*Imagen 6: Perspectiva de la franja verde en el parque de la parroquia Montecristi
Autor: Investigador*



*Imagen 7: Perspectiva de la franja verde
Autor: Investigador*



*Imagen 8: Perspectiva del parque central
Autor: Investigador*



*Imagen 7: Perspectiva del parque Aníbal San Andrés
Autor: Investigador*

14.10 Especificaciones Técnicas

14.10.1 Requerimientos normativos

Ordenanzas de Urbanismo, Arquitectura, uso y ocupación del suelo del cantón Montecristi.

ACERA: Parte lateral de la vía pública comprendida entre el lindero de un predio y la calzada, destinada al tránsito exclusivo de peatones.

ANCHO DE VIA: Es la distancia horizontal del espacio de uso público destinado a la movilidad peatonal o vehicular. Comprende la Calzada y las aceras.

AREAS VERDES: Es el área destinada al uso de actividades de recreación en espacios abiertos libres o arborizados, con jardines ornamentales de carácter comunitario.

ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA: Área periféricas de una ciudad y a cabeceras parroquiales con usos urbanos en diferentes grados de consolidación. Sus límites están condicionados por proyectos de infraestructura y pueden ser incorporados al área urbana por etapas.

ÁREA URBANA: Es aquella que cuenta con normativa pormenorizada en la cual se permiten usos urbanos y están dotados de equipamientos, infraestructuras y servicios de agua

potable, alcantarillado, electricidad, telecomunicaciones, transporte, recolección y disposición final de desechos sólidos, y otros de naturaleza semejante.

CICLOVIA: Es el nombre genérico dado a parte de la infraestructura pública u otras áreas destinadas de forma exclusiva o compartida para la circulación de bicicletas. La ciclovía puede ser cualquier carril de una vía pública que ha sido señalado apropiadamente para este propósito o una vía independiente donde se permite el tránsito de bicicletas.

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS PLANTA BAJA): Es la relación entre el área máxima de edificación en la planta baja y el área total del lote. Para el establecimiento de esta relación se excluirán las escaleras, ascensores, ductos de instalación y de basura.

para usos del suelo industrial se excluyen del cálculo las circulaciones vehiculares internas a las edificaciones y externas cubiertas.

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO: Es la relación entre la altura máxima permitida de edificación a partir del nivel natural del terreno o desde la rasante de la vía y el área del lote. Para establecimiento de esta relación se excluirán las escaleras, ascensores, ductos de instalación y basura.

EQUIPAMIENTO: Es el destinado a actividades e instalaciones que generan ámbito, bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población, garantizar el esparcimiento y mejora la calidad de vida, independientemente de su carácter público y privado. El equipamiento normativo tiene dos componentes servicios sociales, y de servicios públicos.

INTEGRACIÓN URBANA: Acción dirigida a lograr la unidad y homogeneidad de un sector que ha perdido las características compositivas originales.

LIMITE DE USO: Se entiende el número máximo de personas que pueden usar sin causar deterioro alteración al equipamiento.

MANZANA: Es el área, dentro de un trazado urbano, limitado por áreas de uso público (calles).

MOBILIARIO URBANO: Todo elemento que presta un servicio al cotidiano desarrollo de la vida en la ciudad.

USO DE SUELO: Tipo de uso asignado de manera total o parcial a un terreno o edificación.

USO PUBLICO: Comprende actividades desarrolladas por el espacio público o privado en régimen de derecho público.

ZONIFICACION: División de un área territorial en sub-areas o zonas caracterizadas por una función o actividad determinada, sobre la que se establece una norma urbana que determina la asignación de ocupación del suelo edificabilidad y usos de los espacios públicos y privados.

CAPITULO II

NORMAS DE URBANISMO

Sección 2da.

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FISICO

Art. 20.- ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS. - Toda planificación y/o construcción de: urbanizaciones, edificios, vías vehiculares y peatonales, áreas verdes y recreacionales, parque y demás espacios de uso público y privado, así como también, las respectivas instalaciones de servicios y mobiliarios urbanos en el cantón Manta, deben cumplir con lo especificado en las Normas Técnicas Ecuatorianas NTE INEN de Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.

Art. 21.- NORMAS TÉCNICAS. -

Norma NTE INEN 2 243: 2009 - Vías de Circulación Peatonal.- Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1600 mm y estar libres de obstáculos en una altura mínima de 2200 mm. Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie. **(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación de Suelo del Cantón Manta)**

Norma NTE INEN 2 244:2000 - Agarraderas, bordillos y pasamanos. -

Agarraderas: se recomienda que las agarraderas tengan secciones circulares o anatómicas. Las dimensiones de la sección transversal están definidas por el diámetro 35mm y 50mm.

La separación libre entre la agarradera y la pared u otro elemento debe ser de 50mm.

(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación de Suelo del Cantón Manta)

Bordillos: Todas las vías de circulación que presenten desniveles superiores a 200 mm y que no supongan un tránsito transversal a las mismas, deben estar improvisadas de material resistente de 100 mm de altura. Los bordillos deben tener continuidad en todas las extensiones del desnivel. **(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación de Suelo del Cantón Manta)**

Pasamanos: Los pasamanos deben ser colocados unos a 900 mm de altura, recomendándose la colocación de otros 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel de piso terminado; en caso de no disponer de bordillos longitudinales se colocará un tope de bastón a la altura de 300 mm sobre el nivel de piso terminado. **(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación de Suelo del Cantón Manta)**

Norma NTE INEN 2245:2000 -Rampas fijas. -

Pendientes longitudinales. - Se establece los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampas entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal.

- Hasta 15 metros: 6% a 8%
- Hasta 10 metros: 8% a 10%
- Hasta 3 metros: 10% a 12%

Pendientes Transversales: La pendiente transversal máxima se establece en el 2%.

Ancho mínimo: El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm.

Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe tener un ancho mínimo de 1000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1200 mm.

Norma NTE INEN 2 314:2009. - Mobiliario Urbano:

Bandas de equipamiento. - Se debe usar siempre y cuando la acera tenga un ancho superior a 1600 mm libre de obstáculos para la circulación peatonal de acuerdo a la NTE INEN 2 243. El caso de que la acera tenga un ancho inferior no debe existir bandas de equipamiento. El ancho mínimo de la banda de equipamiento debe ser de 600 mm.

(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Manta)

Art. 30.- CICLOVIAS. - Están destinadas al tránsito de bicicletas y, en casos justificados a motocicletas de hasta 50 cc. Conectan generalmente áreas residenciales con paradas o estaciones de transferencias de transporte colectivo. Además, puedan tener funciones de recreación e integración paisajística.

- Pueden ser exclusivas (vías ciclísticas), combinadas con la circulación vehicular (faja ciclística), combinadas con la circulación peatonal (acera bici). Al interior de las vías del sistema vial local pueden formar parte de espacios complementarios (zonas verdes, áreas de uso institucional). Las ciclo vías observaran las siguientes especificaciones.
- En los puntos de cruce con vías vehiculares o peatonales, se deberán prever mecanismos de control de prioridad de circulación (señalización, semaforización, plataformas a nivel).
- En caso de que se contemple una acera o sendero peatonal junto con la ciclo vía, estos se separarán mediante: señalización horizontal, textura o color diferente de pisos, bolardos, bordillos, etc.
- El sistema de ciclo vías debe estar provista de facilidades y dispositivos de control como ciclo parqueaderos, señalización, semaforización, elementos de protección.
- La ciclo vía en un sentido tendrán un ancho mínimo de 1,80 m. y de doble sentido 2,40 m. cuando formen partes de áreas verdes públicas, tendrán un ancho mínimo de 1,80 m. (**Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Manta**).

Es el sistema de movilización en bicicleta al interior de las vías del sistema vía local puede formar parte de espacios complementarios (zonas verdes, áreas de uso institucional).

Art. 58.- ZONAS VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNAL. - Toda parcelación de suelo contemplara áreas verdes y equipamientos comunal en atención al nmero de habitantes proyectado. El equipamiento comprende los siguientes componentes: De servicios

sociales y de servicios públicos. Toda urbanización contribuirá con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios sociales y públicos.

El GADMC - Manta a través de la Dirección Municipal de Planteamiento Urbano, definirá el tipo de equipamiento a construirse mediante los estudios técnicos correspondientes.

Los conjuntos habitacionales no forman parte de la contribución de equipamientos de servicios sociales y públicos, están sometidos a lo dispuesto en los artículos 291, 292, 293 y 294 de la presente Ordenanza.

Sección 7ma.

ESPACIO PÚBLICO Y MOBILIARIO URBANO

Art. 64.- CLASIFICACION DEL MOBILIARIO. - Para efectos de esta normativa el mobiliario urbano se clasifica en los siguientes grupos:

- Elementos de comunicación: mapas de localización, planos de inmuebles históricos o lugares de interés. informadores de temperatura y mensajes, teléfonos, carteleras locales, buzones y publicidad.
- Elementos de organización: mojones, paraderos, tope llantas y semáforos.
- Elementos de ambientación: luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles, jardineras, bancas, relojes, pérgolas, parasoles, esculturas y murales.
- Elementos de recreación: juegos infantiles y similares.
- Elementos de servicio: cicletteros, surtidores de agua, casetas de turismo.
- Elementos de seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para el tráfico, sirenas, hidrantes, equipos

contra incendios. (**Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Manta**)

Bancas (referencia NTE INEN 2 314:2000): Deben estar ubicados en las bandas de equipamientos o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plaza, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiple). Deben de estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

Arboles (referencia NTE INEN 2 314:2000): Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2.20 m, medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Monumentos y esculturas (referencia NTE INEN 2 314:2000): Su locación responde a su calidad, magnitud e importancia dependiendo de cada lugar en el que va a ser implantado, con el objeto de recuperar espacios deteriorados o sin interés públicos, por tanto, su diseño debe responder a una concepción integral del espacio público, analizando detalladamente el lugar en el que va a ser implantado y la dotación de los elementos que lo acompañan, con el objeto de evitar su localización aislada o extraña al lugar.

Los diseños, localización, escala, material, textura y contraste deben ser presentados a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano para su revisión y aprobación.

Fuentes y surtidores de agua: Pueden situarse en senderos, parques, plazoletas, como elementos organizadores e identificadores de los diferentes lugares de la ciudad. Los surtidores de agua pueden contar con diferentes presiones de agua y pueden ser iluminados con luces de color. Los diseños y localización, deben ser presentados a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano para su aprobación. (**Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Manta**).

EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES

Art. 204.- DEFINICIÓN. - Son los equipamientos relacionados con las actividades de satisfacción de las necesidades de desarrollo social de los ciudadanos. Se clasifican en:

b) **Cultura:** corresponde a los espacios y edificaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura.

Recreación y deporte: el equipamiento deportivo y de recreación corresponde a las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento y a la exhibición de la competencia de actividades deportivas, y por los espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores de equilibrio ambiental. (Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Manta)

Sección 11a.

DE LA PROTECCION DE LA VEGETACION, ESPACIOS Y ELEMENTOS NATURALES

Art. 192.- VEGETACION DE LOS TALUDES. - Todos los taludes cuya altura cuya altura no sea mayor a cinco metros y no requiera muros de contención deberá estar recubierto por vegetación rastrera o matorral y su parte superior libre de humedad.

(Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Manta).

14.10.2 Requerimiento Tecnológicos

Concluida la propuesta de la regeneración y creación de las áreas verdes en los espacios públicos y la franja verde, en las vías de conexión de los espacios públicos de la parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi, implementando las técnicas constructivas que no degraden más el ambiente, las cuales emplearemos elementos con

material hormigón y madera estas no necesitaran explícitamente tecnología, pero habrá espacios en los que sus elementos se le deberá añadir para su correcta función.

14.10.3 Requerimiento de equipamiento

Requerimiento de equipamiento fijo y no fijo

COMPONENTE	MOBILIARIO	FIJO	MOVIL	NUMERO DE ELEMENTOS
JUEGOS INFANTILES	Estructura Infantiles	X		2
VEGETACION	Ornamentación Florales, Árboles y Arbustos	X		30
LUMINARIAS	Lámparas led	X		10
FRANJA VERDE	Bancas	X		20
	Luminarias Led	X		60
	Arboles	X		2000
	Botes de basura		X	10

*Tabla 25 Requerimiento de equipamiento fijo y no fijo
Elaboración propia*

14.11 Criterios de Pre factibilidad de la propuesta

Social. - La propuesta arquitectónica está basada en la línea de proyección de desarrollo social y urbano del sector, el cual se proyecta a regenerar y modernizar esta zona con el fin que los habitantes mejoren su calidad de vida, además solucionar y mitigar el impacto ambiental al cual está expuesto el entorno urbano del cantón.

A los espacios públicos de la Parroquia Aníbal San Andrés y la Parroquia Montecristi, se le implementará más áreas verdes, y se creará la franja verde que los conectará entre sí a todos los espacios recreativos, el proyecto estará estipulado en 4 tramos claramente definidos, se le analizo para que este cumpla con las necesidades de los habitantes, además de generar actividades recreacionales, deportivas y comerciales.

Financiero: Por ser una propuesta de ámbito netamente urbano ser directamente financiado por el GAD de Montecristi, con la finalidad de que el proyecto tenga una culminación adecuada.

Ambiental: La factibilidad ambiental con la que contara el proyecto es la implementación de vegetación, áreas verdes que se establezcan en los espacios públicos, para preservar y conservar el medio ambiente así de esta forma mejor la calidad de vida de cada uno de los habitantes y visitantes del Cantón Montecristi.

Legal: De acuerdo a los requerimientos que se consideran en la producción de un proyecto Urbano-Arquitectónico, son las normas reglamentarias que los respaldan y hacen que un proyecto sea factible, un proyecto a desarrollarse debe estar sujeto a las medidas que les concierne y este proyecto está sujeto a las Ordenanzas de Urbanismo, Arquitectura, uso y ocupación del suelo del Cantón Montecristi, en el desarrollo de la investigación se describen artículos para el proceso de propuesta, que respalda a la mejora de la calidad de vida de los pobladores del cantón.

15 CONCLUSIONES

La falta de áreas verdes en las dos parroquias urbanas es alta, al igual que la ineficiencia en los espacios públicos, al ser utilizados para actividades ilegales, esto afecta al desarrollo de las actividades económicas, recreativas y deportivas.

El desinterés en el mejoramiento de los espacios públicos y la dotación de áreas verdes es latente hoy en día por administradores municipales.

Los instrumentos empleados en la investigación para la recolección de datos, como fue la aplicación de encuestas, contribuyeron en el diagnóstico y pronóstico de la investigación, reflejando la inconformidad e ineficiencia en la que se encuentran los espacios públicos y la falta de áreas verdes que presenta el cantón, en relación con el número de habitante/m².

La recolección de datos bibliográficos que se relacionan al tema y la síntesis del marco teórico-referencial permitieron la elaboración de un modelo teórico sustentable para la propuesta urbana para las parroquias.

Basándonos en el análisis y obtención de los datos en el desarrollo de la investigación, se diseñó una propuesta urbana, conectando y mejorando los espacios públicos existentes en las dos parroquias, y con la dotación de áreas verdes como propuesta de bulevar.

16 RECOMENDACIONES

Priorizar la seguridad de los espacios públicos del cantón Montecristi, destinando uno o dos asistentes encargados del cuidado de los mismos, con el propósito de garantizar la protección de los ciudadanos, así como de las áreas verdes.

Es importante que el GAD del Cantón Montecristi, proponga en su gestión, la implementación de áreas verdes, en las Parroquias Aníbal San Andrés y Montecristi, ya que, con el estudio realizado, ninguno de los espacios públicos se encuentra en un nivel recomendable de áreas verdes, la mayor parte se encuentran con un rango bajo.

Las autoridades del cantón deben realizar, estrategias para la recolección de datos y obtener indicadores cualitativos y cuantitativos, en la elaboración de los proyectos de áreas verdes.

Las propuestas urbanas deben ser socializadas con la población o sin en tal caso hay un inversionista que aporte a mejorar la calidad de vida de los pobladores también se la debe presentar, para ejecutar y mejorar la imagen urbana y sostenibilidad en la ciudad.

17 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

Balza, L. (01 de 03 de 1998). *Scielo* . Obtenido de Scielo:

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611998007100002

Blasco, J. (24 de septiembre de 2016). *Urban Networks*. Obtenido de Urban Networks: [http://urban-](http://urban-networks.blogspot.com/2016/09/bulevares-calles-con-vocacion-de.html)

[networks.blogspot.com/2016/09/bulevares-calles-con-vocacion-de.html](http://urban-networks.blogspot.com/2016/09/bulevares-calles-con-vocacion-de.html)

Bonells, J. (31 de mayo de 2020). *Jardines sin fronteras*. Obtenido de Jardines sin fronteras:

<https://jardinessinfronteras.com/2020/05/31/los-bulevares-o-paseos-en-la-ciudad/>

Cardona, A. (06 de junio de 2018). *Ecología verde*. Obtenido de Ecología verde:

<https://www.ecologiaverde.com/la-importancia-de-los-espacios-verdes-en-las-ciudades-272.html>

Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. (2012). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. *Revista, paz y conflictos*, 1-13.

Etecé. (16 de julio de 2021). *Paisaje urbano*. Obtenido de concepto: <https://concepto.de/paisaje-urbano/>

Flores, R. (2010). Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos. *Scielo Analytics*.

Gehl, J. J. (2019). *Vida urbana y ciudades para la gente*. Obtenido de Riunet:

https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/115838/memoria_P5753926.pdf?se

González, E. (26 de julio de 2021). *Territorios Urbanos*. Obtenido de Es Design :

<https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/disenio-espacios/paisaje-urbano-que-es-y-cuales-son-las-principales-caracteristicas#:~:text=Llamamos%20paisaje%20urbano%20a%20un,y%20otros%20elementos%20de%20transporte.>

Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. (27 de marzo de 2016). *NATURALEZA Y*

SOCIEDAD: RELACIONES Y TENDENCIAS DESDE UN ENFOQUE EUROCÉNTRICO. Obtenido de

Redalyc:

https://www.redalyc.org/journal/3217/321750362021/html/#redalyc_321750362021_ref12

Navarro, J. (junio de 2014). *Definición de espacio público*. Obtenido de Definición ABC.

Pérez, J. (2016). *Definición de Boulevard*. Obtenido de Definición: <https://definicion.de/boulevard/>

Porto, J. (12 de julio de 2021). *Revista Digital de Arquitectura*. Obtenido de Revista Digital de Arquitectura: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2021/07/disenos-de-boulevard-en-las-ciudades.html>

Sánchez, G. (22 de diciembre de 2018). *Urbanismo*. Obtenido de Urbanismo:

<https://www.urbanismo.com/el-paisaje-urbano/>

Santos, E. d. (13 de marzo de 2019). *Parques alegres*. Obtenido de parques alegres:

<https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/las-areas-verdes/>

18 ANEXOS

ENCUESTA ACADEMICA DE SOSTENIBILIDAD- URBANO

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

LA SIGUIENTE ENCUESTA ES ANONIMA, TE
INVITAMOS A RESPONDR CON SINCERIDAD.



MARCAR CON UNA X

1.- ¿Con que frecuencia visita los espacios públicos y areas verdes que ofrecen la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi "cabecera cantonal"?

Muchas

Pocas

A veces

No visito

2.- ¿En la parroquia Aníbal San Andrés y en la parroquia Montecristi, cree usted que tiene espacios públicos con vegetación?

Mucho

Poco

No tienen

3.- ¿Cree usted que las calles y avenidas de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi tienen las dimensiones adecuadas para que la población haga un recorrido?

SI

NO

4.- ¿Las aceras o bordillos de la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi cuentan con mobiliarios urbanos como son bancas y basureros?

SI

NO

5.- ¿Está de acuerdo que las calles de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi, necesitan arborización y mobiliarios adecuados en las calles?

SI

NO

6.- ¿Cree usted que la ubicación de los espacios públicos y áreas verdes están teniendo un funcionamiento adecuado?

SI

NO

8.- ¿Qué opinión tiene sobre la gestión desarrollada por el GAD de Montecristi para realizar proyectos de parques y espacios verdes?

Excelente

Buena

Indiferente

Mala

Pésima

9.- ¿Los espacios públicos que usted ha visitado en qué estado de conservación lo ha encontrado?

Buen Estado

Mal Estado

Necesitan Mejorar

10.- ¿Cuáles son las razones para no usar los parques y las instalaciones recreativas de las parroquias Aníbal san Andrés y la parroquia Montecristi?

Condiciones De Los Mobiliarios

Falta De Areas Verdes

Falta De Estacionamientos

Seguridad

11.- ¿Está de acuerdo en que se realice la propuesta de un boulevard en las calles de la parroquia Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi?

Si

No

12.- ¿Cree usted que al realizar la propuesta de que se amplíen las aceras en la parroquia Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi se pueda tener más acogida en los espacios públicos?

Si

No

13.- ¿Cree usted que con una mayor cantidad de parques y plazas dentro de las parroquias Aníbal San Andrés y la parroquia Montecristi ayudarían a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos?

SI

NO

14.- ¿Le gustaría Montecristi sea ejemplo de ciudad sostenible, recomendable para realizar recorridos turísticos donde se pueda conocer su cultura y el tipo de artesanía que elaboran sus habitantes?

Si

No

15.-¿Estaría usted de acuerdo en que se haga un mejoramiento de las areas verdes y espacios públicos en las parroquias Aníbal San Andrés y parroquia Montecristi.

Si

No

16.-¿Estaría de acuerdo usted con que se haga una conexión de los espacios públicos y areas verdes que posee el cantón Montecristi mediante un boulevard?

Si

No

Gracias por su amable atención.

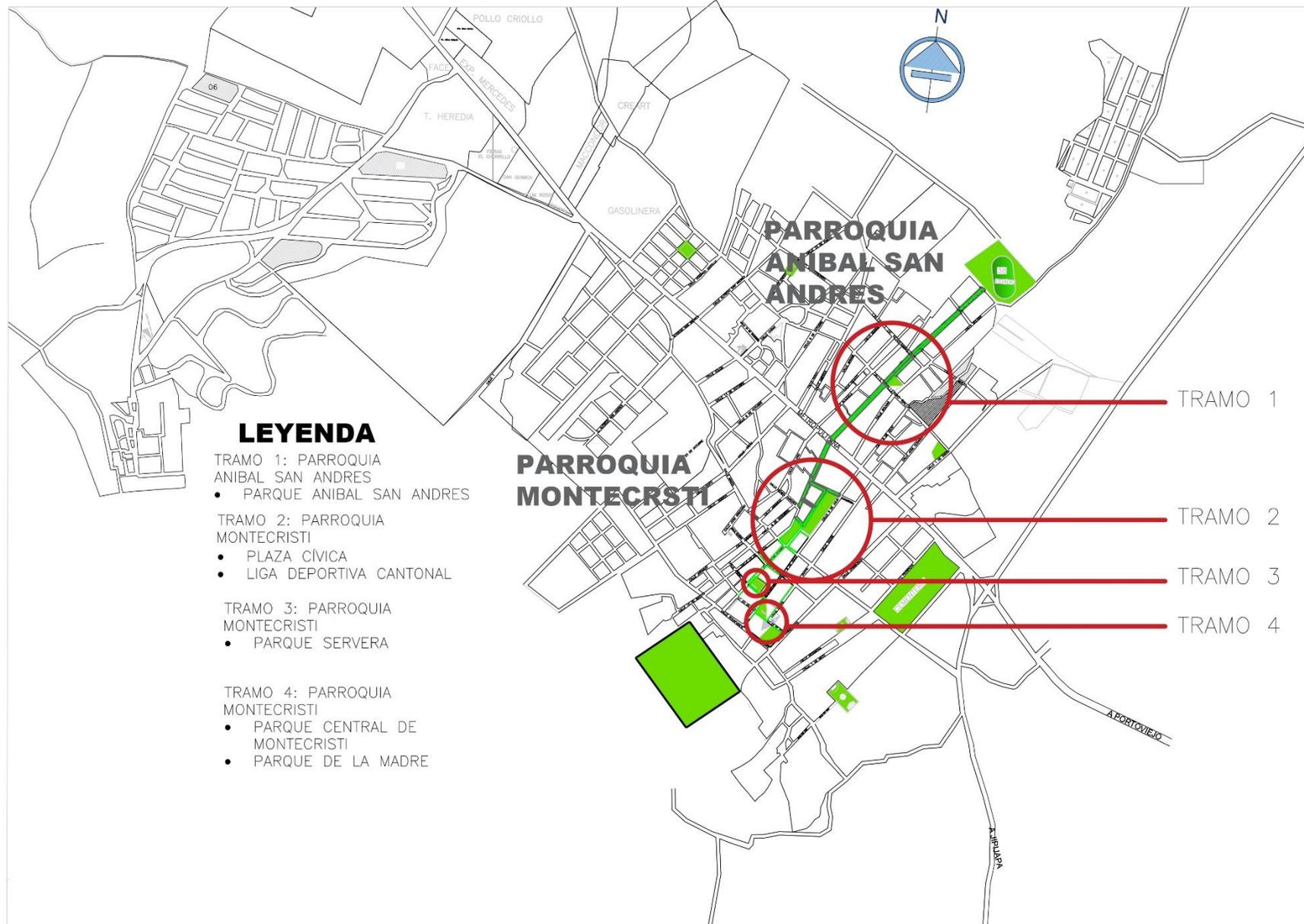
Términos

Boulevard: Es una Avenida o calle, generalmente con árboles y un andén central o canteros, y otras que no tienen cantero central".

Areas verdes: Es un jardín, es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos.

Sostenible o sustentable: Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Los tres pilares que se relacionan en el Desarrollo Sustentable son la economía, el medio ambiente y la sociedad. La finalidad de su relación es que exista un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente.

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



LEYENDA

- TRAMO 1: PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES
- PARQUE ANIBAL SAN ANDRES
- TRAMO 2: PARROQUIA MONTECRISTI
- PLAZA CÍVICA
 - LIGA DEPORTIVA CANTONAL
- TRAMO 3: PARROQUIA MONTECRISTI
- PARQUE SERVERA
- TRAMO 4: PARROQUIA MONTECRISTI
- PARQUE CENTRAL DE MONTECRISTI
 - PARQUE DE LA MADRE



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

PRESEDIANTE:
CARRILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

FECHER:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
1: 100

CONTIENE:

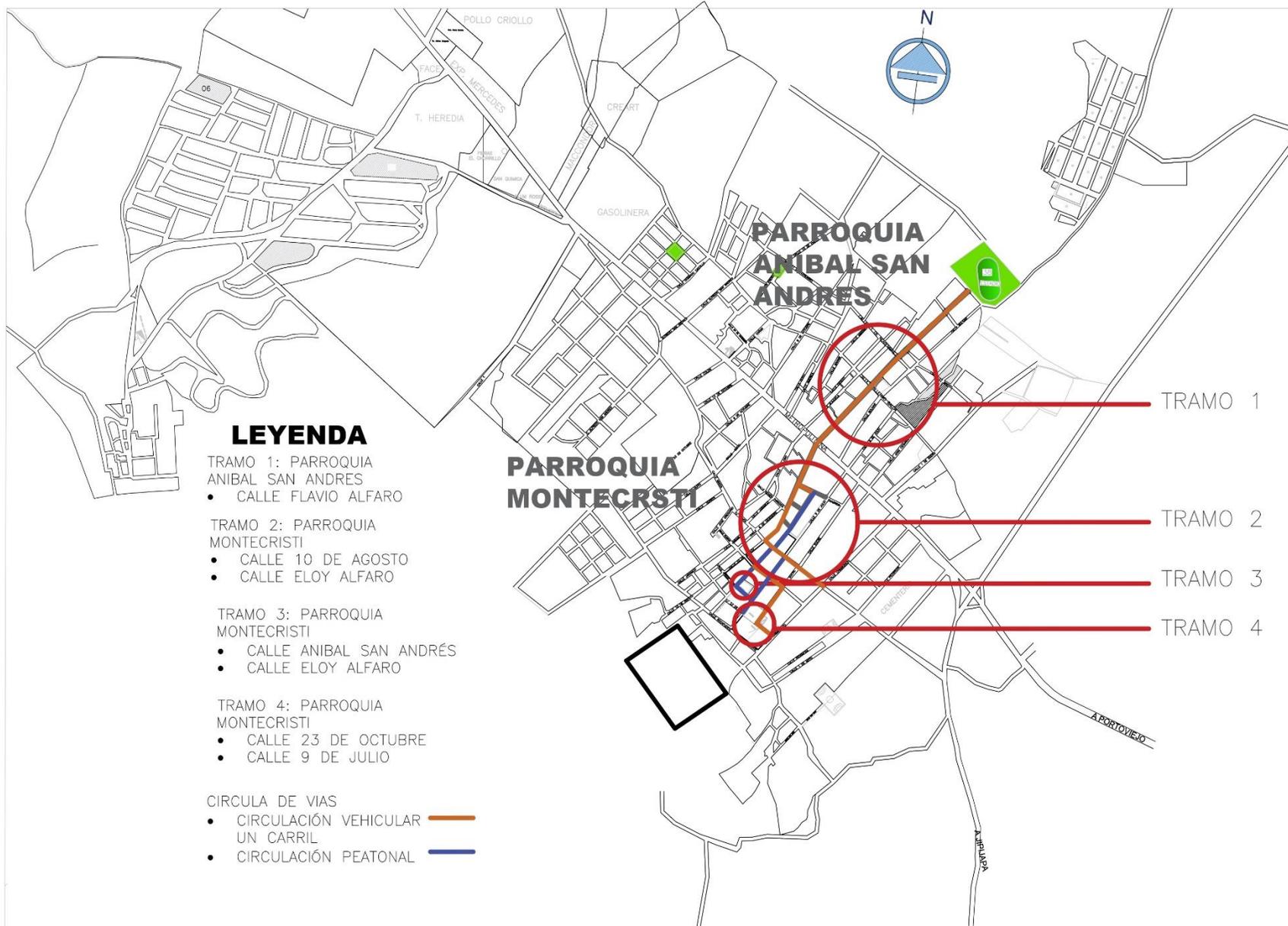
PLANO DEL CANTÓN DE
MONTECRISTI UBICACIÓN DE LA
FRANJA VERDE VINCULANDO LOS
ESPACIOS PÚBLICOS

FACULTAD:



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
'ELOY ALFARO' DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE:
CARRILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
1: 100

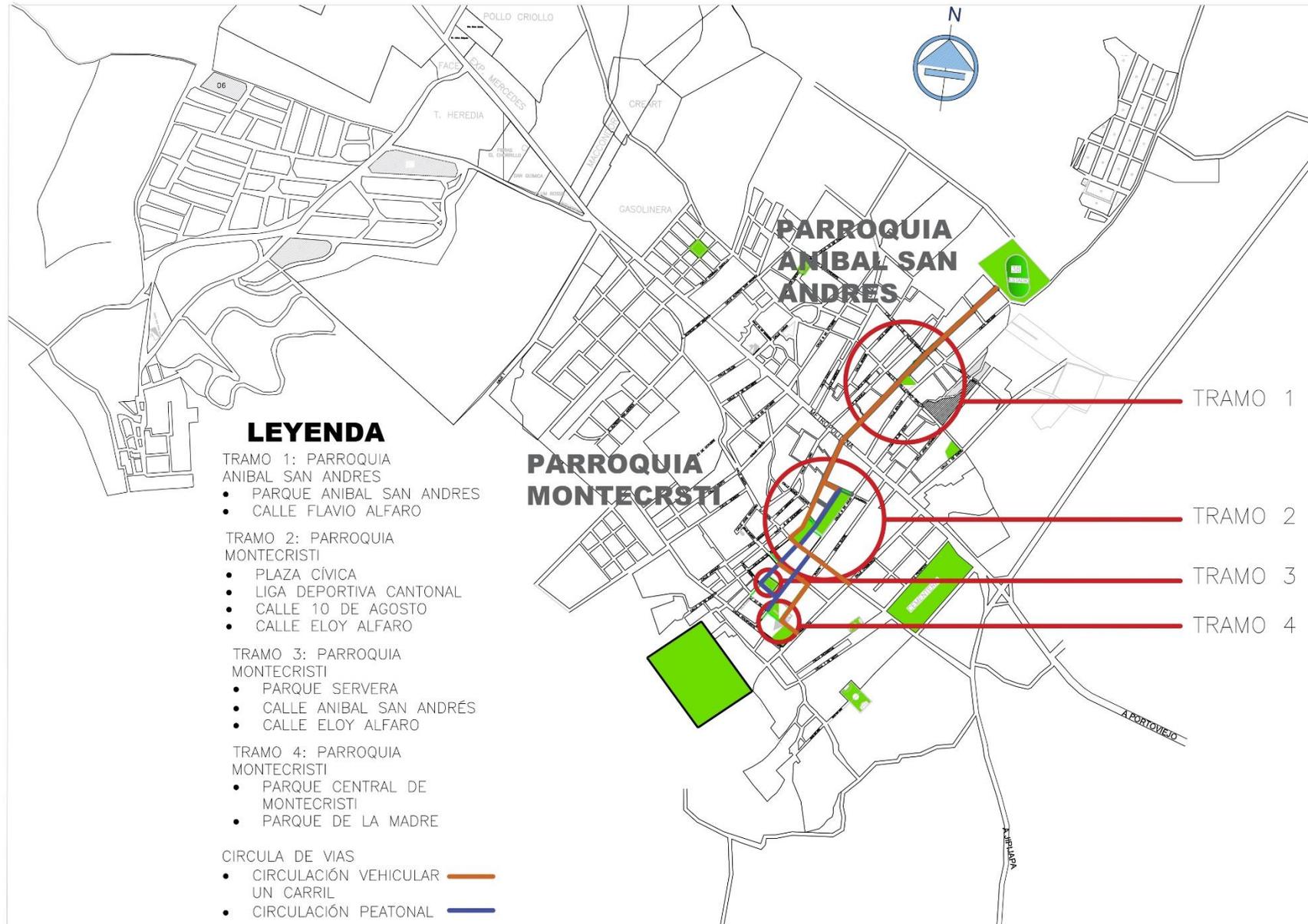
CONTIENE:

PLANO DEL CANTÓN DE
MONTECRISTI CIRCULACIÓN DE LAS
VIAS EN LA FRANJA VERDE DE LA
PARROQUIA MONTECRISTI Y
ANIBAL SAN ANDRÉS

FACULTAD:



PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDENO

FECHA:
JULIO 2022

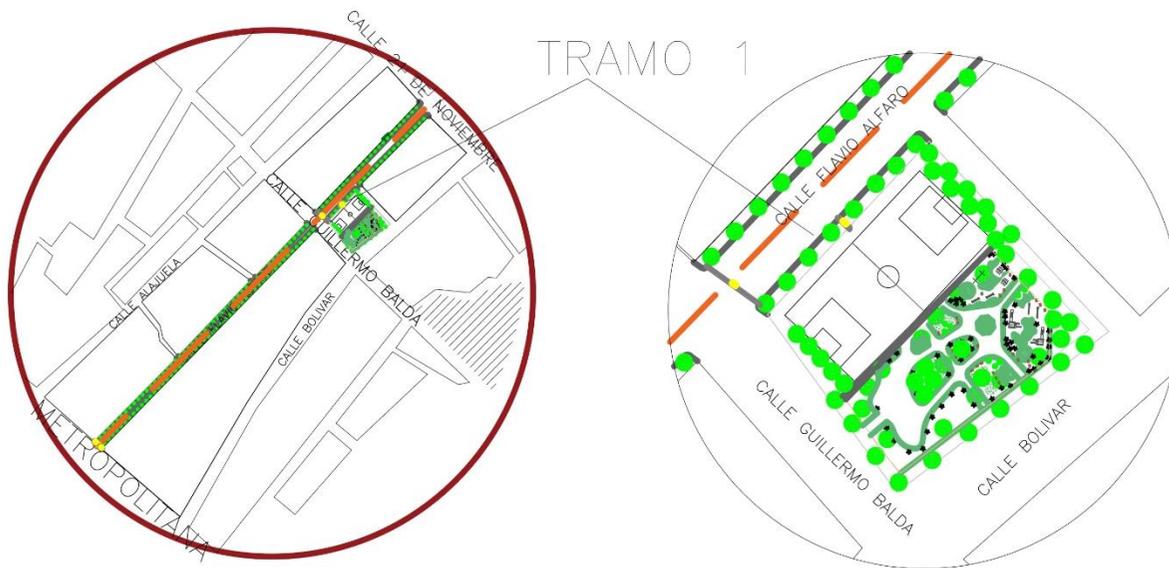
ESCALA:
1: 100

CONTIENE:

PLANO DEL CANTÓN MONTECRISTI CON LA
COLOCACIÓN DE LA FRANJA VERDE Y LAS
CALLES A RECONSTRUIR PARA LA CONDICIÓN
DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

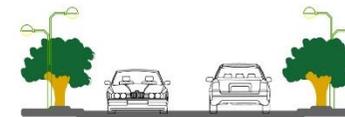
FACULTAD:
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



UBICACION

PARQUE ANIBAL SAN ANDRÉS
ESCALA: S/N



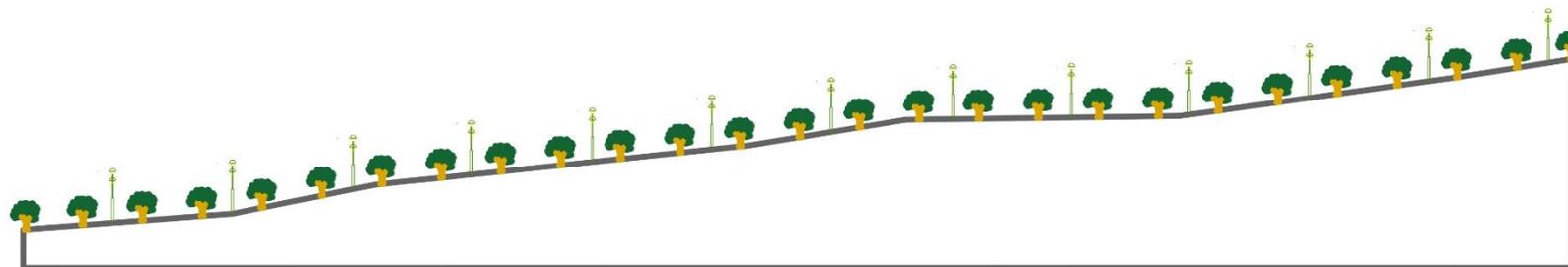
VIA DE DOS
CARRIL TRAMO 1
PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES



DETALLES DE LUMINARIAS - ARBOLES



CORTE DEL TRAMO 1
PARQUE ANIBAL SAN ANDRES



PERFIL DEL TRAMO 1
PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE:
KARILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
1: 100
1: 50

CONTIENE:

UBICACIÓN
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL
TRAMO 1
CORTE DE PERFIL DEL TRAMO 1
CORTE DE LA CIRCULACIÓN EN
VÍAS

FACULTAD:

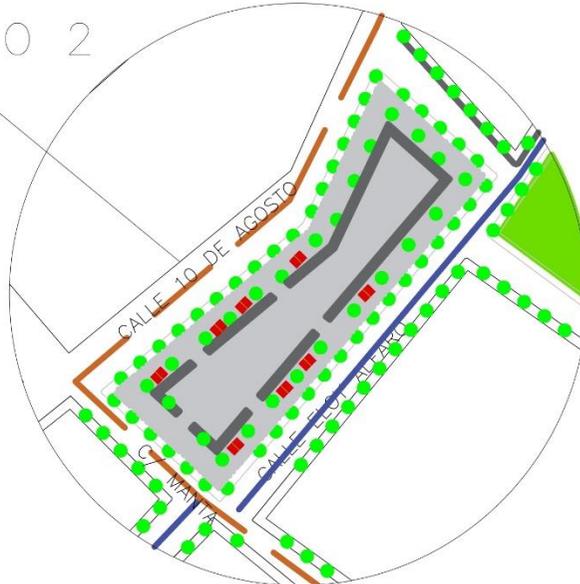


FACULTAD DE
ARQUITECTURA

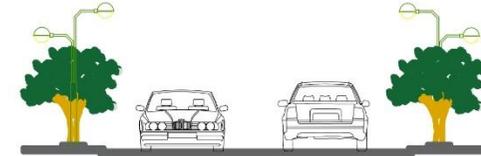
PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



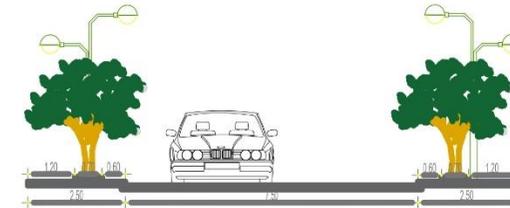
TRAMO 2



PLAZA CIVICA
ESCALA: S/N



TRAMO 2 PARROQUIA MONTECRISTI
CALLE DE DOS CARRIL CALLE 10 DE
AGOSTO



TRAMO 2 PARROQUIA MONTECRISTI
CIRCULACION UNA DIRECCION-
CICLOVIA CALLE ELOY ALFARO



CORTE DEL TRAMO 2 DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI - PLAZA CIVICA



PERFI DEL TRAMO 2 PARROQUIA MONTECRISTI - CALLE 10 DE OCTUBRE



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
'ELOY ALFARO' DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE:
CARRILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
1:100

CONTIENE:

UBICACION
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL
TRAMO 2
CORTE DE PERFIL DEL TRAMO 2
CORTE DE LA CIRCULACION EN
VIAS

FACULTAD:



PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
'ELOY ALFARO' DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE:
CARRILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

EXEQUE:
ARQ. ADIL CEDAÑO

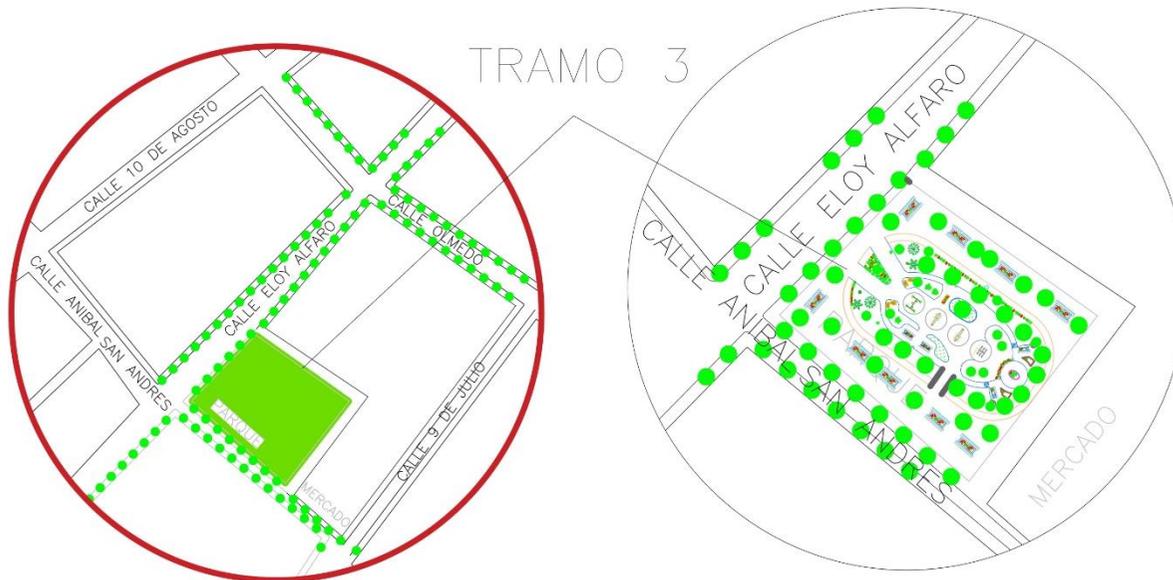
FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
1: 100

CONTIENE:

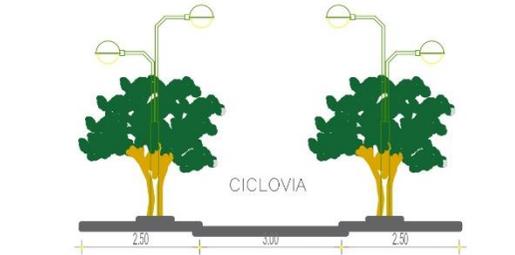
UBICACIÓN
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL
TRAMO 3
CORTE DE PERFIL DEL TRAMO 3
CORTE DE LA CIRCULACIÓN EN
VÍAS

FACULTAD:
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

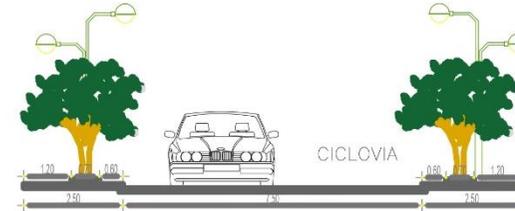


UBICACION

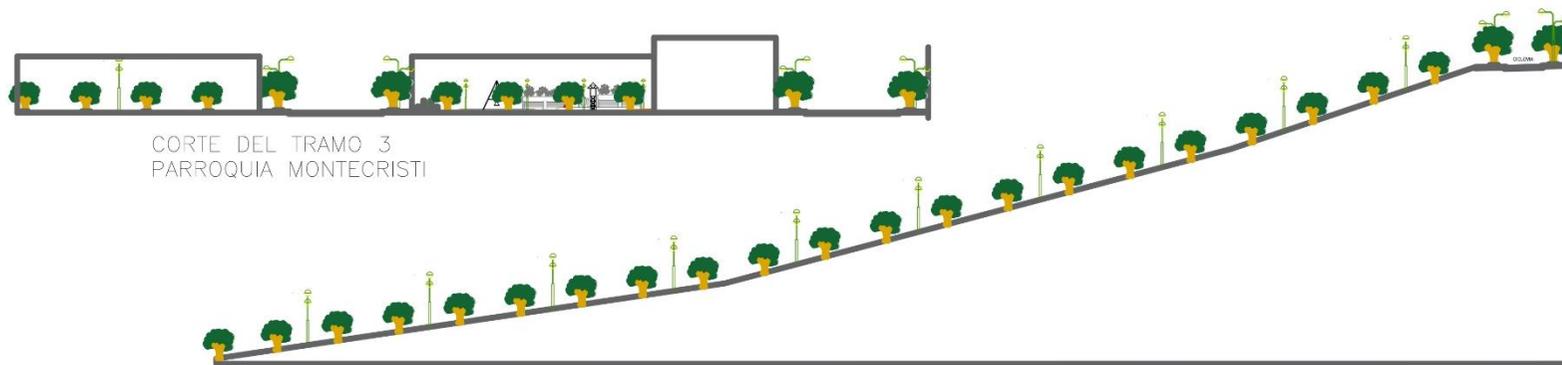
PLAZA SERVERA
ESCALA: S/N



TRAMO 3 PARROQUIA MONTECRISTI
CICLOVIA CALLE ANIBAL SAN ANDRES



TRAMO 3 PARROQUIA MONTECRISTI
CIRCULACIÓN UNA DIRECCIÓN-
CICLOVIA CALLE ELOY ALFARO



CORTE DEL TRAMO 3
PARROQUIA MONTECRISTI

PERFIL DEL TRAMO 3 PARROQUIA MONTECRISTI - CALLE ELOY ALFARO

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE:
CARRILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

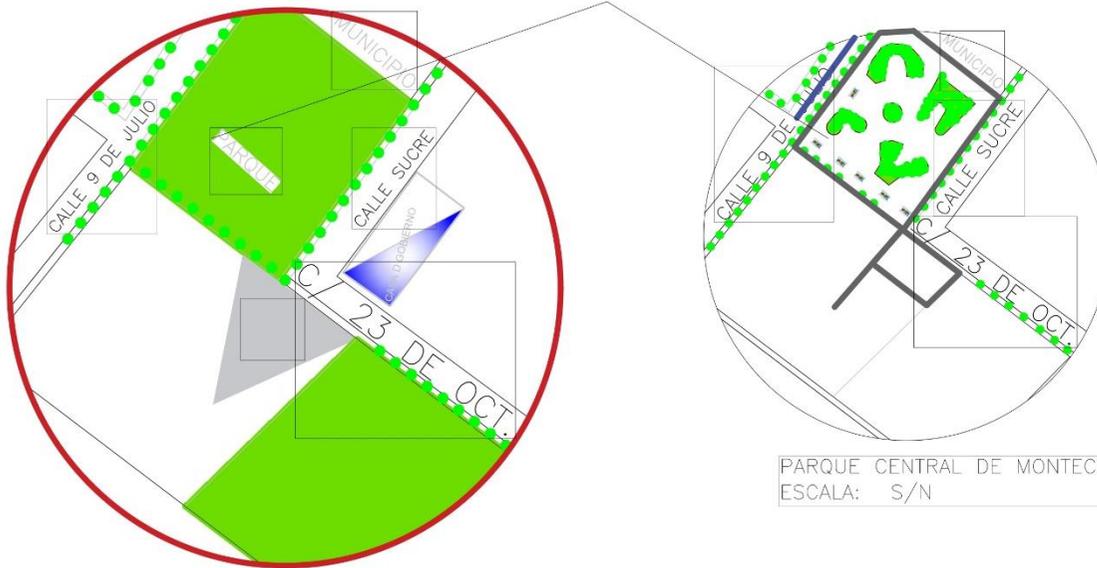
ESCALA:
1: 100

CONTIENE:

UBICACIÓN
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL
TRAMO 4
CORTE DE PERFIL DEL TRAMO 4
CORTE DE LA CIRCULACIÓN EN
VÍAS

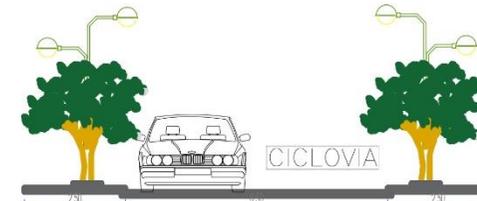
FACULTAD:
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

TRAMO 4



PARQUE CENTRAL DE MONTECRISTI
ESCALA: S/N

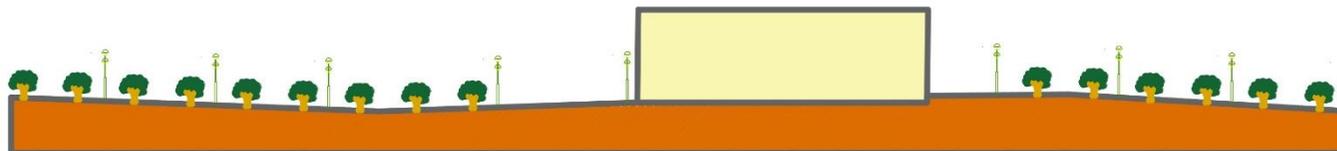
UBICACION



TRAMO 4 PARROQUIA MONTECRISTI
CIRCULACIÓN UNA DIRECCIÓN-
CICLOVIA CALLE 9 DE JULIO



TRAMO 4 PARROQUIA MONTECRISTI
CALLE SUCRE DOBLE CARRIL UN SENTIDO



PERFIL DEL TRAMO 4 PARROQUIA
MONTECRISTI CALLE 23 DE OCTUBRE

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTESCRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
"ELOY ALFARO" DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE:
CARRILLO LOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTESCRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

REVISAL: 1
INDICADA

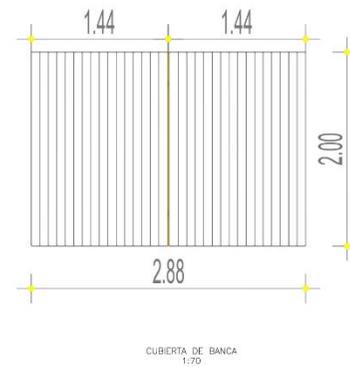
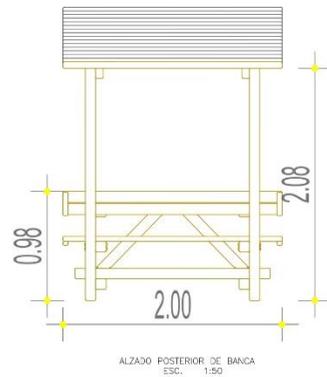
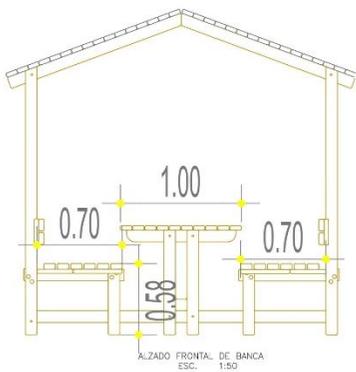
CONTIENE:

MOBILIARIOS URBANO DE LA
FRANJA VERDE DE LA PARROQUIA
MONTESCRISTI Y ANIBAL SAN
ANDRÉS

FACULTAD:



BANCA TIPO 1



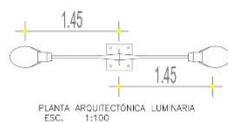
BANCA TIPO 2



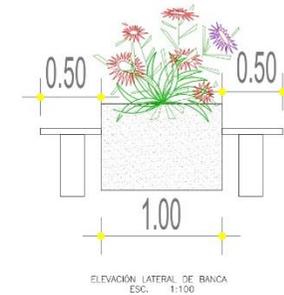
VEGETACION



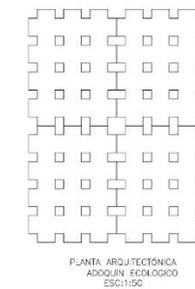
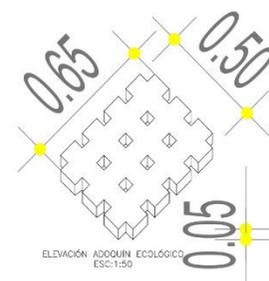
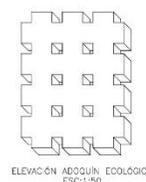
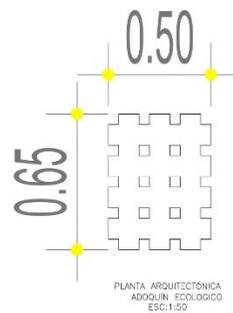
LUMINARIAS



BOTES DE BASURA



ADOQUINES DE VÍA PEATONAL

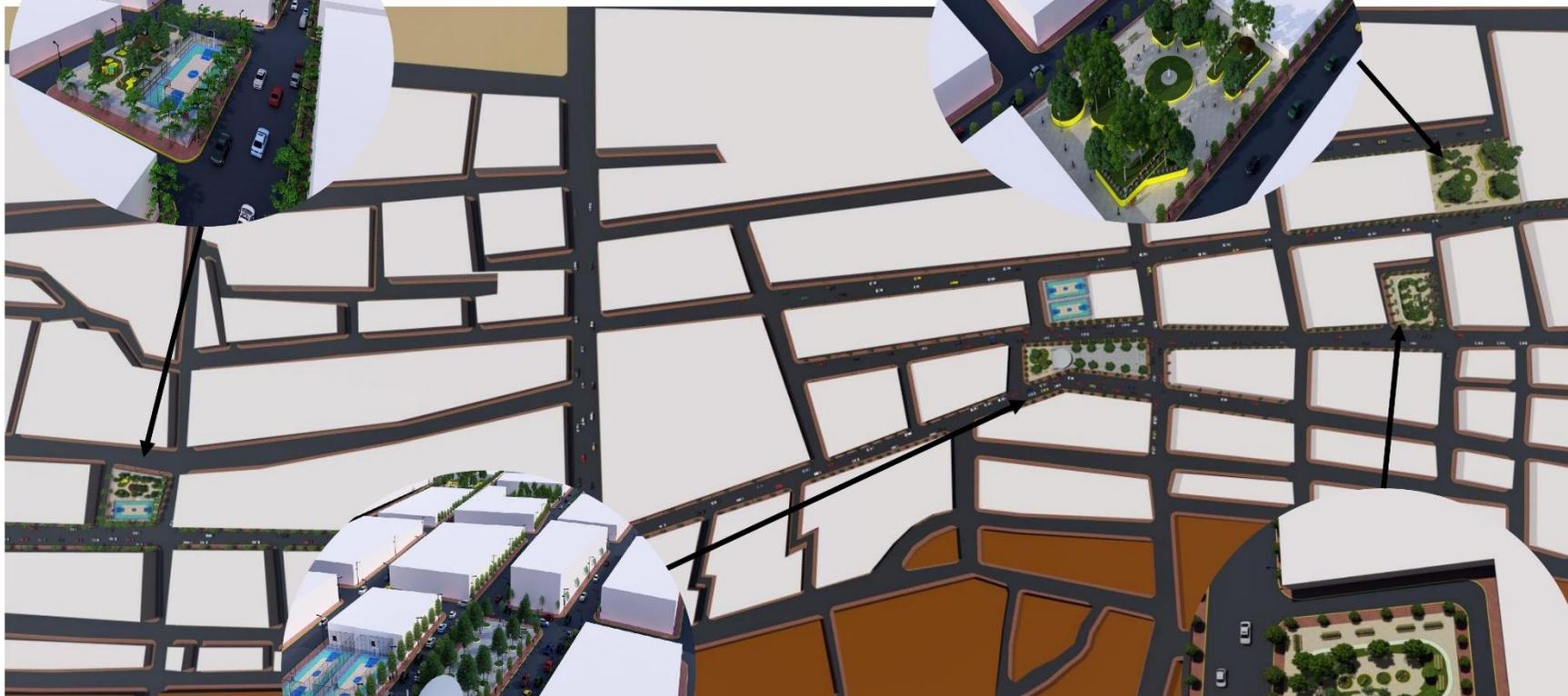
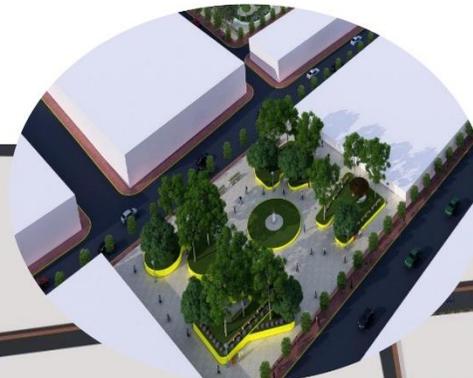


PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES

PARQUE ANIBAL SAN ANDRES



PARQUE CENTRAL DE MONTECRISTI



PLAZA CIVICA DE MONTECRISTI



PARQUE SERVERA



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
"ELGY ALFARO" DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESCRITA POR
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
S/N

CONTIENE:
KENDERS

FACULTAD:



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



PERSPECTIVA DE LA CALLE FLAVIO ALFARO DE LA
PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES



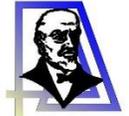
PERSPECTIVA DE LA CALLE ANIBAL SAN ANDRES DE LA
PARROQUIA MONTECRISTI



PERSPECTIVA DE LA CALLE FLAVIO ALFARO DE LA
PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES



PERSPECTIVA DE LA CALLE 10 DE AGOSTO DE LA
PARROQUIA MONTECRISTI



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
'ELOY ALFARO' DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ELABORADO POR:
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDENO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA:
S/N

CONTIENE:
RENDER

FACULTAD:



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



PERSPECTIVA DE LA PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI



PERSPECTIVA DEL PARQUE ANIBAL SAN ANDRES DE LA
PARROQUIA ANIBAL SAN ANDRES



PERSPECTIVA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI



PERSPECTIVA DEL PARQUE SERVERA DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
'ELOY ALFARO' DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE: EDOPEZ
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARQ. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA :
S/N

CONTIENE:
RENDERIS

FACULTAD:



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROPUESTA DE ALTERNATIVA FRANJA VERDE- PARROQUIA MONTECRISTI Y ANIBAL SAN ANDRES



PERSPECTIVA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI – CIRCULACION DEL INTERIOR



PERSPECTIVA DEL PARQUE SERVERA DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI



PERSPECTIVA DE LA PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI



PERSPECTIVA DE LA PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA
MONTECRISTI



ULEAM
UNIVERSIDAD LAICA
'ELOY ALFARO' DE
MANABÍ

TRABAJO DE TITULACIÓN

ESTUDIANTE
KARINA MARIANELA

TEMA:
ANÁLISIS DEL DÉFICIT DE
ÁREAS VERDES EN LAS
PARROQUIAS
MONTECRISTI Y ANIBAL
SAN ANDRÉS Y
PROPUESTA DE
ALTERNATIVA

TUTOR:
ARG. ADIL CEDEÑO

FECHA:
JULIO 2022

ESCALA :
S/N

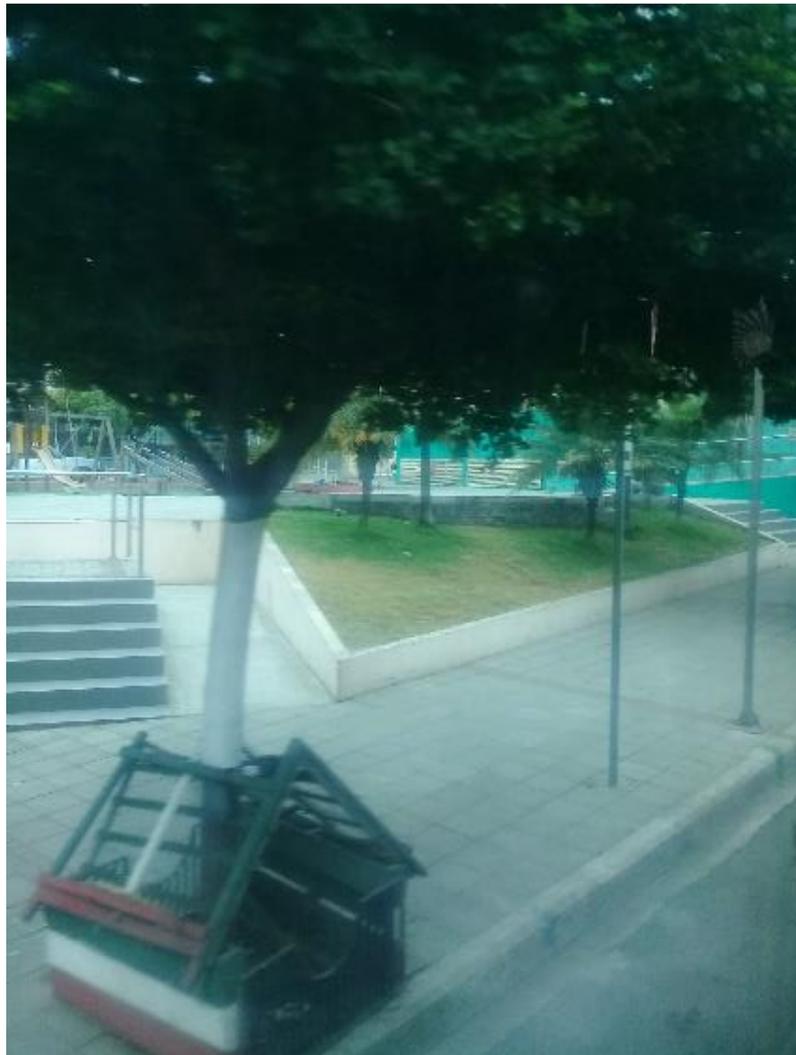
CONTIENE:
RENDERES

FACULTAD



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA MONTECRISTI



PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA MONTECRISTI



PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA MONTECRISTI



PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA MONTECRISTI

PLAZA CIVICA DE LA PARROQUIA MONTECRISTI



Ubicación de especies arbóreas en la parroquia Montecristi y Aníbal san Andrés



Perspectivas del parque Aníbal San Andrés



Perspectivas de la calle 10 de agosto



Perspectivas de la plaza cívica



Perspectivas de la calle Flavio Alfaro



Perspectiva de la franja verde calle Flavio Alfaro



Perspectiva de la franja verde calle 10 de Agosto.



Perspectiva de la franja verde en la plaza cívica de la parroquia Montecristi



Perspectiva de la franja verde en el parque de la parroquia Montecristi



: Perspectiva de la franja verde